



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

30-Septiembre-2019



LUNES 30 / SEP. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,600 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

LA FUERZA 'NARDA'

"Narda" ya es depresión tropical, pero a su paso dejó daños. En Jalisco, desbordó el Río Yelapa, dejando incomunicadas a comunidades.

NACIONAL PÁG. 2
COMUNIDAD

Heineken 0.0
TODO EL SABOR 52 CAL
CERO ALCOHOL
PARA MAYORES DE 18 AÑOS
HIDRÁTATE SANAMENTE

Tramitan Amparos empresas de Lomelí

KATIA DIEGUEZ

El ex delegado federal, Carlos Lomelí, aseguró que las empresas Lomedic y Solfran, que fueron inhabilitadas por la Secretaría de la Función Pública (SFP), tramitarán Amparos para poder seguir vendiendo a gobiernos.

Tras acudir al informe de diputados federales por Morena, ayer por la tarde, el ex funcionario aseguró -sin mostrar documentos- que las empresas ya habrían obtenido el respaldo de la justicia federal contra la prohibición impuesta por la SFP de vender a gobiernos federal, estatales y municipales.

"Pronto se darán cuenta de que no procedió, ni siquiera soy parte del acta constitutiva (de una de las empresas inhabilitadas), era un apoderado legal.

"Las empresas van a poder seguir trabajando, pero era importante que todo esto se transparentara y se pusiera a disposición de los ciudadanos para que se viera que era una verdadera calumnia", aseguró.

Lomelí acusó que los señalamientos eran impulsados por la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

La SFP notificó el 13 de septiembre la inhabilitación y multa para las compañías ligadas a también ex aspirante a la Gobernatura, por haber falsado información al participar en contrataciones públicas, pues manifestaron no tener ningún integrante que fuera servidor público, cuando una persona era diputado federal -en alusión a Lomelí-, Empero, no se impuso sanción al ex funcionario.

Ante ello, Lomelí se dijo firme en volver a su cargo.

EL AMOR ACABA



Desde Miami, los hijos mayores de José José acusaron que Sarita, su media hermana, no les permite ver el cuerpo de su padre. En México, seguidores corearon sus canciones. **GENTE**

LORAN



1925 - 2019



LUTO EN LOS ESCENARIOS

Beatriz Aguirre, actriz que destacó por su trabajo en la Época de Oro del Cine Mexicano, murió ayer a los 94 años. **GENTE**

Prohíben enlaces en 2015, pero van 10 desde el año pasado

Violan en el Estado matrimonio infantil

Advierte juez por sanción al personal en Registro Civil que permita uniones

KATIA DIEGUEZ

"Daniela" y "María", de 16 años (cuyos nombres se cambiaron para proteger su identidad), apenas terminaban la secundaria en Tlajomulco cuando se casaron con hombres de 64 y 57 años, iguales o más grandes que sus papás.

La práctica se ha repetido con 4 mil 516 menores de edad que se han casado en el Estado desde 2013, al amparo del Código Civil de Jalisco, que permitía estas uniones con el aval de los padres.

En 2015, eso cambió y la entidad se sumó a una propuesta federal para fijar en 18 años la edad mínima para casarse. Pese a ello, se han tolerado enlaces civiles hasta este año, en su mayoría con niñas involucradas.

Según datos del Registro Civil estatal, en 2018 se registraron nueve matrimonios de este tipo y en lo que va de 2019 ya se aprobó uno con al menos un integrante de la pareja menor de 18 años.

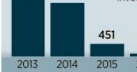
Esta situación viola la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como la Convención sobre los Derechos del Niño, de la que México es parte.

Además, amerita desde 2016 una sanción administrativa para el oficial del registro civil o el juez que permite la unión.

"Es negligencia y falta de

No los pueden erradicar

En 2015 se fijó en el Código Civil de Jalisco que la edad mínima para casarse es 18 años, pero aún ocurren uniones con algún menor de edad involucrado.



comocimientos del oficial del registro civil, es una falta a la protección de los derechos del niño", opinó el juez Dionisio Núñez.

Agregó que, en ocasiones, a los Municipios del interior del Estado no llegan las capacitaciones y puede haber autoridades que no están enteradas sobre la reforma.

De acuerdo con datos oficiales, casi todos los 4 mil 516 matrimonios infantiles registrados desde 2013 involucran a niñas; sólo 4 por ciento rebasó los 18 años y en 11 por ciento los hombres también

tenían menos de 18 años.

Además, el 57 por ciento involucró a varones entre 20 y 30 años, y el 27 por ciento, a mayores de 30 años.

El caso más extremo es el de una niña de 16 años que contrajo matrimonio con un hombre de 58, en 2013.

En 2018, en Mezquitic -Municipio con mayoría de población indígena, mayor rezago educativo y pobreza extrema, según el Inegi-, una mujer de 17 años se casó con el aval del oficial Bustamante de la Cruz López y el consentimiento de los padres.

A pesar de que los usos y costumbres de comunidades indígenas pudieran permitir estas uniones, la ley lo prohíbe, acotó Núñez.

Los matrimonios obligados entre menores se pueden invalidar con una denuncia, si los involucrados aún son niños; si no, procede un divorcio.

Advierten violencia
COMUNIDAD

CHECO EN TOP

El tapatío Sergio Pérez finalizó en la séptima posición del GP de Rusia de la F1.



OPACAN EL INVICTO

Con cuatro goles de campo, Dallas cayó 12-10 ante Nueva Orleans.



Consiguen sentencia en caso Imelda

ENRIQUE OSORIO

A siete años del asesinato de Imelda Virgen, que se conmemoraron ayer, sus familiares informaron que se dictó una nueva sentencia por el caso, aunque aún falta que sea revisada y confirmada.

De acuerdo con los familiares, el Juez Décimo Cuarto en materia penal, Carlos Alberto Fregoso, determinó que los tres hombres señalados, Gilberto Enrique Viquez Cortés - ex esposo de la víctima-, David Calzada Ceja y Sergio Sánchez Belmonte, fueran condenados a 50 años de prisión por parricidio y violación.

En tanto, por parricidio fue condenada a 28 años de cárcel Josselyn Juviana Calzada Ceja.

La sentencia debe ser revisada en segunda instancia por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, pues hay recursos de apelación.

La resolución llega a dos años de que fuera anulada la anterior, con similar sentencia, pero el proceso se repuso para integrar pruebas que no se consideraron.

Imelda era profesora de la UdeG y murió el 29 de septiembre de 2012 tras las agresiones que sufrió a manos de tres personas, a quienes presuntamente contactó su ex marido para asesinarla y simular un robo.

Su caso fue catalogado como feminicidio en 2017.

Abandonan otra vez al 'Jaliwood'

Ante inversión fallida, plantea SICYT que IP opere Chapala Media Park

LETICIA RIVERA

El sueño de volver al Chapala Media Park el Hollywood de México se volvió una película trágica en la que por nueve años el Gobierno de Jalisco ha invertido casi 60 millones de pesos al proyecto que nada más no logra despegar.

El parque de filmaciones que pondría a Jalisco en los ojos de la industria cinematográfica mundial se inauguró en 2010 con una inversión de 55.8 millones de pesos; sin embargo, en varias ocasiones el inmueble ha sufrido deterioros por abandono.

Esta última vez, luego de que la pasada Administración concluyera en diciembre una inversión de 3.5 millones de



La Secretaria de Innovación señaló que se realiza una evaluación de las pérdidas que se tienen en equipo técnico.

pesos que supuestamente dejaría funcional el llamado "Hollywood" luego de permanecer abandonado desde 2014.

A nueve meses del anuncio de esta inversión, otra vez hay datos, principalmente el estudio, la planta de energía de respaldo no funciona y se evalúan pérdidas en equipo técnico, detalló Alfonso Ponce Padilla, titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT).

La Secretaría analiza actualmente los datos para establecer un presupuesto de recuperación que permita

comenzar a recibir producciones de televisión y cine. De acuerdo con el Secretario de Innovación, se plantea dejar la operación en manos de la Iniciativa Privada, a través de un esquema de Asociación Público Privada; ya habría dos empresas interesadas.

Yonapablo Pérez, director de Gyroscopik Studios, única compañía inquilina del parque, señaló que esperan el anuncio de la estrategia para reactivar el proyecto.

NEGOCIOS PÁG. 8

Historia sin fin

La inversión pública no ha logrado hacer que el proyecto despegue.

2010 Inauguran el Chapala Media Park con una inversión de 55.8 millones de pesos.

2014 Deja de recibir recursos para su operación y queda en el abandono.

2017 La SICYT dice que por el abandono se perdió el 40 por ciento de la inversión.

2018 El último día de la Administración de Aristóteles Sandoval se anuncia la inversión de 3.5 mdp.

2019 La SICYT realiza diagnóstico para estimar pérdidas por abandono e inversión para recuperar el parque.

CIRCO SOCIAL
CULTURA PÁG. 7

INCÓGNITA CON TRUMP

El posible juicio político contra Donald Trump mantiene expectantes a inversionistas, por cambios en políticas. **NEGOCIOS 10**





Gabriel Torres
"Hasta ahora no ha rodado una sola cabeza" - P. 12



José Rubén Alonso
¿Nuevas diócesis en Jalisco? - P. 4



Luis Raúl González Pérez
"Veracidad, redes sociales y derechos humanos" - P. 23

Salud. De acuerdo con un reporte de la Ssa, en Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, QR, Tabasco, Veracruz y Yucatán hacen falta 43 mil 198 generales y 21 mil 598 especialistas

En 8 estados, déficit de médicos como en Nigeria o Sri Lanka

BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO
El programa IMSS Bienestar, que atiende a 12.5 millones de personas en situación de elevada marginación, cuenta con solo 0.6 médicos por cada mil habitantes

sin seguridad social, similar a países con altos niveles de pobreza. El promedio nacional es de 1.5 doctores, por debajo de los 3.2 con los que cuentan los países miembros de la OCDE, reporta la Ssa. PÁG. 18

Se reunieron a limpiar
Celebran último día la Semana Global por el Clima
FRANCO GONZÁLEZ - PÁG. 17

36 años por feminicidio
El homicida también tendrá que pagar una multa
JORGE MARTÍNEZ - PÁG. 11

Vence plazo para becas a estudiantes indígenas

FRANCO GONZÁLEZ, GUADALAJARA
Beneficiarios pueden entregar la documentación hasta este lunes 30 de septiembre PÁG. 8



Zapopan. Accidente automovilístico cobra la vida de un hombre



Carrera. Más de 2 mil personas participaron en A Correr Familia

Miles de personas asistieron a una edición más de la justa familiar más tradicional de la ciudad, que por segundo año se realizó en el Zoológico Guadalupe. PÁG. 43 Y 44

No sabemos dónde está: José Joel

Aunque los hijos de su segundo matrimonio llegaron a Miami sin saber dónde están los restos, su hermana Sara ya anunció homenajes en México y EU. PÁG. 32



P.9
Depresión tropical.
Suspenderán clases en costas por Narda

Morena, sin definir método para renovar la dirigencia; descartan recurrir al INE

LILIANA PADILLA, CIUDAD DE MÉXICO
Morena hará primero sus asambleas distritales y luego definirá el método en una mesa antes del 23 de noviembre. PÁG. 20

Presupuesto 2020
Para impulsar la 4T, AMLO tendrá 2.3 billones de pesos
FERNANDO DAMIAN PÁG. 19



P.27
Aniversario. Mercado libre va por crédito a consumidores

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Encinas, sentado en una bomba

Tomar en serio las voladas pone al subsecretario de Derechos Humanos en un aprieto. PÁG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36720
AÑO CII

Jalisco encabeza también casos graves de dengue



DEPORTE

Chivas busca refuerzo



► Página uno-C

LISTOS, LOS PLAYOFFS DE GRANDES LIGAS

► Página siete-C

HAMILTON SE PERfila AL SEXTO TÍTULO

► Página cinco-C

IPANORAMA

- LOCAL 6-A
- NACIONAL 7 Y 8-A
- INTERNACIONAL 10-A
- ECONÓMICO 11-A

"NARDA" Esperan más lluvias en territorio nacional

► Página siete-A

ACCIDENTE EN FERIA Sheinbaum pedirá ayuda internacional

► Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

TODOS LOS LUNES

CÍRCULO INFORMATIVO
ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS EN
aviso de ocasión

MÁS QUE MIL... PESE A OPERATIVO, SIGUE VENTA "A LA CARTA" EN 5 DE FEBRERO

► Página seis-A



OPERAN 20. El pasado 31 de julio, la Policía tapata detuvo a 21 personas en la zona de 5 de Febrero, conocida por la venta de autopartes, por ofrecer piezas en la vía pública. Sin embargo, durante un recorrido que se llevó a cabo la semana pasada, se observó que en este perímetro de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) operan al menos 20 jóvenes que en motos y bicis llevan desde los negocios diversas partes de automóviles, desde ventanillas hasta defensas.

Reforma centraliza sistema educativo, alertan expertos

Las leyes secundarias de la reforma educativa aprobadas por el Senado otorgan más facultades al Gobierno federal, advierten expertos en la materia, pues consideran que hay una centralización del sistema educativo.

Paulina Hernández, directora de Mexicanos Primero Capítulo Jalisco, destaca que de acuerdo con lo establecido en la Ley General de la Educación, la Secretaría de Educación Pública (SEP) tendrá más atribuciones que las dependencias estatales. "Nosotros no tenemos nada que decir sobre un Estado responsable, queremos mejorar, tenemos un sindicato más positivo que el de otras Entidades".

Argumenta que se requiere

mayor autonomía curricular, de gestión y presupuestal.

Antonio Ramírez Díaz, investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), considera que en las leyes reglamentarias del Sistema para la Carrera de los Maestros y la de Mejora Continua, tanto la planeación como la orientación del gasto están concentradas en la Federación.

Señala que esto obedece, en gran medida, a los problemas de corrupción que se han presentado en las Entidades, por ejemplo, en el otorgamiento de plazas.

Juan Carlos Siles, académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), reconoce que si hay regreso al centralismo,

Los temas que causaron más polémica en este paquete de leyes son la participación de las representaciones sindicales en la asignación de plazas, la preferencia que se dará a los normalistas para ocupar los espacios vacantes y la desaparición del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Infed). Ahora los Comités Escolares recibirán también recursos para la mejora de los planteles.

Tras la aprobación de las leyes, el titular de la SEP, Esteban Moctezuma, afirmó que permitirán acabar con el "huachicol educativo", pues se combatirá la corrupción y el abuso al magisterio.

► Página dos-A

VANDALIZAN SEÑALÉTICA DEL PANORAMA PROGRAMA "AQUÍ HAY LUGAR"



MEXICALTZINGO. "No se apure, no importa que no pague. No pasan los inspectores, aquí se lo cuidamos", comentó uno de los conductores que operan en la zona de Mexicaltzingo, en la que la señalética del programa "Aquí Hay Lugar" (como tótems y balizamiento) ha sido borrada. La directora de Movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara, Libertad Zavala, reconoció esta situación y aseguró que desconoce el porqué. La funcionaria tapata adelantó que el arreglo de estas fallas se llevará a cabo a más tardar el próximo mes.

Carlos Lomelí se ampara contra inhabilitación de sus empresas

El ex delegado de Programas para el Desarrollo del Gobierno Federal en Jalisco, Carlos Lomelí, afirmó que dos de sus empresas ya obtuvieron amparos contra la inhabilitación que recibieron por parte de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

El ex candidato a la gubernatura, quien estuvo presente en el informe de los diputados federales de Morena por Jalisco, aseguró que con estas medidas, Lomelid y Solísán podrán ser proveedores de las administraciones federales, estatales y municipales.

Agregó que una vez que se revelen los resultados de las investigaciones que se le presentarán al Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), se decidirá si regresa al puesto. "Se equivocaron en sus señalamientos y por eso nos retiramos, para que pudieran hacer una investigación seria. Una vez que se aclare, vamos a seguir en la Cuarta Transformación apoyando al Presidente y a Jalisco", reiteró Lomelí.

► Página seis-A

Hasta la semana epidemiológica 38 hubo 367 de estos registros en el Estado; Veracruz, con el primer lugar en contagios, reportó 124

Además de la fiebre y de los dolores de cabeza y de cuerpo, se presenta hemorragia, deshidratación severa, convulsiones, náuseas y vómito. Así es la sintomatología de los casos con cuadro grave de dengue que encabeza Jalisco.

El reporte de la Secretaría de Salud, correspondiente a la semana epidemiológica 38, indicó que de los cuatro mil 290 confirmados en el Estado, 367 se consideran como Dengue Grave (DG), 593 como Dengue Con Signos de Alarma (DCSA) y el resto como No Grave.

Este medio publicó que la Entidad también es la que tiene más casos registrados (76%) correspondientes al serotipo 2 del virus, el cual puede complicar la enfermedad, pues llegó apenas este año a Jalisco.

Aunque Veracruz es la que tiene más contagios, y la única con los cuatro serotipos que existen, sólo reportó 124 cuadros graves.

Esteban González, investigador del Instituto de Patología Infecciosa y Experimental del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, explicó que los pacientes pueden evolucionar con síntomas más graves, pues este año el serotipo 2 es el que predomina y en años anteriores era el tipo 1 el más común, por lo que en general la población no tiene una inmunidad específica para la variante que prevalece.

"Hay cuatro serotipos de dengue conocidos. No son mutaciones, son diferentes tipos de la misma familia. Si en años anteriores tuviste un cuadro de dengue, existe la posibilidad de que tengas anticuerpos que te protejan, pero al cambiar el serotipo del virus se puede presentar una inmunosupresión, y eso facilita que el cuadro sea más agresivo. El serotipo 2 que se incorporó está dándonos cuadros con mayor severidad", dijo.

El especialista precisó que los cuadros de dengue bien atendidos tienen un 1% de riesgo de muerte, pero la clave es que se traten de manera oportuna.

Respecto a las defunciones por complicaciones de casos de dengue, a nivel nacional se han confirmado 43. Siguen en estudio 138 y 148 fueron descartadas. Jalisco se mantiene con dos muertes confirmadas, aunque hay al menos 31 en análisis.

Los jaliscienses están a punto de igualar la crisis de dengue más importante documentada, que se vivió en 2009, cuando hubo cuatro mil 919 registros y 48 fallecimientos.

En el Estado circulan los serotipos 1, 2 y 3, escenario similar al que se presenta en Chiapas, Quintana Roo, Oaxaca y Tabasco.

► Página seis-A

REVISTA



C-Kan viene a rapear en las Fiestas de Octubre

► Página uno-B

LUTO EN EL CINE: FALLECE LA ACTRIZ BEATRIZ AGUIRRE

► Página dos-B

HIJOS DE JOSÉ JOSÉ SE ENFRASCAN EN POLÉMICA

► Página tres-B

ESCRIBEN: ► **DIEGO PETERSEN FARAH** La paradoja de la izquierda conservadora ► **CARLOS LORET DE MOLA A.** Investiga a Bartlett esposa de su brazo derecho en el Senado ► **SALVADOR CAMARERA** Bartlett, saga al cuello de AMLO ► **MARÍO LUIS FUENTES** El difícil reto de acabar la corrupción ► **RAMUNDO RIVERA PALACIO** El tigre está suelto ► **CUANTEMOC CISNEROS MADRID** Si no es omisión... entonces es ineptitud? ► **JAJME GARCÍA ELIAS** ► **Debate** ► **ALFONSO ARZAPALO** Cerca, muy cerca del nuevo record en Berlín ► **PATRICIO FERNÁNDEZ CORTINA** Novillada bajo la lluvia ► **AURELIO LOZANO** Clases y estilo

71 503003 834007
Hay 52 páginas | \$ 10.00



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

SAMSUNG GALAXY FOLD
TELÉFONO PLEGABLE NO LLENA EL OJO



PREPARA TUS OÍDOS **INFORMATIVO NTR** NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

TORMENTA DEJA 'NARDA' LLUVIAS Y DESASTRES EN EL PAÍS

● **REPORTE.** La tormenta tropical *Narda* azotó este domingo con lluvias intensas a torrenciales, vientos y alto oleaje a los estados de Guerrero, Michoacán, Nayarit, Jalisco y Colima. En Oaxaca se presentaron inundaciones que activaron el plan DN-III.

Mientras tanto, en Jalisco se suspendieron clases para hoy en municipios costeros, desde nivel básico hasta los planteles de la UdeG.

PAÍS 1B ZMG 8A

INVESTIGACIÓN

Quiere Lomelí protegerse con amparos

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Carlos Lomelí Bolaños adelantó que en unos días mostrará documentos sobre los amparos concedidos en favor de dos de sus empresas investigadas por presuntas irregularidades en licitaciones públicas, y se dijo confiado en que podrá regresar al cargo como delegado del gobierno federal en Jalisco.

Lomedic y Solfrán son las dos compañías que, según Lomelí Bolaños, consiguieron darle revés a la inhabilitación de dos años y medio emitida por la Secretaría de la Función Pública (SEF). El ex delegado no precisó si también el amparo dejaría sin efecto la multa por un millón 51 mil 500 pesos a cada una de las empresas.

Al presumir su cercanía con el presidente Andrés Manuel López Obrador, el ex candidato a la gubernatura de Jalisco comentó que su plan es regresar al cargo de delegado, pero "vamos a estar en donde nos pidan que estemos apoyando la cuarta transformación".

ZMG 3A

ABOGADOS DEFENSORÍA DE OFICIO... SIN CÉDULA PROFESIONAL

PAÍS 3B

EXPERIENCIA SENTIES, 30 AÑOS EN PIES DE LOS JALISCIENSES

EMPRESA 8B

CUCS PROMOVER LA SALUD POR MEDIO DE LA ENSEÑANZA

AULA 8A

SUPERCLUSTER UN MAPA QUE SE TRAZA CON MÚSICA EN CONCIERTO

ARTE 7C

AL RING POR LOS NIÑOS



● **MÁSCARAS Y COLOR.** Ayer al mediodía, decenas de familias abarrotaron el ingreso principal de la Arena Coliseo para presenciar un auténtico show de lucha libre y además apoyar a la causa de Al Ring por Ellos y Ellas, que benefició a menores del Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teléton (CRIT) Occidente. También participó la Coordinación General de Servicios Universitarios de la UdeG, que donó 20 mil pesos a la causa. Daniela Rodríguez

BUSCAN CADÁVER LA POLÉMICA ACOMPAÑA DESPEDIDA A JOSÉ JOSÉ

● **RECUERDOS.** Cientos de personas se dieron cita en el Parque de la China para llorar la muerte de José José y decirle adiós con sus canciones de amor y desamor, fotografías autografiadas y discos de vinilo conservados por años. Pero en la familia hay desazón. Hasta anoche, los hijos mayores del cantante acusaban no haber visto el cuerpo de su padre; trascendió que Sara Sosa, la hija menor, habría hecho a José José firmar un contrato para cederle a ella los derechos de su vida. SHOW 5C

La ZMG, sin lugar para estacionarse

CRECE EL NÚMERO DE VEHÍCULOS Y NO LOS ESPACIOS PARA DEJARLOS

El origen del problema de los estacionamientos es la indefinición jurídica; no hay una regulación homogénea y eso ha provocado que las diferencias se ventilen con amparos

DARÍO PEREIRA SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

El aumento en el número de vehículos que circulan en la Zona Metropolitana de Guadalajara ha traído un problema adicional a la ciudad: no hay espacios suficientes para estacionarlos. Las dificultades aumentan en las zonas Centro de cada municipio, así como en aquellas que tienen un vocacionamiento comercial o de bares y restaurantes.

En 1998 había en la ZMG alrededor de medio millón de autos, mientras que actualmente hay más de 2 millones y medio. En conjunto, los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá



cuentan con más de 760 estacionamientos privados o de uso público, así como ocho de propiedad municipal, que suman más de 69 mil cajones disponibles. A éstos se suman los seis del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) con 2 mil 441

prevé que se trata de un servicio público, pero para los ayuntamientos funcionan como un giro comercial. La falta de una regulación homogénea además ha provocado que las diferencias se ventilen con amparos.

Mario Silva, titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), admitió que con el aumento en el número de vehículos también creció el problema, aunque no es homogéneo y está focalizado a algunos puntos de la ciudad, por lo que se necesitan soluciones diferentes.

En esos puntos de conflicto donde proliferan empresas de *valet parking* que no ofrecen garantías de seguridad a los clientes.

ZMG 2-3A



DEBILIDAD LE QUITAN LO INVICTO A DALLAS

● **DOMINGO AMERICANO.** Sin su quarterback titular, Drew Brees, Nueva Orleans aprovechó la fragilidad defensiva de Dallas para vencerlo anoche por 10-12 y quitarle así su racha invicta en la Temporada 2019-20 de la NFL. La Semana 4 termina hoy con la visita de los Bengalies de Cincinnati a los Acereros de Pittsburgh.

POR LA MARÇA PAOLA MORÁN ENTRA HOY EN ACCIÓN EN 400 METROS

PASIÓN 4C

NOVILLADA DECEPCIONA EL HIERRO DE CASTORENA EN LA CUARTA

PASIÓN 4C

CHIVAS BRISEÑO SE DISCULPA; NO FUE "MALA LECHE", DICE

PASIÓN 2C



TLAJOMULCO ● Agreden a las agentes viales en operativo alcoholímetro 7A

TEC DE MONTERREY ● Dan a sus estudiantes opciones de ocho diferentes idiomas 8A

FERNÁNDEZ DE CEVALLOS ● Ofrece a alcalde propuesta para pagar su deuda de predial 1B

GUERRA EN IRAK ● Ventilan supuesto soborno al ex presidente Jacques Chirac 6B

POR DENGUE

HAY DESESPERACIÓN POR SER ATENDIDOS

Madres de familia con niños internados en hospitales se enfrascan con el personal de enfermería, ya que sus pequeños hijos tienen varios días en el lugar y no ven mejoría. **Pág. 9**



POR "NARDA"

Costa Sur toma sus precauciones

Pese a que el fenómeno meteorológico se ha degradado a depresión tropical, sigue su trayectoria amenazante por las playas de Jalisco; autoridades exhortan a la población a mantenerse alerta ante la posibilidad de lluvias fuertes. **Pág. 10**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019** | AÑO LXXVIII | NO. 27,888 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



ANTONIO MIRAMONTES

GRAVE SITUACIÓN Obligados a vivir entre la basura

No cuentan con ningún tipo de apoyo, su situación económica los ha obligado a vivir en casas improvisadas de cartones y cuando llueve corren a refugiarse bajo un techo cercano en varios puntos de la ciudad.

Afirman no confiar en las instituciones de asistencia social o salud, pero solicitan que se les apoye, sobre todo por sus niños pequeños. **Pág. 7**



NO HALLAN EL CUERPO "¿Dónde está mi padre José José?"

Los hijos del cantante mexicano, José Joel y Marysol, le exigen a su media hermana Sarita les diga dónde está el cuerpo, al cierre de esta edición no sabían dónde estaba. **Pág. 36**

CARLOS LOMELÍ Estaré donde AMLO decida

"**Todo** fue una calumnia y mis empresas pronto serán liberadas para seguir trabajando", dijo el exdelegado federal al tiempo que continuará con sus giras por el interior del estado. **Pág. 12**

ANDABA SECO

Recupera su belleza el Lago de Chapala

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Como en sus mejores tiempos, el agua llegó al malecón y ha cubierto la mayoría de sus espacios; el turismo también se reactivó

El Lago de Chapala respira ante el temporal, sus aguas borraron ya algunas "playas hechizas" y llegan hasta el malecón, recuperó la mayoría de sus espacios y el turismo responde, desde las siete de la ma-

ñana comienzan a llegar visitantes, volvieron las actividades de vela y los hoteles lucen llenos los fines de semana.

La Comisión Nacional del Agua reporta que acumula 6 mil millo-

nes de metros cúbicos de agua. Poco lirio, en sus orillas, pinta de verde los distintos paisajes que adornan la zona, desde Chapala Ajijic y a Jocotepec.

El Lago de Chapala tiene una capacidad total de 8 mil 126.41 millones de metros cúbicos de agua. Y a los mejores momentos de Chapala se suman sus fiestas patronales, con su malecón que luce repleto. **Pág. 4**



COMERCIANTE

Llegan de todas partes, unos solo de paso, otros se quedan en los hoteles en promedio de tres días, viernes, sábado y domingo"



BUSCA DENTRO EL ESTO AZUL



75030034665014

CRONOMICÓN VI Y VII

El fin de semana finalizó la 23 edición de la Muestra Estatal de Teatro

CRONOMICÓN X Y XI

Cinco años del programa Nombrar a Centroamérica de la FIL de Guadalajara

CRONOMICÓN IV Y V

Triunfan cineastas de la UdeG en el Festival Shorts México 2019

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 30 DE SEPTIEMBRE, 2019 AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Refuerzan campaña contra mosco transmisor del dengue

Jalisco es el segundo lugar nacional en casos de dengue, con 4 mil 290. Por ello, los ayuntamientos metropolitanos han intervenido con acciones para fumigar en colonias con alta incidencia

2

NACIONAL

Cobrarán la renovación de tanques de gas al usuario. La CRE avala que las gaseras pidan a sus clientes depósito de garantía de \$1,500 por cada cilindro de 30 kilos. Será condición para que el cliente conserve el servicio, se garantice la seguridad y el buen estado del cilindro. El monto total que cobrarán las gaseras sería, mínimo, de 18mdp.

22 Y 23





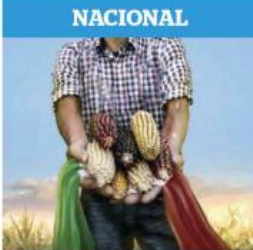
REPORTE Indigo

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1837 LUNES 30 DE SEPTIEMBRE 2019
reporteindigo.com



La Comisión de Gobernación en la Cámara alta discutirá mañana la propuesta de desaparición de poderes en Veracruz, Tamaulipas y Guanajuato, una iniciativa que se deberá analizar de manera particular bajo la legislación y situación actual de cada estado para no violar los principios de autonomía y democracia establecidos en la Constitución

12



NACIONAL

Al rescate del maíz

Las senadoras de Morena encabezan los esfuerzos para la construcción de la Ley Federal para el Fomento y la Protección del Maíz Nativo, proyecto que se encuentra en proceso de análisis en la Cámara de Diputados

16

ESTADOS EN LA MIRA DEL SENADO

LATITUD



México, batuta de AL

El gobierno mexicano coordinará la Celac el próximo año. Las autoridades se enfrentarán a temas pendientes como la migración centroamericana y el diálogo de América Latina con el resto del mundo

24

Caliente
caliente.mx



	PARTIDO	HANDICAP	TOTAL PUNTOS	A GANAR
HOY 19:15	CINCINNATI	+3.5 -110	O 44 -110	+170
	PITTSBURGH	-3.5 -110	U 44 -110	-200

Recibe de regalo
\$400

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$1,145**

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*VALIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS, PERMISO SEGOR DIGI/SP/IND/97 DIVIERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Escanea el código para apostarle a este Parlay



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



CLAVE PARA el futuro de las finanzas de Jalisco podría resultar la semana que hoy inicia, pues el Secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, visitará Jalisco.

AUNQUE SU OBJETIVO es conocer la Línea 3 del Tren Ligero, el Gobernador **Enrique Alfaro** tendría la oportunidad de negociar con él, en sus terrenos, un mejor presupuesto para Jalisco en el 2020.

INCLUSO, ALGUNOS empresarios podrían sumarse para pedirle que el Estado, uno de los más castigados por el envío de fondos federales, reciba el próximo año, por lo menos, las mismas participaciones y aportaciones que tuvo este 2019. VEREMOS QUÉ tanta disposición trae Herrera para ayudar a Jalisco a mantener y aumentar su ritmo de crecimiento económico.

...

MOLESTOS TIENE el director de Comunicación Social del Congreso, **Juan Carlos Magallanes**, a los coordinadores parlamentarios.

LOS QUE CONOCEN la trama de primera mano cuentan que estaría trabajando nada más para la fracción del PRI y su coordinadora, **Mariana Fernández**, en vez de atender por igual a todas las bancadas.

ÉSTE SERÍA el motivo por el que Magallanes se habría colocado en la cuerda floja con un alto riesgo de caer al vacío.

LOS QUE SABEN cuentan que el avance de la posible remoción del funcionario es tal, que ya se dice que su posición quedaría en manos del PAN o de Morena.

...

MAL PARADOS quedaron ayer tres morenistas por no asistir al Informe de los legisladores de Morena, en Tlaquepaque.

NI EL SENADOR **Alejandro Peña**, ni el diputado **Bruno Blancas**, ni el Delegado de Bienestar, **Armando Zazueta**, llegaron al Informe, a pesar de que habían confirmado su asistencia. Ni siquiera cancelaron a última hora.

UNA RAZÓN de su ausencia podría ser que evitaron toparse con el ex-delegado **Carlos Lomelí**, quien llegó acompañando al Coordinador de legisladores federales y aspirante a dirigir a Morena, **Mario Delgado**.

O QUIZÁ se fueron a grillar en la CDMX, insistir en acaparar los espacios para las candidaturas del 2021, a pesar de los malos resultados que dieron en la pasada contienda.

POR CIERTO, Lomelí se vio muy cobijado por sus simpatizantes y amigos.

...

LO QUE se hereda no se hurta y Morena no puede negar que es hija del PRI y el PRD, dada su natural inclinación al mapacheo de elecciones internas, al acarreo de militantes y al pleito entre tribus, como se vio ayer en su Consejo Nacional.

EN MEDIO de la disputa por la dirigencia del partido, **Yeidkcol Polevnsky** llegó acompañada por espontáneos morenistas que, sin ponerse de acuerdo, llevaban todos pancartas igualitas para manifestarle su apoyo. Sobre **Bertha Luján** pesan acusaciones de que desde el gobierno federal hay mano negra para impulsarla, inclusive con recursos públicos. A esto se suman las críticas al padrón por estar más manoseado que un tubo del Metro.

LO PEOR es que siguen sin 'acuerdo' sobre el método para elegir a la nueva presidenta o presidente, pues ya saben quién les ordenó que fuera por encuesta, peero esa figura no está en los estatutos.

A QUIEN le conviene el sondeo es a Polevnsky y a **Mario Delgado**, pero no a Luján que es prácticamente una desconocida fuera de las filas lopezobratoristas.

LA TREMENDA CORTE

Lunes pasado por agua es lo que se espera para Jalisco gracias a Narda, el ciclón devenido en depresión tropical que llegó anoche a las costas del estado. El meteoro, a quienes los expertos califican como una copia de Lorena, que hace apenas una semana pasó por las costas del Pacífico, tiene trabajando horas a los responsables de Protección Civil, empezando por el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, quien el sábado encabezó la reunión del Comité Estatal de Emergencia para prevenir la llegada de Narda. Anoche se esperaba que lo más fuerte de la tormenta llegara a Melaque. Por lo pronto, a sacar el paraguas y, lo más importante, estar pendientes de las indicaciones de Protección Civil.

Mañana se darán a conocer las cifras locales de seguridad correspondientes a septiembre en Jalisco. Los números relacionados a los delitos patrimoniales, según estiman los expertos, serán menores a los de agosto. Donde no hay mucha expectativa de mejora tiene que ver con los homicidios dolosos, pues la aparición de cuerpos en las infames fosas del bosque La Primavera no ayudan en mucho al tema. Se sabe que serán los responsables del sitio plataformaseguridad.jalisco.gob.mx (Jalisco Cómo Vamos, Universidad Panamericana, Iteso, Univa y Tec de Monterrey) los que emitan postura sobre los resultados.

Lo que también se dará a conocer, aunque eso ocurrirá hoy por la mañana, es el Estudio de Expectativas Económicas del Sector Privado Jalisciense correspondiente al segundo semestre de 2019. Los resultados de dicho trabajo serán presentados y comentados por el titular del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, Augusto Valencia, y dirigentes de cámaras empresariales. Habrá que esperar lo que se diga, pero del lado gubernamental hay confianza de que el estado mantenga niveles de crecimiento todo el año.

Desde este espacio, y a nombre de todos quienes hacemos MILENIO JALISCO, enviamos un fuerte abrazo al colega José Ángel Gutiérrez por el sensible fallecimiento de su señor padre, Tomás Gutiérrez Sandoval. Que en paz descanse.

ALLÁ EN LA FUENTE



León Negro reúne a la manada

Ricardo Villanueva, rector de la UdeG, estrechó lazos entre varios personajes políticos estudiantiles de la FEG y de la FEU.

El fin de semana convocó a más de un centenar de egresados de la Prepa 7.

Asistieron el ex gobernador Aristóteles Sandoval, magistrados, consejeros del Poder Judicial, empresarios y un buen número de políticos.

Villanueva impulsa una asociación de egresados de esa Prepa para renovar el centro escolar y, por qué no, recordar épocas estudiantiles y mantener vivos estos perfiles ahora que le llueve a la refundación y esa agüita favorece la siembra.

El que hizo labor de conciliación y sacó del clóset a muchos de sus compañeros es el diputado emecista Esteban Estrada.

Ya logró que alrededor de 20 legisladores locales se sumen a lo que llamará Bancada por la Vida.

Estrada convenció —sin tanto esfuerzo— a diputados del PAN, con excepción de una; a casi la mitad de los naranjas, incluido el coordinador, y a los del PT y PVEM.

Este lunes anuncian todos la corriente de legisladores que respaldarán las peticiones de la marcha que se opone a que se despenalice el aborto, entre otras demandas.

Carlos Lomeli, ex delegado federal en el Estado, reapareció este domingo en el primer informe de los 8 legisladores y legisladoras federales de Morena por Jalisco.

El doctor llegó de la mano de Mario Delgado, líder parlamentario de Morena. Y recibieron a ambos personajes con batucada y porras, al más puro estilo tricolor.

El gran ausente al evento fue Armando Zazueta Hernández, actual delegado federal en Jalisco.

Por cierto, Lomeli adelantó que a la brevedad mostrará los amparos que le permitirán operar a sus dos empresas inhabilitadas por la Función Pública hace 15 días.

Y eso como lo explicamos: ¿La 4T combate con amparos a la 4T?

Anflopo

PICA... PORTE

Triste fue el debut de Tena al frente del chiverío, como para darse cuenta que el equipo es todo un lío.

Fue bastante dolorosa la derrota por goleada ante el odiado rival, y jugando casi a nada.

Ya está lejos la Liguilla y en otra cosa a pensar... el "Flaco" y sus jugadores mucho deben trabajar.

BITÁCORA POLÍTICA

PLANTA A PRENSA

Después de escuchar los informes de 8 diputados federales por Jalisco, se tenía agendada rueda de prensa con el Coordinador de la Bancada de MORENA en la Cámara de Diputados Mario Delgado Carrillo al filo de las 14 horas, sin embargo entre las "selfies" saludos, abrazos, hay que recordar anda en campaña ya que busca la dirigencia nacional de MORENA, se alargó, mientras la prensa esperábamos en una salita dentro del Centro Cultural El Refugio a que llegara. Pero la sorpresa fue que llegaron en su lugar los 8 diputados federales, ya que Mario Delgado se fue. Lo que consideramos como falta de respeto, ya que la rueda de prensa estaba agendada con el líder de la bancada, por lo que optamos los medios por salirnos.

¿ESPALDARAZO?

O sabe algo o fue para decirle no te preocupes, lo cierto es que el coordinador de los diputados federales por MORENA Mario Delgado en el Primer Informe de los 8 diputados federales por Jalisco, al que asistió Carlos Lomelí Bolaños, el legislador federal en su discurso saludó a Lomelí de quien dijo: "no hay necesidad de tener un cargo para trabajar por la gente". Lomelí dijo en entrevista aparte que con Delgado mantiene una relación de amistad por más de 14 años.

¡QUE GANAS DE OBSTACULIZAR!

¡Que les cuesta permitir el trabajo de los reporte-



ros!. En el mismo evento del Informe de los diputados federales de MORENA, después nos enteramos que era escolta de Lomelí, pero el señor y otra señora que se situaron a un costado del presidium sin dejar pasar a nadie con excepción de los fotógrafos de los diputados, no permitía a quien esto escribe tomar un video y fotos con el celular, exigió le mostrara la credencial del medio al que represento y la señora que por "seguridad"...¡ah como les gusta esa palabrita...seguridad! que nos hicieramos a un lado, (en la foto señor lentes ,camisa morada claro y señora vestido floreado).

MUY SEGURO

Lomelí muy seguro, manifestando que tiene excelente relación con el Presidente Andrés Manuel López Obrador y que dentro de poco el mandatario dará a conocer quien se queda al frente de la Delegación Federal de Jalisco, que él estará donde lo decida López Obrador. Dejó entrever que saldrá exonerado, que sus empresas tienen amparos y dentro de poco serán liberadas. Seguirá en sus giras ¿en calidad de qué ? se le cuestionó, respondiendo como Carlos Lomelí. Aseguró estará en las boletas del 2021 ¿dónde? se le insistió... ¡donde ustedes y la gente quiera!, mejor ni diga. (Rosario Bareño)

REDES DE PODER



Abren su juego

Los aspirantes a la dirigencia nacional de **Morena** mostraron sus cartas, y la carrera por la sucesión entró ya en su etapa definitiva; eso fue lo que se sintió durante el fin de semana al interior del partido guinda. La sesión del **Consejo Nacional** deja fortalecida a **Bertha**

Luján, quien de manera implícita o explícita fue la más 'atacada' por el resto de los contendientes. El diputado federal **Marío Delgado** sigue siendo el más fuerte contendiente pero tendrá que buscar alianzas al interior. **Yeldckol Polevnsky** mientras tanto tiene un as bajo la manga, el exgobernador de

Michoacán y actual secretario de Organización del Partido **Leonel Godoy**, quien asumirá funciones de dirigente tras la renuncia de Polevnsky. **Alejandro Rojas** es una incógnita, pues aunque no tiene posibilidades de ganar, un acercamiento con **Ricardo Monreal** (quien lo impulsa) podría inclinar la balanza. Agarren sus asientos.

Alto voltaje

Las convulsiones que ha manifestado el **Sindicado Mexicano de Electricistas** (SME) en los últimos meses no han sido pocas, y llaman la atención por tratarse de un

organismo que perdió parte de su razón de ser tras la extinción de **Luz y Fuerza del Centro**, por decreto presidencial, en 2009. Este viernes 27, presuntos disidentes del SME arremetieron contra el cuartel general de Insurgentes 98 en la CDMX, lanzando incluso bombas molotov contra la fachada del organismo. ¿Será que el secretario general del SME, **Martín Esparza Flores**, intentará tocar la puerta de Palacio Nacional para apaciguar los ánimos de los sectores inconformes?

El padrino de Mireles

En una ceremonia privada y

discreta, el delegado del **ISSSTE** en Michoacán y exlíder de los autodefensas **José Manuel Mireles** contrajo matrimonio por el civil con su pareja **Estephania Valdés** el pasado sábado 28 de septiembre; la unión se celebró en un hotel en Morelia, capital michoacana. Los padrinos del enlace fueron el diputado federal por San Luis Potosí **Ricardo Gallardo Cardona** junto con su esposa **Ruth González Silva**.

Gallardo, quien comenzó la legislatura como coordinador del grupo parlamentario del **PRD**, hoy es legislador sin partido.

Agasajo del alma

CUERVO BLANCO

Al terminar de ver la proyección de un increíble documental que narra las proezas de un padre hacia su hijo con discapacidad, acudieron a mi mente dos citas: la primera de Sacha Guitry que dice: Cuando termina de oírse la música de Mozart, el silencio que sigue también es de Mozart. Así he quedado, en silencio. La segunda es una cita poética y la escribe Fabio Morabito:

Veo a mi padre asomado a la ventana.
Sentado en el suelo del cuarto,
miro su espalda ancha. Aun no camino,
Que hermoso es un padre
cuando, asomado a una ventana,
su espalda se recorta para el hijo.
Le deja impreso su mejor recuerdo
Padre que encara el mundo,
primera puerta que nos da la infancia,
primer atisbo de que no todo es pecho.

La histórica tendencia a la discriminación en cualquiera de sus modalidades da pie para afirmar que esta nefasta práctica es incita a nuestra condición humana, si esto es así la única fórmula para combatirla es acceder a prácticas de tolerancia hasta que cada ser humano adquiera una cultura de solidaridad sin distingos.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Judicial: serán dos controversias

No será una, sino dos controversias las que se presentarán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, luego de que el Congreso del Estado aprobara la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial, tras las reformas constitucionales promulgadas semanas atrás. Y el pleno del Supremo Tribunal de Justicia ya le puso un ultimátum a su presidente, Ricardo Suro Esteves, para que sean presentadas ya.

Suro Esteves no ha ocultado su resistencia a ir en contra del deseo del gobernador Enrique Alfaro Ramírez de reformar al Poder Judicial, aunque eso signifique violar su independencia y autonomía, pero sus compañeros magistrados le plantearon el jueves pasado que tras la aprobación de la ley orgánica ya deben de estar redactadas las dos controversias que le fueron encargadas a un despacho jurídico que, curiosamente, también ha caminado con la lentitud que le marca el presidente del Poder Judicial.

No obstante que en su momento la propia Suprema Corte resolvió que el haber de retiro es un derecho constitucional obtenido por el Poder Judicial de Jalisco –y a partir de ahí se ha establecido en otras entidades del país–, de manera caprichosa el Ejecutivo y la mayoría de los integrantes del Poder Legislativo propuso y aprobaron la desaparición de este derecho de los magistrados y reiteraron la aplicación de exámenes de control y confianza, dos de los puntos considerados por estos últimos en las controversias que preparan.

Incluso, el propio diputado presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia, Enrique Velázquez, en su intervención ante el pleno en la sesión extraordinaria donde se dio luz verde a estas reformas, advirtió: “Si bien la

Corte ya manifestó que el haber de retiro es un derecho constitucional, nos da la idea que tendremos que enfrentar controversias que ya antes se habían dado en el estado de Jalisco. Lo mejor hubiera sido –recomendó–, irnos hasta el filo en lo que nos corresponde, en las reformas que nos competen, cuidando los criterios de la Corte para que esta reforma se pudiera aplicar. Tendremos muchos amparos –de manera individual por parte de magistrados y jueces–, y lo que más me preocupa es que no se podrán lanzar las convocatorias ni hacer los nombramientos”.

Enrique Velázquez reconoce, de esta manera, que lo aprobado –reitero: caprichosamente– no tendrá éxito y que además de que volverán a enfrentarse nuevamente con el Poder Judicial, la Suprema Corte terminará por darle la razón a los magistrados y jueces y los diputados volverán a quedar exhibidos como ya lo fueron en dos ocasiones recientes y que referí en una entrega anterior: 1. Los fallos a favor de tres magistrados sobre el término de su gestión como tales, lo que les permite en teoría que regresen a ocupar su magistratura –uno de ellos es aún magistrado, otro se retiró y falleció, y uno más se retiró pero decidió ya no hacer válida la controversia que ganó–, y 2. El fallo que les regresa a los integrantes del Poder Judicial el fuero que les fue retirado en una reforma aprobada por la Legislatura anterior donde el grupo mayoritario del partido Movimiento Ciudadano estuvo encabezado por el hoy presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, y quien hoy tiene esa responsabilidad en la actual Legislatura, Salvador Caro Cabrera, quien fue reelecto.

En este marco se preguntan por qué una reforma al Poder Judicial si se proyecta una nueva Constitución del Estado, y la respuesta es sencilla: se busca asegurar el control de este poder por si se fracasa en la redacción de una nueva Carta Magna estatal. Sin embargo, el Ejecutivo corre el riesgo de quedarse, como dice la sabiduría popular, como el perro de las dos tortas y no lograr ni una cosa ni la otra si la Suprema Corte falla las controversias a favor de los magistrados. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

La paradoja de la izquierda conservadora

De todas las declaraciones mañaneras de nuestro presidente, ninguna tan extraña y hasta cierto punto risible como la de que quienes hicieron los desmanes en la marcha en recuerdo de la desapariciones de los 43 jóvenes de Ayotzinapa seguro eran conservadores, porque los anarquistas tienen ideales. Lo que el presidente quiso decir es que los anarquistas, normalmente cercanos a la izquierda, le caen bien, así que los violentos de seguro fueron los otros, ese otro totalizado y globalizador que él llama conservadores.

López Obrador ha construido un discurso facilista en el que solo hay dos bandos: los que están con él y los conservadores, ese otro amorfo que nada tiene que ver con ideologías, sino simple y sencillamente con la oposición a su proyecto de gobierno. El concepto conservador en López Obrador nada tiene que ver con lo que la ciencia política define para esta ideología política. No es un asunto de moral ni de derechas, sino de estar del lado incorrecto de la historia. En el catecismo nacional los conservadores son presentados como los vende patrias, los que combatieron a Juárez, los que rechazaban la modernización, los moralmente derrotados: ninguno de ellos mereció siquiera el nombre de una calle. Así, conservador no es otra cosa que estar en una posición distinta a la del destino manifiesto de la patria lopezobradorista.

El discurso funciona en tanto ese otro conservador no se salga del esquema. El problema comienza cuando aparecen grupos de izquierda que no están de acuerdo con el gobierno que se dice de izquierda y que supuestamente combate el conservadurismo. Dicho en otras palabras: está muy claro qué es el conservadurismo para el presidente, lo que no está claro es cómo y en qué medida su ad-

ministración es de izquierda. Un gobierno que en materia económica no hace una reforma fiscal, plantea una gran disciplina del gasto público y apuesta por el libre comercio difícilmente califica como de izquierda. Contrario a lo que se espera de un presidente de izquierda, en materia migratoria y en su relación con Estados Unidos éste ha sido el gobierno más sumiso en décadas. Tampoco es un gobierno cuya noción de izquierda esté en la agenda la ampliación de libertades (matrimonio igualitario, interrupción del embarazo, legalización de drogas). Por el contrario, es profundamente moralista y un incansable promotor de las iglesias, al grado de abrirles las concesiones de radio y televisión. Ser de izquierda en López Obrador se constriñe estrictamente a una loable batalla por mejorar la distribución de la riqueza en

Lo que no está claro es cómo y en qué medida su administración es de izquierda.

el país.

En este escenario, es previsible que el gobierno de López Obrador encontrará cada vez más oposición y decepción de las izquierdas que, paradójicamente, se enfrentarán con el gobierno en una absurda batalla por ver quién es el conservador. Esta semana, en las marchas por el 2 de octubre, veremos otro capítulo más de esta batalla.

Jaime García Elías



ENTRE VERAS Y BROMAS

- *Ciudades sin ley*

Abrir el huacal para que se salgan las gallinas, es fácil; lo difícil es hacerlas regresar.

-II-

El legislador que redactó el texto del Artículo 9º. de la Constitución (“No se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito...”, etc.) no tenía una esfera de cristal; no podía, por tanto, anticipar situaciones que tienden a hacerse sistemáticas en las marchas y manifestaciones que en las grandes ciudades —la de México, muy particularmente— se han vuelto casi cotidianas: desmanes, agresiones, destrozos, vandalizaciones...

Si la hubiera tenido, seguramente habría incorporado algunas salvedades adicionales a las que previó entonces. Señaló, sí, que “no se considerará ilegal (ni podrá, en consecuencia, ser objeto de persecución por parte de la autoridad) una asamblea o reunión (o manifestación o marcha) que tenga por objeto hacer una petición o presentar una protesta por algún acto a una autoridad, si no se profieren injurias contra ésta, ni se hiciera uso de violencia o amenazas para intimidarla u obligarla a resolver en el sentido que se desea”.

Si hubiera anticipado los “disturbios aislados” —como los calificó, tibiamente, cierto sector de la prensa— que acompañaron a las recientes protestas callejeras por la violencia contra las mujeres, el quinto aniversario de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzínapa o a favor de la despenalización del abor-

to, es probable que hubiera señalado que, en cambio, sí se considerará ilegal —y motivo de acciones de la autoridad— que se hiciera uso de la violencia (hacia personas, comercios, oficinas y monumentos públicos), se profirieran injurias (“Gobierno asesino”, “fue un crimen de Estado”, etc.)...; y, además, que ninguna protesta o demanda, lo mismo si razonable que si descabellada, sirviera de pretexto para hacer destrozos, alterar la paz y el orden público u ocasionar daños y/o perjuicios a terceros.

-III-

La tibieza —por decirlo amablemente— de las autoridades ante esos incidentes, a partir del concepto equívoco de que salvaguardar el orden público es —horror de los horrores!— reprimir (reprimir significa contener, refrenar; impedir que cundan el desgarrate y la violencia injustificada, pues), tienen un costo económico considerable y uno social incalculable. El primero, en los casos señalados, se ha tasado en varios cientos de millones de pesos. El segundo consiste en que se proyecta la imagen de que vivimos en ciudades sin ley... o en las que —aunque “protestan solemnemente” hacerlo al asumir ciertos cargos públicos— nadie parece estar dispuesto a hacerla cumplir.

VALOR PROBATORIO

JUAN LEVARIO

@levario_j



Monstruos abstractos

La intervención policial durante las manifestaciones masivas se ha venido reduciendo en despliegue de personal y niveles de violencia. Actos vandálicos como los del 28 de septiembre en otra década hubieran llevado a la represión con policías antimotines completamente equipados estilo Robocop. Pero este sábado no fue así.

En otro tiempo, las fuerzas de seguridad pública hubieran tomado partido por la gente conservadora reunida en torno a la Catedral metropolitana y arremetido contra sus antagonistas.

¿Será cuestión de género? ¿Será que el gobierno temió mancharse las manos mediante el uso de la fuerza pública por tratarse de mujeres (desde una perspectiva machista que todavía califica a la feminidad como *sexo débil*, indefenso, completamente vulnerable)?

En esta Guadalajara ambigua que se debate entre las llamadas *buenas costumbres* o conductas tradicionalistas y el exceso desatado, lo que algunos denominan *la perversión*, hay mínimo espacio para el diálogo, la conciliación, la razón. Rige la tribu, la compulsión de lo gregario. La identidad se aglutina desde el adjetivo: *mocho, feminazi, chairó, per-signado, pejezombi, maricón, homofóbico, neoliberal...*

La verdad es que no se trata de algo local ni de algo nuevo. Los adjetivos cambian de una generación a otra y las tribus se

Los adjetivos cambian de una generación a otra y las tribus se consolidan o mueren, pero la intolerancia aquí está siempre

consolidan o mueren, pero la intolerancia aquí está siempre.

Ni siquiera tendríamos que hablar de tolerar, porque considerar a un otro como una situación que me veo obligado a tolerar ya es en sí una derrota en el camino hacia la comprensión mutua, sincera, natural, germen de una sociedad donde los seres humanos que la conforman puedan vivir en plenitud y en dignidad.

En cambio, ¿hemos de conformarnos con tolerar, aguantar a quien disiente? Es mucho más cómodo cerrarse ante una perspectiva distinta a la propia, calificarla como incorrecta o errónea, que entender esa perspectiva, descolocarse y contemplar la vida, aunque sea un poco con esa mirada, cuestionarse si el acto mismo de mirar no podría ser mejorado tomando prestado parte de lo que se puede ver con otros ojos. No es fácil.

Encontrarse con un grupo inmenso de personas que tienen una mirada similar es reconfortante, pero también es peligroso si lleva a la confrontación estúpida y

pasional desde la intolerancia. La verdad es que es preferible la tolerancia que la intolerancia. Estéril, mas no abiertamente destructiva.

¿Es posible el diálogo entre un defensor de lo que considera el derecho a la vida, callando, plantado frente a la Catedral, con alguien que defiende lo que considera el derecho a decidir, gritando en su cara?

Y de lejos, expectantes, los policías permisivos.

Ambos defensores no son sino representaciones concretas de ideologías distintas. Las ideologías son monstruos de componentes abstractos dedicados a provocar guerra y caos en el mundo de lo concreto. Las ideologías poseen a la gente y la esclavizan si les ceden su voluntad ciegamente. Los defensores no se dan cuenta, o no quieren darse cuenta, de que la ideología es menos importante que la dignidad humana propia y la de su otro más próximo.

Es cierto que no hay manera alguna en que una corporación policial pueda favorecer el intercambio cordial de ideas distintas entre dos personas de ideologías rivales, pero ya es bastante esa actitud vigilante que considera la fuerza pública como un último recurso.

La ideología globalifóbica o altermundista chocó un 28 de mayo de 2004, recuerdo, contra una Policía estatal que respondió violentamente a los esclavos ideológicos. Es uno de los episodios más brutales de la historia reciente de Jalisco y espero que no se repita.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES

gabtorre@hotmail.com



Los 'coyotes' impunes de Ipejal

Manuel "N", Humberto "N" y Julio César "N", son acusados por los delitos de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, y fraude genérico. La Fiscalía del Estado vinculó a proceso a estos tres ex funcionarios del Instituto de Pensiones (Ipejal) por su presunta responsabilidad en el otorgamiento de un préstamo realizado de forma indebida al manipular documentos del instituto.

Los tres señalados, son acusados de los delitos de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, y fraude genérico, al haber otorgado facilidades mediante la manipulación documental y alteraciones al sistema del Ipejal a un préstamo a mediano

plazo. El juez de control consideró que el agente del Ministerio Público presentó pruebas suficientes para decretar la vinculación a proceso.

Adicionalmente, ordenó medidas cautelares personales y fijó cinco meses para que se lleve a cabo la investigación complementaria del caso.

Por su parte, el Juez de Control y Oralidad del Estado de Jalisco ordenó medidas cautelares, pero la dependencia no reveló cuales.

En agosto de este año, también se logró la vinculación a proceso –por parte de agentes de Ministerio Público de esta Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC)–, de tres exfuncionarios del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades, contemplado en el artículo 152 fracción IV del Código Penal del Estado de Jalisco.

Se trata de Francisco Javier "N", ex Director de Promoción y Vivienda e Inmobiliaria; Salvador "N", ex Director de Promoción y Vivienda e Inmobiliaria, y Fidel Armando "N", quien se desempeñaba como Director General del Instituto durante el gobierno de Aristóteles.

Se les acusa de condonar un adeudo por 3.1 millones de pesos a una empresa que arrendaba un edificio propiedad del Ipejal, ubicado en la Plaza Tapatía, en el

Centro Histórico de Guadalajara.

Debe observarse, en estricto sentido, que hasta ahora no ha 'rodado una sola cabeza': los seis ex funcionarios de IPEJAL que han sido vinculados a proceso por la Fiscalía no han recibido una sentencia que acredite la comisión de los delitos que se les imputa.

Ahora bien, todo parece indicar que los seis funcionarios de IPEJAL vinculados a proceso o son de 'medio pelo' o son imputados por actos de corrupción insignificantes frente a los grandes fraudes cometidos en Pensiones del Estado.

De esta manera, conviene preguntarse, ¿hasta cuándo se investigarán y con cuántos años se va a castigar a los directivos que autorizaron las inversiones fallidas en Chalaca-tepec [89 millones de dólares], a los que permitieron la sustracción ilegal de cientos de millones para las

Debe observarse, en estricto sentido, que hasta ahora no ha 'rodado una sola cabeza'

Villas Panamericanas y al coyote 'asesor financiero' que recomendó 'invertir' en Abengoa 344 millones? Justo con una empresa que en España se declaraba en quiebra. Los delincuentes de 'cuello blanco' –impunes– del Ipejal han causado un daño patrimonial por al menos 2 mil 280 millones de pesos.

Eso sin contar con los 10 mil 400 millones de pesos de las aportaciones de los trabajadores distribuidos en cuentas que se localizan en Suiza, Estados Unidos y México... —

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

twitter: @baezamanuel



Repoblar Guadalajara

Guadalajara busca más habitantes. Suena inusual, pero es así. La capital de Jalisco ha perdido habitantes en años recientes, pues muchos se han mudado (me incluyo) de Guadalajara a Zapopan y Tlajomulco, principalmente, porque las opciones de vivienda crecieron y siguen haciéndolo hacia la periferia.

Acompaño los sábados a mi señor

padre a tomar café con sus amigos en La Paloma. Allí las pláticas son divertidas, interesantes y, si se pone uno exquisito, incluso históricas. En esa mesa se rememora a personas de generaciones atrás, y siempre sale la referencia de dónde vivían; así es como me entero de que el corazón de Guadalajara era el centro de la ciudad. Calles como Madero, Robles Gil, López Cotilla y decenas de otras que hoy son zonas meramente comerciales, eran las calles donde vivían los tapatíos. Hoy los contertulios de mi señor padre viven en zonas alejadas del centro, pero su memoria está en el primer cuadro de la ciudad.

Mi comentario sobre repoblar la ciudad viene a caso porque este fin de semana en el sitio web de MILENIO JALISCO se publicó una nota titulada "Buscan repoblar Guadalajara", y en la cual se detallan algunos conceptos del programa Rehabilitar la Ciudad lanzado por el gobierno del alcalde Ismael del Toro. Y resulta que dicha nota fue una

de las más leídas en el sitio de internet el fin de semana.

Si hago una interpretación inmediata, entonces el resultado es que a los tapatíos les interesaría regresar a vivir a Guadalajara, sobre todo si se cumplen proyectos como generar vivienda a costo accesible; revitalizar barrios cuya actividad se ha perdido; y construir edificios pequeños que combinen casa habitación con locales comerciales.

Cada vez nos alejamos más del centro de la ciudad

Y hace sentido. Cada vez nos alejamos más del centro de Guadalajara, y miles de personas podrían vivir en el primer cuadro por razones tan sencilla como estar cerca del trabajo (sobre todo se se trabaja en gobierno); estar cerca de las escuelas y centros universitarios; y, por qué no, retomar el espíritu perdido de ser tapatío.

Repoblar Guadalajara no será sencillo, pero puede ser un esfuerzo interesante. Si se logran revivir barrios que hoy están en el abandono, la ciudad recuperaría mucho de su sabor. ■

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

Twitter: @jrubenalonsog



¿Nuevas diócesis en Jalisco?

A partir del Concilio Vaticano II (1962-1965) la Iglesia católica recuperó el sentido originario de lo que es una diócesis: es una "porción del pueblo de Dios que se confía a un Obispo" (Christus Dominus, 11), en contra de una visión feudal, es decir, vista como una porción de territorio que se le confía para su gobierno a un obispo. El centro y sentido de una diócesis, y por ende de un obispo, está en el pueblo, del que es pastor; no

en el territorio.

El pasado 28 de septiembre, Francisco Papa aprobó la propuesta de la Arquidiócesis de México para crear tres nuevas diócesis (demarcaciones eclesiales) en ciudad capital: Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco, desprendiéndose de la Metropolitana. Un proyecto de división que comenzó con Ernesto Corripio (1977-1994), Norberto Rivera (1995-2017) archivó, y que Carlos Aguiar retomó (ver: <http://bit.ly/2m565jJ>) en cuanto tomó posesión de la Arquidiócesis (2018).

La creación de las nuevas diócesis pasó a través de la repartición-asignación de sacerdotes, diáconos y seminaristas. Los sacerdotes quedarían "incardinados" (vinculados) a una nueva autoridad. Para ello, Aguiar hizo cambios y remociones quirúrgicas (ver: <http://bit.ly/2nBmfSp>), con naturales tensiones al interior.

Ahora, una de las diócesis más grandes del mundo es más pequeña: 5.3 millones de habitantes, 307 parroquias, 458 sa-

cerdotes diocesanos (que dependen del obispo) y 422 religiosos (de órdenes e institutos, como Franciscanos, Dominicos, Jesuitas, Agustinos, Salesianos, etc.).

En Guadalajara, con José Salazar López (1970-1987) se estudió la posibilidad de crear dos nuevas diócesis: Ocotlán y Ameca; con Juan Jesús Posadas Ocampo (1987-1993) se continuó con el estudio, pero con resistencias en presbiterio: la creación de las diócesis de San Juan de los Lagos y Ciudad Guzmán (1973) aún

tenían secuelas. Con Juan Sandoval Íñiguez (1994-2011) se archivó el proyecto; con José Francisco Robles Ortega (2012-) parece tenerse a la vista, pero con reservas.

El centro y sentido de una diócesis está en el pueblo

El entorno y realidad de la Arquidiócesis de Guadalajara ha cambiado de Salazar a la fecha; se ha reconfigurado la vida y dinámica social, política, económica, cultural. ¿Ha llegado el momento de replantear la configuración de la Arquidiócesis tapatía, la que más parroquias (cerca de 499) y más sacerdotes tiene (1,250 diocesanos y 350 religiosos)?

MUNDO ABIERTO

OFELIA WOO MORALES
ofewoo@yahoo.com



Ciudad 'santuario' de migrantes

De forma reiterada he dicho que existe un ambiente de tensión, racismo y xenofobia que se ha exacerbado por el discurso de Donald Trump y su política migratoria, sin embargo, también es importante referirnos sobre algunas reacciones de diferentes gobernadores y alcaldes. Entre la que nos interesa destacar en esta columna es la denominación de algún estado, condado o ciudad como *santuario*.

Una publicación del Observatorio de Política y Legislación Migratoria de El Colegio de la Frontera Norte identifica las ciudades de la unión americana que se consideran así. Por sólo mencionar algunas de las 34 que se enlistan, como Nueva York, Los Ángeles, San Diego, Chicago, Miami, Seattle, Boston, Houston, San Francisco y Denver, que se pueden consultar en la siguiente página: <https://observatorio-colef.org/mapas/condados-y-ciudades-santuario-en-estados-unidos-2017>.

Cada gobernante en el estado, condado o ciudad reacciona e implementa diferentes medidas para demostrar el rechazo a la propuesta del presidente Trump. El principio es negar la colaboración con las autoridades federales de inmigración en la detección y deportaciones que han implementado por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos (siglas en inglés, ICE) al interior de la unión americana.

En algunos estados como California se han declarado

Cada gobernante en el estado, condado o ciudad reacciona e implementa diferentes medidas para demostrar el rechazo a la propuesta del presidente Trump

las principales *ciudades santuario*, de tal manera que el gobernador no sólo asume al estado como tal, sino que también ha otorgado presupuesto para apoyar a los migrantes y a las organizaciones civiles a través de programas de asistencia y apoyo legal en casos de deportación.

En diferentes medios de comunicación se hace referencia que el presidente Trump ha realizado amenazas para reducir el subsidio federal a las ciudades y estados considerados *santuario*; también que ha propuesto reubicar a los migrantes, o sea, llevarlos a las *ciudades santuario*, ya que el proceso de migración se ha prolongado al no contar con personal y recursos para hacer los juicios de deportación y los procesos para otorgar asilo, medidas difíciles de aplicar.

Al parecer existe una lucha política entre los demócratas, particularmente por que defienden la existencia

de estas *ciudades santuario*, así como las acciones y declaraciones del presidente Trump y funcionarios del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, en especial del ICE, que insisten en realizar redadas en estas ciudades, bajo el argumento de perseguir, detener y deportar a los criminales. No podemos negar la existencia de migrantes que han cometido algún delito, pero organizaciones civiles y diferentes defensores en procesos de deportación corroboran que la mayoría de migrantes que son detenidos y encarcelados incurrieron en una falta administrativa, las principales son llegar a Estados Unidos y trabajar de forma irregular.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, reconoció en su primer Informe de Gobierno que "muchos mexicanos pueden padecer situaciones adversas" en el vecino país, publicado en el diario *Los Angeles Times* <https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2019-09-01/amlo-recuerdo-mmillones-de-mexicanos-en-eeuu-pueden-padecer-situaciones-adversas>.

Lo anterior nos plantea la pregunta: ¿existe una política de colaboración binacional de protección a los mexicanos en Estados Unidos? ¿Cuáles son las medidas que realiza el gobierno a través de los consulados? Me quedan muchas dudas sobre la protección de los connacionales, quisiera leer y conocer sobre programas y proyectos específicos que se estén desarrollando en la comunidad mexicana que vive allende la frontera.

Fauna liberada: un lindo mapache



Estaba en la electoral del PRI, a punto de morir de hambre...

Ahora, quizá pueda participar en la interna de Morena

Tiene futuro

la
re
sor
tera

AQUÍ, SUFRIENDO POR EL PASO DE 'NARDA'



¿Por qué no vienen a ayudarnos las autoridades?

Porque están ocupadas minimizando el dengue

Depresión tropical, la que traen los de MC

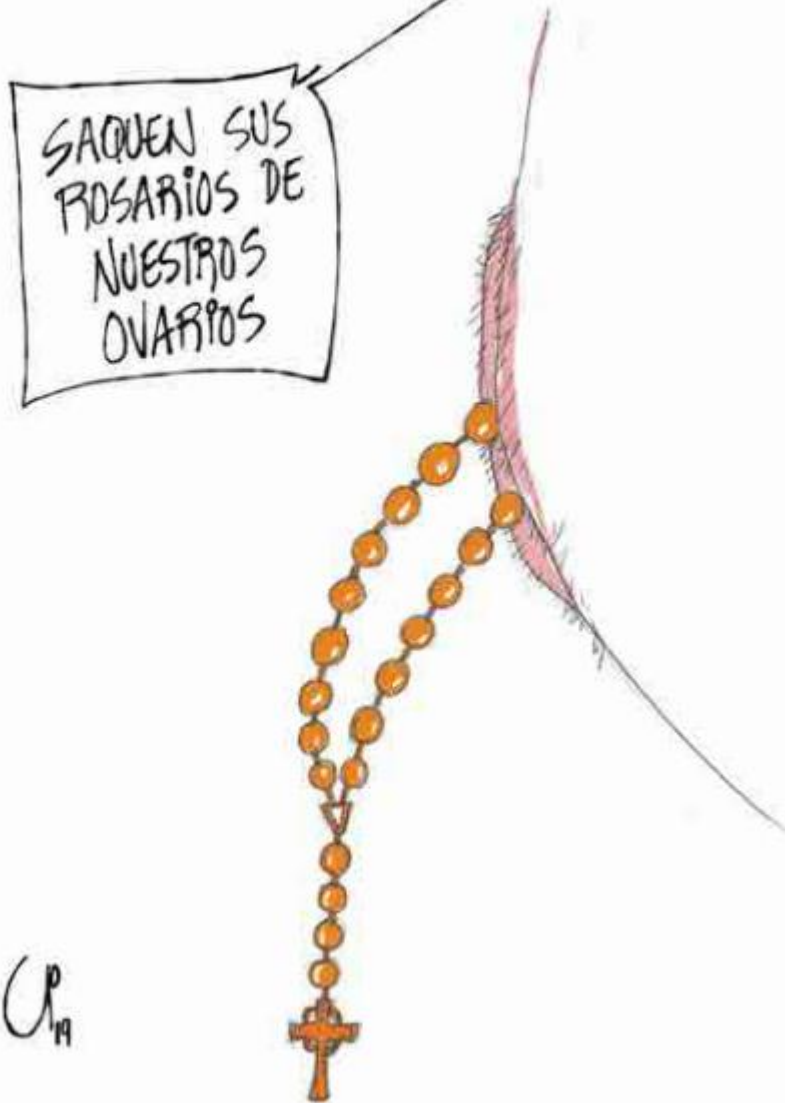


CARTUCHO

Qucho



Feministas en su lucha /yo



Conferencia golpeadora /yo



JABAZ/LOS ADVERSARIOS NO DAN TREGUA





Retiene Ejecutivo estatal 41 de 43 mdp para nómina de Fiscalía

‘Secuestran’ dinero a ente anticorrupción

Asegura el Comité de Participación que esto limita acciones estratégicas

FRANCISCO DE ANDA

A pesar de que la corrupción es el sexto problema que más preocupa a los jaliscienses, el Gobierno del Estado no muestra interés en el tema.

Prueba de ello es que el Poder Ejecutivo, a cargo de Enrique Alfaro, tiene retenido el 94.4 por ciento del presupuesto para nómina de la Fiscalía Anticorrupción, que encabeza Gerardo de la Cruz Tovar.

El capítulo 1000, de servicios personales, asciende a 43.5 millones de pesos, pero el Estado aún tiene pendientes de transferir 41.1 millones.

La Fiscalía Anticorrupción del Estado recibió au-

En veremos

Con el presupuesto de este año, de 43.5 millones de pesos, la Fiscalía Anticorrupción pretendía habilitar plazas laborales.

107 puestos se crearían con esos recursos de origen estatal.	80% serían operativos, como investigadores y agentes del MP.
--	--

torización para habilitar con esos recursos un total de 107 plazas, de las cuales, 80.3 por ciento sería para personal operativo y 19.7 por ciento, administrativo.

Entre los puestos destacan 42 para policía investigador B, 14 agentes especializados del Ministerio Público, 14 más de actuario especializado de Ministerio Público y 14 de secretario especializado de la Agencia del Ministerio Público, y otros.

El Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado emitió ya un acuerdo para demandar al Gobierno del Estado reintegrar el dinero de la nómina a la Fiscalía Anticorrupción estatal.

“El problema señalado en los antecedentes se traduce para la Fiscalía Anticorrupción en la imposibilidad de llevar a cabo acciones estratégicas, diseñar y proponer un plan de investigación

penal, así como dar cumplimiento con los diferentes programas establecidos.

“Con lo cual se limita significativamente la capacidad de operación y funcionamiento de esta instancia de procuración de justicia en materia de combate a la corrupción”, sentenció el CPS.

El órgano de representación ciudadana también le solicitó al Poder Ejecutivo facilitar la contratación de personas egresadas del Instituto de Formación y Profesionalización.

La más reciente Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2019, del Inegi, reveló que la corrupción es el sexto tema que más preocupa a los ciudadanos del Estado.

El primer lugar lo ocupa la inseguridad, seguido del desempleo, aumento de precios, salud y pobreza.

Tramitan Amparos empresas de Lomelí

KATIA DIÉGUEZ

El ex delegado federal, Carlos Lomelí, aseguró que las empresas Lomedic y Solfran, que fueron inhabilitadas por la Secretaría de la Función Pública (SFP), tramitaron Amparos para poder seguir vendiendo a gobiernos.

Tras acudir al informe de diputados federales por Morena, ayer por la tarde, el ex funcionario aseguró –sin mostrar documentos– que las empresas ya habrían obtenido el respaldo de la justicia federal contra la prohibición impuesta por la SFP de vender a gobiernos federal, estatales y municipales.

“Pronto se darán cuenta de que no procedió, ni siquiera soy parte del acta constitutiva (de una de las empresas inhabilitadas), era un apoderado legal.

“Las empresas van a poder seguir trabajando, pero era importante que todo esto se transparentara y se pusiera a disposición de los ciudadanos para que se viera que era una verdadera calumnia”, aseguró.

Lomelí acusó que los señalamientos eran impulsados por la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

La SFP notificó el 13 de septiembre la inhabilitación y multa para las compañías ligadas al también ex aspirante a la Gubernatura, por haber falseado información al participar en contrataciones públicas, pues manifestaron no tener ningún integrante que fuera servidor público, cuando una persona era diputado federal –en alusión a Lomelí–. Empero, no se impuso sanción al ex funcionario.

Ante ello, Lomelí se dijo firme en volver a su cargo.

CON DOS AMPAROS

Lomelí dice que no habrá castigo para sus empresas



Como dice el presidente: hay mucha gente que quiere hacer daño no solamente a la cuarta transformación, sino a la gente que colaboramos a su alrededor”

CARLOS LOMELÍ BOLAÑOS
EX SÚPER DELEGADO DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Confiado en que podrá regresar al cargo como delegado de Programas para el Desarrollo del gobierno federal en Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños adelantó que en unos días mostrará los documentos sobre los dos amparos concedidos en favor de dos de sus empresas, inhabilitadas por incurrir en irregularidades en licitaciones públicas.

“Pronto se van a dar cuenta de que no procedió (la sanción), ustedes saben, tienen todos los detalles, ni siquiera soy parte del acta constitutiva, era un apoderado legal, y en su momento les vamos a hacer llegar el otorgamiento de (que)(...) las empresas van a poder seguir trabajando”, comentó el empresario.

Lomelí y Solfrán son las dos firmas que, según Lomelí Bolaños, consiguieron darle revés a la inhabilitación de dos años y medio emitida a mediados de septiembre por la Secretaría de la Función Pública (SFP). Ambas fueron acusadas de falsear información para obtener contratos gubernamentales, por lo que desde el 14 de septiembre ningún ente público puede celebrar acuerdos con las empresas.

Además de la inhabilitación, a cada una se le impuso una multa por un millón 51 mil 500 pesos; en torno a estas sanciones, el ex súper delegado no precisó si los amparos las dejarán sin efecto.

Presumiendo su cercanía con el presidente Andrés Manuel López Obrador, el también ex candidato a la gubernatura de Jalisco por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) comentó que su plan es regresar al cargo de delegado —renunció el 12 de julio tras incurrir en un presunto conflicto de interés derivado de su actividad empresarial y su encomienda política—, pero adelantó que va “a estar en donde nos pidan que estemos apoyando la cuarta transformación”.

De la SFP, a cargo de Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, comen-



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

tó que espera que en unos días dé noticias sobre el avance de investigaciones en torno al caso, el cual atribuyó a “calumnias” orquestadas desde Jalisco y la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Aunque se dijo víctima de “difamaciones”, Carlos Lomelí añadió: “Como dice el presidente: hay mucha gente que quiere hacer daño no solamente a la cuarta transformación, sino a la gente que colaboramos a su alrededor; en nosotros, lo dice el presidente, nuestra fuerte no es el rencor ni la venganza”.

Cuestionado sobre sus aspiraciones políticas, confirmó que tiene planes de estar en la boleta de las próximas elecciones y anunció que, en calidad “del doctor Carlos Lomelí, ex candidato a la gubernatura de Jalisco”, seguirá con giras por el interior del estado.

El ex funcionario insistió en que con el presidente hay buena relación pese a la polémica que generó el presunto conflicto de interés en el que se vio envuelto: “Hemos tenido diálogo y voy a tener diálogo muy pronto con él (...) creo que es de hombre bien nacido, después de mes y medio de tanta presión, despresurizarle la mañanera”.

Las irregularidades en torno a las empresas de Lomelí Bolaños han dado pie a cuestionamientos constantes en las ruedas de prensa que cotidianamente da el presidente, ya que es conocida su estrecha relación política y de amistad con el jalisciense.

FUERA. Lomelí Bolaños renunció el 12 de julio a la delegación de programas sociales de Jalisco tras verse envuelto en un presunto conflicto de interés.



TWITTER
@ntrguadalajara



ISSUU
ntrguadalajara

ESPERA VOLVER PRONTO

“Se equivocaron en sus señalamientos”

ROSARIO BAREÑO

Carlos Lomelí aseguró que se demostrará que no incurrió en ninguna irregularidad

Dentro de poco se demostrará que tuvo razón y que no incurrió en ninguna irregularidad, todo fue una calumnia, sus empresas cuentan con amparos y pronto serán liberadas para seguir trabajando, declaró en entrevista Carlos Lomelí Bolaños, exDelegado Federal de Jalisco. Con el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador mantiene una excelente relación y comunicación, “no estoy peleado con él, por el contrario”. Sobre su regreso a la delegación federal dijo que donde decida el Presidente ahí estará. Continuará con sus giras por el interior del Estado y aseguró que en el 2021 estará en las boletas electorales.

Ante el cuestionamiento de que una de sus empresas no salió bien librada de las investigaciones, Lomelí Bolaños, respondió: “pronto se darán cuenta de que no procedió, ni siquiera soy parte del acta constitutiva, era un apoderado legal y en su momento les haremos llegar el otorgamiento de los amparos que ya fueron dados a las empresas, las empresas van a poder seguir trabajando pero era importante que todo esto se transparentara y se pusiera a disposición de los ciudadanos para que se viera que era una verdadera calumnia generada e impulsada”. Una de las 2 empresas que obtuvo amparo fue Lomedic.

Presente en el Primer Informe de los 8 diputados federales de Jalisco de Morena subrayó “no hay nada, era una verdadera calumnia y que se equivocaron en sus señalamientos, por eso nos separamos para que se pudiera hacer

**Carlos Lomelí Bolaños, exDelegado Federal de Jalisco. CORTESÍA**

Presente en el Primer Informe de los 8 diputados federales de Jalisco de Morena subrayó “no hay nada, era una verdadera calumnia y que se equivocaron en sus señalamientos”

una investigación seria, sin que podamos nosotros estar interviniendo. Una vez que aclare vamos a seguir la vida normal, apoyando al Presidente, a la 4T y apoyando a Jalisco”.

Sobre su regreso a la Delegación Federal puntualizó que estará “donde nos pida el Presidente que estemos ahí estaré. Yo estoy muy confiado, muy contento y donde quiera que estemos vamos a seguir apoyando no solo al Presidente sino a la 4 Transformación”.

Destacó que ya hay resultados de las investigaciones sobre sus empresas, “falta que salga Irma Eréndira (Secretaria de la Función Pública) y tengo la confianza de que todo va a salir bien. Yo creo que hay que esperar que se entregue el dictamen al presidente y él va a decidir”.

Lomelí Bolaños dijo que no contra-

demandará contra quienes lo han señalado y acusado, “ya que termine todo esto como dice el Presidente hay mucha gente que quiere hacer daño, no solo a la 4T sino a la gente que colaboramos a su alrededor. Lo dice el presidente nuestro fuerte no es el rencor, ni la venganza”.

¿Ha hablado con el Presidente después de su salida de la Delegación?, se le pregunta, respondiendo, “sí hemos tenido diálogo y voy a tener diálogo muy pronto con él”, para enseguida aclarar “es que nosotros no estamos mal con el Presidente. El Presidente entendió que era una actitud de agradecimiento para despresurizar la mañanera y es de hombre bien nacido, después de estar aguantando mes y medio tanta presión era conveniente despresurizarle sus ruedas de prensa”.

Venecia Castañeda Coordinadora de Becas B. Juárez



“ Al último minuto que yo esté aquí, no voy a dejar que prostituyan el padrón (...); creo que (el delegado Zazueta) es una persona provisional”.

Acusa buscan prostituir apoyo

Según funcionaria federal, delegado pretende afiliar becarios a Morena

KATIA DIÉGUEZ

Con el nuevo delegado del Gobierno federal en Jalisco, Armando Zazueta, llegaron los cambios... y las malas intenciones.

Al menos eso asegura Venecia Castañeda Rodríguez, coordinadora estatal del programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez, que se entregan a nivel básico, medio superior y superior.

Según la funcionaria, desde la llegada de Zazueta, ella y su equipo han recibido humillaciones, malos tratos y presiones para renunciar, y lo más preocupante es que su objetivo sería removerla del cargo para tener acceso al padrón de 254 mil 86 becarios y afiliarlos a Morena.

Todo, aseguró a MURAL, estaría orquestado por Alejandro Peña, senador que pretende ser candidato a la Gubernatura de Jalisco; así como subdelegados que se perfilan para diputaciones federales en

2021, y otros, como Juan Barajas Godínez, quien aspira a la presidencia de Morena Jalisco.

“Lamento mucho que se esté mezclando el tema de proselitismo, de tintes políticos, porque este programa es muy noble. Al último minuto que yo esté aquí, no voy a dejar que prostituyan el padrón”, dijo. “Todos son del mismo equipo, todos operan a favor del delegado (Zazueta) y él opera a favor de Alejandro Peña”.

Castañeda Rodríguez agregó que el 19 de septiembre le solicitaron la renuncia, luego de que 15 subdelegados firmaran dicha petición, algunos obligados.

“Definitivamente han hecho acciones en secrecía, se les da prioridad a algunos subdelegados, han tratado mal a trabajadores de la Secretaría de Bienestar, los han corrido y eso es hostigamiento”, lamentó.

La funcionaria afirmó que ya habrían comenzado las estrategias de afiliación, en un evento en Tepetitlán.

Aseguró que no renunciará, pues pide que al menos se le despida conforme a la ley.

CUENTA CON SEIS

Ipejal: anomalías y hasta una denuncia

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) ha encontrado en los estacionamientos un negocio para invertir los recursos de los trabajadores, por lo que ha comprado o construido seis edificios para darles este destino, cinco de los cuales son administrados por terceros y uno, en el Centro de Zapopan, de manera directa.

El director del organismo, Iván Argüelles Sánchez, señaló que es una de las áreas en las que encontraron irregularidades con la llegada de la actual administración estatal, por lo que ya presentaron una denuncia penal y rescindieron un contrato.

Anualmente los estacionamientos del Ipejal dejaban ingresos por 7 millones de pesos, pero tras ajustes hechos recibirían 10.8 millones de pesos, es decir, 50 por ciento más.

Respecto a la denuncia penal, se presentó contra quien resul-

te responsable por el desvío de recursos en el estacionamiento de Zapopan, ya que el dinero ingresado no corresponde con los datos del boletaje.

También se encontró que el contrato firmado para la concesión del estacionamiento de Plaza Tapatía, junto al Centro Joyero, tenía un retraso desde diciembre de 2018 en el pago por parte del particular. Además, en el acuerdo se incluyeron los locales comerciales del edificio por los que nunca se pagó renta a pesar de que sí estaba especificado.

El nuevo contrato de arrendamiento de los estacionamientos de Pensiones con un particular, bajo la figura de proyecto de prestación de servicios (PPS) incluye el pago de 10.8 millones de pesos y una inversión directa en los inmuebles de 11 millones de pesos. Además, la nueva empresa ofreció un seguro, lo que de manera inexplicable no se incluyó en los contratos anteriores.

Presionan a empleados por retener a conductor del IPEJAL

ROSARIO BAREÑO

Empleados de la Secretaría de Movilidad están siendo presionados al detener con arresto por 36 horas a empleado de nombre Angel Javier Sánchez Mendoza, así como por haberle asegurado su auto,

propiedad del Instituto de Pensiones del Estado (IPEJAL).

De acuerdo a lo que citan a EL OCCIDENTAL, señalaron que el pasado 18 de septiembre a las 21:58 horas se envió al conductor del vehículo mitsubishi lancer rojo placas JER1877 propiedad del IPEJAL del Gobierno de Jalisco a un arresto de 36

El folio se levantó en esa fecha en el Módulo 3 de alcoholimetría que se ubicó en avenida Juan Gil Preciado entre Arco de la Estrella y avenida Arco del Triunfo.

horas por encontrarsele como resultado de la prueba de alcoholimetría 1.04 miligramos, por lo que en base al folio 2907997-1 procede el arresto por ser mayor al 0.65 miligramos.

Los servidores públicos manifestaron a

este medio que actuaron conforme lo que marca el reglamento que se cita en la cédula de infracción, por lo que externaron su desacuerdo que haya presión en su contra por haber retenido el carro y al conductor.

Jubilados del Ipejal harán petición formal para “incremento digno” a las pensiones para 2020

[Arturo Ramos Ortiz]

A unas semanas de que comience la discusión sobre el proyecto de presupuesto del gobierno estatal para 2020, la agrupación Pensionados y Jubilados del Ipejal, que representa al maestro Sergio Guevara, pidió que esta vez se asigne un incremento digno para los 32 mil jubilados que tiene ese organismo público.

En años anteriores, el incremento a las pensiones no alcanzó ni siquiera el porcentaje de la inflación anual, por lo que para el año próximo se espera un aumento superior a ese índice anual.

“Que seguro estoy que van a tener otra versión, donde nos van a decir que la inflación nos peló los dientes y vamos mejor. Para eso hay cifras, los números son fríos, no saben de ideologías, ni de discursos. Enton-



ces, estamos a tiempo de que se escuche nuestra voz, nuestras sugerencias, en lo posible y en lo deseable”, afirmó Guevara.

La promesa que hizo el Ipejal, luego de las movilizaciones y protestas de los jubilados es que el alza a las pensiones se hará con base en el índice inflacio-

nario anual más 1 punto porcentual.

En respuesta, el director del Ipejal, Iván Argüelles Sánchez, le pidió a las organizaciones que afilian a los pensionados, que hagan solicitudes formales de cuál es el porcentaje que les parece adecuado.

Les aclaró que la decisión no la toma él en lo personal, sino que se trata de una decisión que le corresponde tomar al Consejo Directivo del Ipejal.

“Yo les pediría que por escrito, nos hagan la propuesta. Ese es un tema que depende del Consejo Directivo, que nos hagan la solicitud. ¿Cuál es su propuesta? yo diría que por lo menos es la inflación, pero que nos hagan la solicitud, en lo particular, o como grupo, como sea”, señaló.

En 2019 el Movimiento 19 de Abril de Jubilados hizo diversas protestas para pedir un incremento de 7% en el monto mensual de las pensiones.

Jalisco encabeza también casos graves de dengue

Hasta la semana epidemiológica 38 hubo 367 de estos registros en el Estado; Veracruz, con el primer lugar en contagios, reportó 124

Además de la fiebre y de los dolores de cabeza y de cuerpo, se presenta hemorragia, deshidratación severa, convulsiones, náuseas y vómito. Así es la sintomatología de los casos con cuadro grave de dengue que encabeza Jalisco.

El reporte de la Secretaría de Salud, correspondiente a la semana epidemiológica 38, indicó que de los cuatro mil 290 confirmados en el Estado, 367 se consideran como Dengue Grave (DG), 593 como Dengue Con Signos de Alarma (DCSA) y el resto como No Grave.

Este medio publicó que la Entidad también es la que tiene más casos registrados (76%) correspondientes al serotipo 2 del virus, el cual puede complicar la enfermedad, pues llegó apenas este año a Jalisco.

Aunque Veracruz es la que tiene más contagios, y la única con los cuatro serotipos que existen, sólo reportó 124 cuadros graves.

Esteban González, investigador del Instituto de Patología Infecciosa y Experimental del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, explicó que los pacientes pueden evolucionar con síntomas más graves, pues este año el serotipo 2 es el que predomina y en años anteriores era el tipo 1 el más común, por lo que en general la población no tiene una inmunidad específica para la variante que prevalece.

"Hay cuatro serotipos de dengue conocidos. No son mutaciones, son diferentes tipos de la misma familia. Si en años anteriores tuviste un cuadro de dengue, existe la posibilidad de que tengas anticuerpos que te protejan, pero al cambiar el serotipo del virus se puede presentar una inmunoamplificación, y que esto facilite que el cuadro sea más agresivo. El serotipo 2 que se incorporó está dándonos cuadros con mayor severidad". dijo.

El especialista precisó que los cuadros de dengue bien atendidos tienen un 1% de riesgo de muerte, pero la clave es que se traten de manera oportuna.

Respecto a las defunciones por complicaciones de casos de dengue, a nivel nacional se han confirmado 43. Siguen en estudio 138 y 148 fueron descartadas. Jalisco se mantiene con dos muertes confirmadas, aunque hay al menos 31 en análisis.

Los jaliscienses están a punto de igualar la crisis de dengue más importante documentada, que se vivió en 2009, cuando hubo cuatro mil 919 registros y 48 fallecimientos.

En el Estado circulan los serotipos 1, 2 y 3, escenario similar al que se presenta en Chiapas, Quintana Roo, Oaxaca y Tabasco.

Acabarían con la plaga en 15 días

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El tiempo de efectividad del insecticida "transfrutina" que usa la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) para matar el mosquito adulto del *Aedes Aegypti* transmisor de la enfermedad del dengue es entre 15 y 20 minutos, las personas tienen que salir del hogar, y se busca proteger a las aves, en particular al canario por su sensibilidad.

La instancia de salud, asegura que, en menos de 15 días se pueden eliminar los brotes que hay en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) ampliando la cobertura intradomiciliar de fumigación: piden a la población abrir las puertas para fumigar.

El director de vigilancia e inteligencia epidemiológica de SSJ, Leandro Hernández Barrio, aseguró que, la cantidad del producto con el que cuenta actualmente es suficiente para llegar al mes de diciembre al indicar que en el primer trimestre de año contaban con una reserva para "trabajar", sin embargo, a decir de algunos otros funcionarios de la misma dependencia no se actuó a tiempo para prevenir brotes.

Hernández Barrio sostuvo en entrevista, que de aumentar las acciones de fumigación en las casas en menos de 15 días se podría controlar los brotes presentes en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

"Si la población se suma a este esfuerzo que estamos haciendo, bastarían 15 días para tener muy bien controlado cualquier tipo de situación, que ocupamos la eliminación de criaderos es importante".

El insecticida, dijo se usa de manera directa "para matar el mosquito adulto, una vez que se mata se busca cortar la cadena de transmisión"; aseguró que el riesgo para una persona es bajo "se requiere mucha cantidad de insecticida para poder tener un trastorno, alguna complicación incluso para menores".

El Estado ha invertido 54 millones de peso en insecticidas, más la compra de equipo 36 máquinas portátiles y 4 termo nebulizadoras.



Continúan los trabajos de fumigación.

Agotan repelentes en farmacias y tiendas de la ZMG

FERNANDA CARAPIA

Si para el Gobierno estatal no hay crisis o alerta por el dengue, para la población sí, y prueba de ello es que en algunas farmacias y tiendas de autoservicio se están agotando los repelentes.

Según un recorrido de MURAL por 19 establecimientos comerciales en la Zona Metropolitana de Guadalajara durante este fin de semana, la mayoría ya no contaba con dicho producto.

De 16 farmacias, sólo una estaba surtida de repelentes y en otra había tres artículos;

mientras que una de las tres tiendas de autoservicio contaba con el producto.

“No nos están durando ni un día, lo están pidiendo mucho, todo se lo están llevando”, dijo un empleado de Farmacias Guadalajara, quien pidió el anonimato.

Hasta el pasado 23 de septiembre, Jalisco sumaba 4 mil 290 casos de dengue, de los cuales, 3 mil 330 son no graves; 593, con signos de alarma, y 367, graves. Hay dos muertes confirmadas y 31 en estudio.

Esto ha provocado que la gente recurra al uso de re-

pelentes como una medida de protección; incluso, busca métodos alternos para los niños, tal es el caso de las pulseras con citronela u otros compuestos que alejan a los mosquitos.

“Lo que nos llegó fueron estas pulseras, tienen repelente, se las pone y no se acercan los mosquitos, es lo que se han estado llevando porque ya no tenemos repelente”, comentó Andrea, quien trabaja en una tienda de autoservicio.

El desabasto de repelentes en las farmacias y tiendas de autoservicios es similar al

que se vivió en 2009, pero en esa ocasión fueron cubrebocas y gel antibacterial, debido a que se activó una alarma ante la pandemia por influenza A H1N1.

De abril de 2009 a enero de 2010, en Jalisco se detectaron 4 mil 33 casos.

A decir de los trabajadores de farmacias y tiendas de autoservicio, al día venden más de 50 repelentes, dejando los anaqueles vacíos.

Para Edith Suárez, con este producto protege a sus hijos del mosquito, sobre todo porque en casa tiene una bebé de meses.

Edith Suárez
Madre de familia

■ Cada 15 días compro repelente tanto para mi hijo más grande como para la bebé; en casa ya pusimos mosquiteros (...), pero no puedo impedir que el niño vaya a la escuela o salga a jugar”.

Prohíben enlaces en 2015, pero van 10 desde el año pasado

Violan en el Estado matrimonio infantil

Advierte juez por sanción al personal en Registro Civil que permita uniones

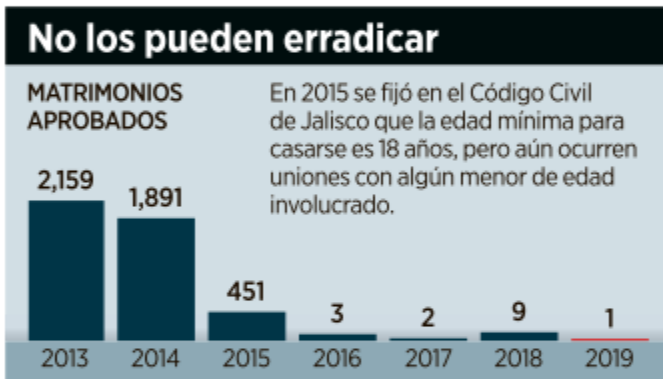
KATIA DIÉGUEZ

“Daniela” y “María”, de 16 años (cuyos nombres se cambiaron para proteger su identidad), apenas terminaban la secundaria en Tlajomulco cuando se casaron con hombres de 64 y 57 años, iguales o más grandes que sus papás.

La práctica se ha repetido con 4 mil 516 menores de edad que se han casado en el Estado desde 2013, al amparo del Código Civil de Jalisco, que permitía estas uniones con el aval de los padres.

En 2015, eso cambió y la entidad se sumó a una propuesta federal para fijar en 18 años la edad mínima para casarse. Pese a ello, se han tolerado enlaces civiles hasta este año, en su mayoría con niñas involucradas.

Según datos del Regis-



tro Civil estatal, en 2018 se registraron nueve matrimonios de este tipo y en lo que va de 2019 ya se aprobó uno con al menos un integrante de la pareja menor de 18 años.

Esta situación viola la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como la Convención sobre los Derechos del Niño, de la que México es parte.

Además, amerita desde 2016 una sanción administrativa para el oficial del registro civil o el juez que permite la unión.

“Es negligencia y falta de

conocimientos del oficial del registro civil, es una falta a la protección de los derechos del niño”, opinó el juez Dionisio Núñez.

Agregó que, en ocasiones, a los Municipios del interior del Estado no llegan las capacitaciones y puede haber autoridades que no están enteradas sobre la reforma.

De acuerdo con datos oficiales, casi todos los 4 mil 516 matrimonios infantiles registrados desde 2013 involucran a niñas; sólo 4 por ciento rebasó los 18 años y en 11 por ciento los hombres también

tenían menos de 18 años.

Además, el 57 por ciento involucró a varones entre 20 y 30 años, y el 2.7 por ciento, a mayores de 30 años.

El caso más extremo es el de una niña de 16 años que contrajo matrimonio con un hombre de 58, en 2013.

En 2018, en Mezquitic—Municipio con mayoría de población indígena, mayor rezago educativo y pobreza extrema, según el Inegi—, una mujer de 17 años se casó con el aval del oficial Bustamante de la Cruz López y el consentimiento de los padres.

A pesar de que los usos y costumbres de comunidades indígenas pudieran permitir estas uniones, la ley lo prohíbe, acotó Núñez.

Los matrimonios obligados entre menores se pueden invalidar con una denuncia, si los involucrados aún son niños; si no, procede un divorcio.

**Advierten violencia
COMUNIDAD**

Según expertos, matrimonio infantil deja vulnerables a mujeres

Advierten violencia al casar a menores

La SCJN ya avaló la prohibición total de estos enlaces, pero es insuficiente

KATIA DIÉGUEZ

El matrimonio infantil es una práctica más de violencia contra las mujeres, pues las niñas son quienes principalmente se casan con hombres mayores.

De acuerdo con expertos en derechos de la niñez, en algunas ocasiones ellas son forzadas a esta unión; en otras, la pobreza las obliga a buscar un apoyo económico en parejas adultas, y también las costumbres no permiten cambiar los matrimonios infantiles que se han permitido por años.

Adicional al trámite legal, estudios han revelado que hay vínculos entre los matrimonios infantiles, la pobreza, el embarazo adolescente y la deserción escolar.

Y es que 9 de cada 10 niñas embarazadas en el País están fuera de la escuela, esencialmente por discriminación, según han registrado Oxfam, Save the Children y otras organizaciones.

“Esta condición de embarazo temprano y pocos estudios las reduce prácticamente a perpetuar una condición de pobreza porque su posibilidad de conseguir un mejor salario está limitado”,

En la mira

Municipios con mayor registro de matrimonios infantiles desde 2013 a la fecha.

Guadalajara	546	El Salto	165
Tonalá	543	Lagos de Moreno	133
Tlaquepaque	358	Mezquitic	131
Zapopan	319	Ocotlán	99
Tlajomulco	190	Tepatitlán	97

■ De los **4 mil 516 matrimonios infantiles** registrados en Jalisco desde 2013, estuvieron involucradas **4 mil**

224 niñas de 16 y 17 años; lo que equivale al 93 por ciento. ■ Hubo **95 niñas de 13, 14 y 15 años**.

¿CÓMO DENUNCIAR?

■ Si conoce un caso cercano de matrimonio infantil, puede denunciarlo ante cualquier Ministerio Público, o directamente en las oficinas del Registro Civil donde se permitió el trámite.

advirtió Juan Martín Pérez, director de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim).

Además de que es más alta la probabilidad de heredar las mismas condiciones a sus hijos, quienes, de acuerdo con estadísticas, sólo podrán alcanzar uno o dos grados más que su mamá.

“No es que las chicas estén buscando pareja o deseen casarse. Hay muchos elementos de exclusión, que sea para ellas inevitable o no tengan otra opción más que avanzar en esa ruta”, agregó el experto.

En marzo de 2019, la Suprema Corte de Justicia de

la Nación (SCJN) avaló la prohibición absoluta del matrimonio infantil a nivel nacional, algo que de acuerdo con el titular de la Redim es bueno, pero no suficiente para acabar con la violencia a las niñas.

El matrimonio infantil es sólo uno de los comportamientos, aunque prevalece la unión temprana sin un aval legal, así como la falta de oportunidades, la falta de educación sexual y la cultura machista que obliga a las menores a buscar apoyo en un hombre mayor.

“Como esto toma tiempo, trabajo y política pública para cambiarlo, lo más visible

es una modificación jurídica”, dijo Pérez.

“No le quito mérito, pero hay que dimensionar lo que significa para millones de niñas; es una puerta menor para ser violentadas, pero tenemos muchísimas puertas abiertas”.

Desde 2015 en Jalisco, y ahora a nivel nacional, el matrimonio infantil es un delito; sin embargo, prevalecen otros como el abuso sexual infantil, la primera causa por la que los menores reciben atención médica.

La Secretaría de Salud Jalisco ha registrado 20 casos por violencia sexual a menores en este año.



Se degrada 'Narda', pero pega a Yelapa

FERNANDA CARAPIA

Aunque la tormenta tropical "Narda" bajó de intensidad a depresión tropical a las 16:15 horas, su paso ayer por la costa de Jalisco se hizo notar.

Debido a las lluvias y al viento que provocó este fenómeno, el Río Yelapa se desbordó, dejando incomunicada a la localidad del mismo nombre ubicada en el Municipio de Cabo Corrientes.

Hasta el cierre de la edición, elementos de Protección Civil y Bomberos de Jalisco no habían podido ingresar para hacer evaluación de daños, pues la única manera de hacerlo es vía aérea o por mar.

Esta crecida del río también afectó a comunidades como El Chimo, donde el agua, según reportaron habitantes, ingresó a los hogares.

Tras el paso de "Narda", elementos del Ejército activaron el Plan DN-III-E y retiraron escombros de un derrumbe en la Carretera Jilotlán-Tecalitlán; la circulación ya fue liberada.

También retiraron árboles caídos en el tramo carretero de la localidad de Atenquique, en el Muni-

pio de Tuxpan.

Autoridades de Bahía de Banderas, Nayarit, informaron que la Carretera Federal 200 fue cerrada momentáneamente, debido a derrumbes entre San Quintín y El Guamúchil, así como en el tramo de Sayulita a Higuera Blanca.

De acuerdo con los pronósticos, "Narda" regresará hoy al océano, aún frente a las costas de Occidente, por lo que las lluvias en la costa y zona montañosa del sur de Jalisco prevalecerán.

La Unidad de Protección Civil y Bomberos informó que fueron evacuadas 450 personas de las comunidades de Chamela y El Rebalse, de las cuales, 85 fueron a los albergues y el resto, a casas de familiares y amigos.

Dichas comunidades fueron las más afectadas después del paso del huracán "Lorena", hace unos días.

Jalisco sigue en alerta amarilla por "Narda" y se suspenderán clases en 29 Municipios, lo que involucra a 2 mil 315 escuelas públicas y privadas, y 188 mil 570 alumnos.

CON INFORMACIÓN DE KATIA DIÉGUEZ



El Río Yelapa dejó incomunicada a la comunidad del mismo nombre en el Municipio de Cabo Corrientes.



En un tramo de la Carretera Jilotlán-Tecalitlán, elementos del Ejército liberaron el paso tras un derrumbe.

Suspende UdeG clases ante llegada de *Narda*

SE UNE LA EDUCACIÓN BÁSICA

La UEPCBJ informó que realizó la evacuación preventiva de 250 habitantes de la comunidad de El Rebalse y 200 de la localidad de Chamela

DANIELA RODRIGUEZ

Los centros universitarios de la Universidad de Guadalajara (UdeG) ubicados en la costa de Jalisco suspenderán clases este lunes 30 de septiembre ante la llegada de la depresión tropical *Narda*.

Los centros universitarios que dejarán de trabajar son el Centro Universitario de la Costa (CUCosta), con sede en Puerto Vallarta, y el Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSur), con sedes en Jalisco, Melaque, Cihuatlán y Autlán de Navarro.

Además, tampoco habrá clases en las preparatorias con

módulos y extensiones en Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, Ayotitlán, Chacala, Cuautlán de García Barragán, Hermenegildo Galeana, La Huerta, Villa Purificación, Cuzalapa, Cihuatlán, Miguel Hidalgo, San Patricio Melaque, Puerto Vallarta, El Ruido, La Tapa, José María Morelos, Pino Suárez, Tomatlán, Tuxpan, Pihuamo, Tecalitlán y Tonila.

También Atenguillo, Mascota, Talpa de Allende, Ayutla, Tolimán, Zapotitlán de Vadillo y Tecolotlán.

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), se agregó a la suspensión de clases este lunes en los planteles de educación básica y media superior de 29 municipios.

En total serán 2 mil 316 escue-

las públicas y privadas, en las que estudian 188 mil 570 alumnos y laboran 10 mil 236 académicos.

Tanto la máxima casa de estudios como la SEJ llamaron a atender las indicaciones emitidas por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) y a informarse en fuentes oficiales y esperar la reanudación de clases hasta nuevo aviso.

En tanto, la UEPCBJ informó en su cuenta de Twitter que realizó la evacuación preventiva de 250 habitantes de la comunidad de El Rebalse y 200 de la localidad de Chamela.

El director general de la UEPCBJ, Víctor Hugo Roldán Guerrero, señaló que 120 elementos fueron desplegados en la costa de Jalisco ante

la llegada de la depresión tropical.

El Servicio Meteorológico Nacional informó por la noche que *Narda* se debilitó a depresión tropical y se localizaba en las inmediaciones de Pihuamo, Jalisco.

El sábado pasado se reunió el Comité Estatal de Emergencias para establecer los mecanismos de coordinación para los trabajos en materia de prevención y acción ante una posible emergencia en el estado.

El secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, y los representantes de los organismos de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad civil determinaron reforzar la vigilancia en las regiones costeras del Estado y realizar acciones de prevención.

CICLÓN DEJA UN MUERTO, ESTRAGOS EN CARRETERAS, INUNDACIONES Y EVACUADOS

Jalisco, Colima, Nayarit, Michoacán y Guerrero, entidades que tendrán precipitaciones intensas

En Aguascalientes, Sinaloa, Durango, Edomex, CDMX y Morelos también prevén tormentas

Paso de "Narda" ocasionará más lluvias en once estados

CIUDAD DE MÉXICO. El fenómeno hidrometeorológico "Narda" se ha debilitado a depresión tropical y se localizaba anoche en tierra sobre las inmediaciones del municipio de Pihuamo, Jalisco, informó ayer el Servicio Meteorológico Nacional (SMN). Se pronostica que hoy ingrese nuevamente al Océano Pacífico y se prevé potencial de lluvias intensas a torrenciales puntuales a su paso por Jalisco, Colima, Nayarit, Michoacán y Guerrero.

Mientras que en Aguascalientes, Sinaloa, Durango, Estado de México, Ciudad de México y Morelos se pronostican lluvias fuertes a puntuales muy fuertes.

Por lo tanto, la autoridad recomienda extremar precauciones en las zonas de los estados mencionados por lluvia, viento y oleaje, incluyendo la navegación marítima, además de atender las recomendaciones emitidas por las autoridades del Sistema Nacional de Protección Civil, en cada Entidad.

"Narda" tocó tierra ayer en Michoacán y recorre Jalisco, Colima y Nayarit.

La Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) informó ayer que trabaja en conjunto con instituciones de los tres órdenes de Gobierno en los estados de Jalisco, Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Colima, para salvaguardar la vida y el patrimonio de la población que pueda verse afectada.

También refirió que ha enviado Misiones de Enlace y Coordinación a cada una de las entidades afectadas por las lluvias intensas que provoca el fenómeno. *Agencias*



AYUDA. En el municipio de Coahuila de Benítez, en Guerrero, activaron el Plan DN-III y evacuaron a familias en peligro por las inundaciones

PARA SABER

- Este verano se han formado 18 ciclones tropicales en aguas del Pacífico mexicano: Alvin, Bárbara, Cosme, Dalia, Erick, Flossie, Gil, Henriette, Juliette, Tico, Sonia, Raymond, Priscilla, Octave, Narda, Mario, Lorena y Kiko.
- Durante la temporada de huracanes, que comenzó el pasado 15 de mayo y concluye oficialmente el próximo 15 de noviembre, se esperan que se formen 19 ciclones.

Suspenden clases

- En Jalisco, la Secretaría de Educación y la Universidad de Guadalajara (UdeG) suspendieron la actividad escolar para hoy en los siguientes municipios: Atengo, Atenguillo, Aullán de Navarro, Ayutla, Cabo Corrientes, Casimiro Castillo, Chiquistlán, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, Cuautla, Ejutla, El Grullo, Guachiranga, Jilotlán de los Dolores, La Huerta, Mascota, Mixtlan, Pihuamo, Puerto Vallarta, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Tecalitlán, Tolimán, Tomatlán, Tonila, Tuxpan, Villa Purificación y Zapotlán de Vadillo.
- Se suman algunas regiones de los estados de Michoacán, Colima, Guerrero, Nayarit, Oaxaca y Sinaloa.



PERISCOPIO

EL DATO

Inundaciones en Lázaro Cárdenas, en el estado de Michoacán

El fenómeno meteorológico dejó inundaciones en el municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, mismas que han sido atendidas por las autoridades de los tres niveles de Gobierno.

Evacuan a 450 pobladores en La Huerta y Cihuatlán



PREVENCIÓN. 200 personas se retiraron de su hogar en Chamela en el municipio de La Huerta, Jalisco.

Ante las lluvias generadas por "Narda", fueron desalojados al menos 250 habitantes de la comunidad El Rebalse en el municipio de Cihuatlán, así como 200 más en la comunidad de Chamela en el municipio de La Huerta, como medidas preventivas de mayores afectaciones.

El director general de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), Víctor Hugo Roldán Guerrero, informó que 120 elementos fueron desplegados en las zonas Costa Norte y Costa Sur como parte del operativo ante el paso del fenómeno natural.

También el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, manifestó que el desalojo de pobladores de El Rebalse se debe a que es una de las comunidades con más riesgo de daños por el fenómeno meteorológico.

Añadió que los tres niveles de Gobierno trabajan coordinados en los municipios costeros.

Se han habilitado nueve refugios temporales distribuidos en los municipios de La Huerta, Tomatlán, Cihuatlán y Puerto Vallarta.

Daniel León Romero, coordinador nacional de Protección Civil, también se encuentra en la zona para monitorear las acciones de prevención.

Recomendaciones

- Prevenir encharcamientos e inundaciones no tirando basura.
- Mantener limpia la calle y acera frente a las viviendas.
- No cruzar corrientes de agua.
- Extremar cuidado con estructuras altas como letreros, postes de luz y árboles. Pueden caer.
- Evitar guarecerse debajo de árboles. Atraen los rayos.
- No manipular artículos de metal durante la tormenta.
- Tener documentos importantes y personales en bolsas plásticas para evitar su pérdida.
- Preparar un botiquín familiar en caso de emergencia.
- Dar mantenimiento constante al sistema de drenaje, coladeras y canchales para evitar encharcamientos.
- No dejar cables de luz o extensiones en el piso donde pueda entrar en contacto con el agua.
- Durante una fuerte tormenta, evitar salir de casa si no es necesario.
- Desconectar aparatos eléctricos y cerrar tomas de gas si la lluvia se intensifica o comienza a aumentar el nivel de agua al interior de la vivienda.
- Se recuerda el uso responsable del número telefónico de emergencias 911, para reportar cualquier situación de riesgo, desastre o accidente.

Derrumbes y caída de árboles en Guerrero

CHILPANCIÑO. La Secretaría de Protección Civil de Guerrero informó que el paso del ciclón "Narda" provocó derrumbes carreteros, caída de árboles, así como de bardas y espectaculares, en distintos puntos de la Entidad, sobre todo en las regiones de la Costa Grande y Chica.

En el último reporte que emitió la dependencia señaló que los derrumbes se registraron en los municipios de Acapulco, Juan R. Escudero, Eduardo Neri y Tixtlá. En Acapulco se registraron dos socavones y el arrastre de tres vehículos, sin el reporte de lesionados ni muertes.

En el puerto también se reportó la introducción de agua en una vivienda y en el hospital del ISSSTE, la caída de una barda y de dos espectaculares, así como el deslave de dos cerros y el incendio de una palmera a causa de la caída de un rayo.

Mientras que en los municipios de



PETATLÁN. El Ejército ayuda en el municipio.

Tecpan, Atoyac, Acapulco, Zihuatanejo, Petatlán, San Jerónimo, Coyuca de Benítez, cayeron más de 30 árboles.

Hubo también inundaciones en Zihuatanejo, en la Costa Grande.

El Universal

Saldo de un muerto en Oaxaca

CIUDAD DE MÉXICO. Las fuertes lluvias de "Narda", que por más de 48 horas han golpeado a Oaxaca, ya dejaron un muerto y la suspensión de clases en escuelas de educación básica en al menos tres municipios.

El Gobierno de Oaxaca, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPCO), informó que se presentó el primer deceso en el Río San Pedro, en el municipio de San Pedro Mixtepec.

El titular de la dependencia, Heliodoro Díaz Escárrega, indicó que las autoridades municipales reportaron ayer la localización del cuerpo del joven Jaime V. C. de 26 años, quien desapareció ayer en el Río San Pedro.

El presidente municipal, Raulfo Pérez López, se-

ñaló que el joven intentó cruzar el afluente, sin embargo, la fuerza de la corriente lo arrastró, por lo que iniciaron con las labores de búsqueda.

El cuerpo fue localizado a un kilómetro de donde lo arrastró la corriente. Al lugar acudió personal del ministerio público para el levantamiento del cadáver.

Protección Civil solicitó ayer mismo la Declaratoria de Emergencia para 13 municipios que resultaron afectados.

En la Costa, las autoridades de Tututepec y Pinotepa Nacional dieron a conocer sobre derrumbes y deslaves en la carretera federal 200 Pinotepa-Salina Cruz, en el tramo Pinotepa-Puerto Escondido. *El Universal*

"NARDA"

Llegó depresión tropical a Jalisco

ELIZABETH IBAL

Evacuaron a casi 500 personas; generó lluvias en la Zona Metropolitana

La Depresión Tropical Narda, llegó a Jalisco a las 16:00 horas, de acuerdo con reportes de la Comisión Nacional del Agua (CEA) y del Servicio Meteorológico Nacional. Ante ello, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos (UEPCBI) en coordinación con autoridades municipales realizar una evacuación de 450 personas de la Costa Sur.

A las 19:00 horas ya se encontraba en territorio de Tuxcacuesco y Tolimán trasladándose hacia el noroeste. Ello generó lluvias en la Zona Metropolitana, sin que se reportaran incidentes de consideración.

La tarde de este domingo la UEPCBI informó que fueron llevadas a refugios temporales a 250 personas que habitaban en la población de El Rebalse, en Cihuatlán, mientras que otras 200 residentes de Chamela, en La Huerta, también fueron evacuadas.

Los reportes dados a conocer por autoridades federales indican que el centro de Narda se ubicó sobre tierra en las inmediaciones del municipio de Pihuamo, Jalisco y a 85 kilómetros al este de Manzanillo, Colima.

Hasta ese horario, el ciclón presentaba vientos máximos sostenidos de 55 kilómetros por hora (km/h), rachas de 75 km/h y desplazamiento hacia el noroeste a 31 km/h.



Ayer por la tarde era depresión tropical, según reporte de la CEA.



Autoridades mantienen la vigilancia.

Narda continuará generando lluvias de intensas a puntuales torrenciales en regiones de Colima, Oaxaca, Guerrero, Jalisco, Michoacán y Nayarit; viento con rachas superiores a 70 km/h en Colima, Jalisco y Michoacán. Rachas superiores a 60 km/h en zonas de Guerrero y Nayarit, y oleaje elevado de dos a cuatro metros en las costas de los estados

PARA SABER

HASTA EL cierre de la edición, el ciclón presentaba vientos máximos sostenidos de 55 kilómetros por hora (km/h), rachas de 75 km/h y desplazamiento hacia el noroeste a 31 km/h.

28 planteles sin clases por *Narda*

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Veinticinco preparatorias y tres centros universitarios de la Universidad de Guadalajara (UdeG) ubicadas en las costas Norte y Sur de Jalisco, suspenderán clases este lunes, debido a que la depresión tropical Narda se ha intensificado en las últimas horas, informó la casa de estudios mediante un comunicado de prensa.

Los centros universitarios que

tendrán paro son en el de Costa (CU Costa), con sede en Puerto Vallarta, y en la Costa Sur (CU Sur), en sus sedes de Jalisco y Meaque, en el municipio de Cihuatlán, y en el de Autlán de Navarro, respectivamente.

Mientras que en las preparatorias se suspenderán actividades en 25 módulos de las cinco sedes que se tienen en esa región de la entidad: Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Puer-

to Vallarta, Tuxpan y Tecolotlán.

Por tal motivo, las autoridades universitarias invitaron a la comunidad en general a conservar la calma, tomar las precauciones necesarias y mantenerse informados a través de los medios oficiales.

Desplazamiento

De acuerdo con reportes, se espera que el huracán Narda se mueva sobre los estados de Colima,

Jalisco y Nayarit durante el día; se espera que mañana ingrese nuevamente al Océano Pacífico. Esto podría ocasionar potencial de lluvias a puntuales torrenciales a su paso en los tres estados ya antes mencionados, así como en Michoacán y Guerrero.

Mientras que en Aguascalientes, Sinaloa, Durango, Estado de México, Ciudad de México y Morelos se pronostican lluvias fuertes a puntuales muy fuertes. ■

CLAVES

Causales

Las autoridades informaron que la depresión tropical Narda se ha intensificado en las últimas horas.

Recomendación

Se invita a la comunidad a conservar la calma, tomar las precauciones necesarias y mantenerse informados a través de los medios oficiales.



En su sitio oficial, @CNPC_MX señaló que, en tanto, se lanzó la alerta verde para el noroeste y suroeste de Jalisco, así como para sur

[Ricardo Gómez]

racán Lorena, y de igual manera se tuvo que evacuar, aunque hubo población que decidió permanecer en esta comunidad, que quedó incomunicada debido el desbordamiento del río Marabasco, que divide a Jalisco y Colima, y para llegar a ella se tenía que trasladar en lanchas.

“Solicitamos a la ciudadanía mantenerse alerta ante la posibilidad de lluvias fuertes, desbordamiento o crecida de cuerpos de agua o afectaciones en zonas montañosas como deslaves o desbordamientos de tierra”, emitió un mensaje la UEPCyB.

Hasta la tarde del domingo Narda, ya como depresión tropical, se localizaba en tierra cerca del municipio de Pihua-mo, en Jalisco, según informó el Sistema

Alerta en Jalisco por lluvias ocasionadas por Narda

Meteorológico Nacional (SMN), manteniendo la misma trayectoria por las costas de Jalisco hacia Nayarit; sin embargo, al mediodía de ayer domingo, se encontraba sobre las costas de Lázaro Cárdenas, en Michoacán, con la categoría de tormenta tropical, con vientos sostenidos de 65 kilómetros por hora.

POBLACIÓN EN ALERTA EN SAN GABRIEL.

Los habitantes del municipio de San Gabriel se mantienen alertas por las lluvias que provoca la depresión tropical Narda, ante el riesgo de una crecida del caudal del río Salsipuedes, el mismo que se desbordó hace más de tres meses y que cobró la vida de cinco personas, además de encontrarse desaparecida una más, que fue arrastrada por la corriente.

Habitantes de este municipio reportaron a Crónica Jalisco que durante las noches no pueden dormir por el estrés que les provoca saber que puede de nueva cuenta presentarse un evento como el de hace tres meses, que no dio oportunidad de prevenirse, simplemente ocurrió

ocasionado por la deforestación en la sierra y los incendios ocurridos durante la temporada de estiaje.

UDEG CIERRA PLANTELES EN LA COSTA POR NARDA.

La Universidad de Guadalajara informó que debido al paso de la depresión Narda por las costas de Jalisco, los planteles de los Centros Universitarios y preparatorias de esta región del Estado permanecerán cerradas para evitar cualquier situación que pueda poner en riesgo a la población estudiantil, académico y administrativo que acude a ellas, y se mantendrá así hasta nuevo aviso. “Las autoridades universitarias invitan a conservar la calma, tomar las precauciones necesarias y mantenerse informados a través de los medios oficiales. Se informa que no habrá clases en los centros universitarios de la Costa (CUCosta), con sede en Puerto Vallarta, y en la Costa Sur (CUSur), en sus sedes: Jalisco y Melaque, en el municipio de Cihuatlán, y en el de Autlán de Navarro”, informó la Máxima Casa de estudios de Jalisco.

Narda se debilitó a depresión tropical, pero no se baja la guardia en Jalisco debido a las lluvias que está provocando a lo largo del Estado; la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de la entidad (UEPCyB) mantiene desplegados a 120 elementos de manera preventiva, para actuar en caso de presentarse una contingencia

Se informó por parte de la UEPCyB que fueron evacuados 250 habitantes de la comunidad El Rebalse, en el municipio costero de Cihuatlán, para evitar una tragedia, esta misma comunidad se vio afectada hace 21 días por el paso del hu-

El fenómeno de "El Niño" que provocó una canícula más agresiva en Jalisco durante 2019, regresará en 2020 con similares condiciones, aumentó la llamada canícula, es decir, los días de sequía.

El investigador del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), doctor Jaime Alcalá Rodríguez, especialista en agrometeorología, dijo que entre los efectos de este fenómeno climático, el planeta atraviesa por ciclos solares bajos que agudizan los periodos secos.

"La canícula significa día sin lluvia, y es una condición normal que se presenta todos los años. La única diferencia es que cuando es Año Niño se presenta en mayor número de días que cuando es Año Niña. En estos momentos estamos bajo la influencia de El Niño, y la canícula se presenta en mayor número de días. Y para sumarle más, estimamos un ciclo solar bajo, lo que favorece que estos eventos de El Niño vengan con mayor violencia; esto complica más la situación para todos", subrayó Alcalá Rodríguez.

Considera a 2019 como un año "malo" en lluvia. "Si vamos a los registros de precipitación, este año fue malo, hubo poca lluvia, pocos días sin lluvia y otros con tormentas muy fuertes, pero no compensa, las plantas no pueden asimilar el agua que cae en un solo día, y eso puede ocasionarles daño", expresó.

También aclaró que la canícula no significa que haya días más calientes, sino que las temperaturas elevadas prevalecen durante más horas durante el día. El periodo normal de canícula dura cerca de 50 días a partir de la primera quincena de julio, es decir, tres semanas de este mes, agosto y parte de septiembre, aunque este periodo puede extenderse más.

Comentó Alcalá Rodríguez que entre las consecuencias de una canícula prolongada están los golpes de calor para las personas, caracterizados por dolores de cabeza, deshidratación, diarrea y vómito, así como la pérdida de cultivos y, por consiguiente, de alimentos de consumo hu-

POR EL NIÑO

Más días de sequía se esperan para 2020

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Afirma especialista que el planeta atraviesa por ciclos solares bajos que agudizan los periodos secos



Según el pronóstico, habría más horas de calor durante la canícula. FOTO: ARCHIVO



JAIME ALCALÁ,
ESPECIALISTA.

La canícula significa día sin lluvia, y es una condición normal. Cuando es Año Niño se presenta en mayor número de días que cuando es Año Niña"

mano que suelen escasear o encarecerse, afectando la situación económica de la población.

"Perjudica mucho a todos los sectores, porque hay trastornos en las condiciones climáticas normales y eso se ve reflejado en una disminución de los productos alimenticios. Esta falta de agua en periodos tan críticos favorece una disminución de los rendimientos y las cosechas se pueden perder totalmente", indicó el investigador, quien cada año realiza un estudio de la sequía del medio verano.

Será un año igual de caluroso

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Alcalá Rodríguez adelantó que para el próximo año se esperan condiciones similares a las de 2019, aunque más severas respecto a la canícula.

"El próximo año se prevé que la canícula sea similar a este año con probabilidad de que sea más seco, porque se pronostica que el temporal también sea seco, y si es así, también se prevé que sean más días de lo normal, y tanto la gente como las plantas están propensos a sufrir daños", aseguró.

El universitario recomendó algunas medidas preventivas para que tanto la población como los productores hagan frente a este periodo del medio verano, que puede tener consecuencias graves para la salud.

"La Secretaría de Salud puede implementar campañas para dar sueros orales, que los niños no hagan actividades cuando está el sol a plomo, que tomen suficientes líquidos, y dejar las actividades en la calle durante las horas de más calor, que es el mediodía; en el campo se debe de hacer la preparación de los suelos.

Prevén mejorar sueldo de maestros en zonas rurales

● El programa de promoción horizontal beneficia a los profesores alejados de las zonas metropolitanas

El personal docente que trabaja en zonas de alta pobreza o de marginación, alejadas de las áreas urbanas, tendrán sueldos superiores a quienes laboren en las ciudades. Esto debido a la creación del programa de promoción horizontal, en el que los maestros podrán acceder a incentivos económicos sin necesidad de cambiar de función.

Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. En éste se puntualiza que los docentes conservarán los estímulos salariales siempre y cuando permanezcan en esas zonas de trabajo, las cuales serán determinadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En el país, el sueldo promedio mensual de un maestro es de 21 mil 144 pesos. Sin embargo, los docentes de escuelas indígenas ganan 25% menos con respecto a los de las escuelas públicas generales, de acuerdo a un diagnóstico elaborado por Mexicanos Primero.

En julio pasado y durante la campaña electoral, el Presidente Andrés Manuel López había adelantado la posibilidad de que los docentes, al igual que los médicos, ganen más en las zonas rurales.

Antonio Ramírez Díaz, investigador del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), comentó que las leyes tienen un carácter social, con énfasis en la atención de grupos vulnerables a quienes se les dificulta el acceso a la educación.

“Me parece que es bueno el punto, nada más que aquí volvería a insistir: esto es lo que nos dicen las leyes, pero digamos, habría que hacerlo efectivo y operativo para que realmente llegara ese estímulo a los maestros que les corresponda”.

Agregó que esta estrategia se suma a otro de los temas que han generado mayores plazas en la elaboración de las leyes secundarias, ya que en los procesos para asignar nuevas plazas se dará preferencia a los maestros egresados de las escuelas normales públicas, de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), y de los Centros de Actualización del Magisterio.

El académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG) destacó que los pases se darán en automático para mejorar la calidad de la educación de las zonas marginadas.

Juan Carlos Silas, coordinador del Doctorado Interinstitucional en Educación del IITESO, declaró que también se le debería dar prioridad a las normales privadas.

“Estas hicieron exactamente lo mismo (que las públicas), es decir los alumnos tuvieron que pasar los exámenes de selección, tuvieron que cursar las experiencias formativas y todo esto está avalado también por el Estado”.

Consideró que para fortalecer a las normales, es preferible mejorar sus planes de estudio, asignarles más dinero, darles infraestructura, contratar más maestros y darles tiempo a los profesores para que investiguen.

Por su parte, Paulina Hernández, directora de Mexicanos Primero en Jalisco, declaró que este tipo de desigualdades podrían atenderse en la armonización que aprobarán los diputados locales en un plazo máximo de 180 días, posterior a su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Subrayó que esa mesa estará formada por personal de la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Educación Local, y la representación sindical.

“Una de las razones para solicitar este tipo de favores era, por ejemplo, la transferencia de un lugar a otro dentro de un Estado. Eso también va a estar regulado, y nos va a permitir algo que no existía y es una intervención de la Secretaría de Educación Pública para que esto no se dé a nivel local, sino dentro de un sistema”.

Acercado de los señalamientos en contra de grupos que afirman que esto significa que las plazas se las dieron a los sindicatos, pidió a la población revisar las leyes para que comprueben que no es verdad.



OBSERVACIÓN. Académicos cuestionan que el Gobierno federal centralice la educación, afectando a los Estados.

Buscarán más presupuesto

● Juan Carlos Flores Miramontes mencionó que otro de los objetivos principales para la Entidad es conseguir un aumento en los recursos federales por hasta cinco mil millones de pesos, que destinarán al mejoramiento de la infraestructura.

● Informó que este año el presupuesto de la Secretaría ronda los 32 mil millones de pesos, de los cuales, el 69% aproximadamente es recurso federal.

● Comentó que el incremento podría darse por la compensación de lo que Jalisco recibe por alumno, ya que le llegan 13 mil pesos cuando el promedio nacional es de 18 mil pesos por estudiante.

● “Estamos buscando que en infraestructura puedan tirar mil millones en el próximo año”, adelantó el titular de la SEJ.

Alertan por evaluación y asignación de plazas

Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación en Jalisco, consideró que la aprobación de las leyes secundarias de la reforma educativa dejaron algunos huecos y riesgos, principalmente en los temas de evaluación y asignación de plazas.

Indicó que si no existe un diagnóstico objetivo, difícilmente se puede conocer lo que hace falta para mejorar. En ese sentido destacó que la Entidad tenga un esquema de formación docente sólida. Acentuó que han encontrado disposición de los docentes a participar, ya que no le tienen miedo a la evaluación.

“Lo que dice la ley es generar un sistema,

ya en la generación de este sistema, es donde puede estar algún riesgo. Nosotros lo vemos como la oportunidad de trabajar en lo que le convenga a los niños: maestros que tengan vocación y la disposición a ser evaluados para saber qué les hace falta en su formación”.

Remarcó que fue un desacierto no darle más autonomía a las Entidades federativas, sobre todo en la selección de los maestros que ingresan al sistema educativo, ya que los procesos de asignación de plazas serán tripartita; es decir, con participación del Gobierno federal, los sindicatos y las dependencias locales.

“Hay Estados que están muy preocupados por esto. Jalisco no, porque la relación que tenemos con los profesores es muy buena. Todos están interesados en que el esquema de promoción sea justo, meritista, y por la buena relación que llevamos con los sindicatos, vamos a determinar criterios justos, pero eso se pudo haber garantizado desde la reforma constitucional y con las leyes reglamentarias”.

Afirmó que los líderes y trabajadores de las secciones sindicales 16 y 43 están interesados en que lleguen los mejores maestros y que reciban una buena formación y apoyo para su función educativa.

Ven riesgos

Uno de los temas que más sorprende en el proceso de aprobación de las leyes reglamentarias de la reforma educativa, fue la desaparición del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Infed), destacó Antonio Ramírez, investigador de la UdeG.

En la Ley General de Educación que sustituye a la Ley de Infraestructura Física Educativa, se contempla que los Comités Escolares de Administración Participativa, conformados por personal docente y padres de familia, recibirán presupuesto anual para mejorar las condiciones de los centros escolares.

El investigador subrayó que la intención es continuar la línea de combate a la corrupción del actual Gobierno federal, pues el fin es que llegue el dinero de manera directa a las personas.

Sin embargo, señaló que esto podría traer complicaciones. “Es decir, va a ser una instancia que requiere tener un conoci-

miento de leyes, deberá tener también conocimientos de lineamientos, de estudios, de proyectos, de obras, de supervisión de obras, de seguimiento técnico administrativo de la construcción. Esta serie de conocimientos, pues no las tienen”.

Por su parte, Juan Carlos Silas, académico del IITESO, dijo que algunas voces señalan que esto podría ser un “desastre”. “Porque en realidad el compadre Pedro va a invitar al compadre Manuel a que sea él el que haga la construcción del salón... claro que existe un riesgo, pero esperamos a que se presente el riesgo y luego lo solucionamos. Es una jugada que a todos nos sorprendería”.

Paulina Hernández añadió que se pretende que todas las escuelas reciban la misma cantidad de recursos para llevar a cabo mejoras. La cifra que se maneja, detalló, es de 100 mil pesos. “Serán insuficientes”.

Antonio Ramírez, académico de la UdeG, comentó que se debe de ir a una mesa de negociación, las representaciones sindicales adquieren más poder, “o retoman parte del poder que tenían antes de la reforma de Enrique Peña”.

Pese a esto, comentó que se deberán vigilar los procesos para conocer quiénes obtuvieron las plazas, “para luego poder definir si el mecanismo que han establecido fue adecuado o no. No lo veo tan mal porque sabemos que los gremios son muy fuertes”.

ENTRE TODOS

Sigue: #DebateInformador Participa en Twitter en el debate del día @Informador

¿Qué opina de la reforma educativa de Andrés Manuel López Obrador?

EL INFORMADOR A CÁMARA

GUÍA

Leyes secundarias

Ley General de Educación

- Universalidad en materia educativa. Es obligación de los mexicanos que sus hijos menores de 18 años asistan a la escuela a recibir una educación obligatoria.
- No se podrá condicionar la inscripción, el acceso a los planteles, la aplicación de evaluaciones o exámenes, entre otros.
- El Estado, a través de la nueva escuela mexicana, buscará la equidad, excelencia y la mejora continua.
- La Secretaría operará el Sistema Nacional de Información de la Infraestructura Física Educativa. Emitirá lineamientos para los procesos de construcción.
- El Comité Escolar de Administración Participativa recibirá presupuesto anual para mejora.

Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros

- Instauro un Sistema Abierto y Transparente de Asignación de Plazas de las vacantes de personal.
- En los procesos para cubrir las plazas vacantes participará una mesa tripartita: la SEP, las autoridades educativas locales y las representaciones sindicales.
- En la asignación de plazas se dará prioridad a los egresados de las escuelas normales públicas, la Universidad Pedagógica Nacional y los Centros de Actualización del Magisterio.
- Se crea la Unidad del Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros. Manejará los recursos del Consejo Nacional de Servicio Público Docente.

Ley para la Mejora Continua de la Educación

- Regula el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación.
- La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación será un OPD con autonomía técnica, operativa, presupuestaria y patrimonio propio.
- Crea el Sistema Integral de Formación, Capacitación y Actualización.
- Los resultados de las evaluaciones diagnósticas no tendrán efecto sobre la permanencia en la plaza de los maestros.

Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Vence plazo para revalidar becas a estudiantes indígenas

Educación. Este lunes es la fecha límite para que los beneficiarios del programa puedan entregar la documentación correspondiente, con el propósito de ratificar su pertenencia a este esquema

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Como lo anunció la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), este lunes 30 de septiembre, vence el plazo para que beneficiarios del programa de Becas Indígenas puedan entregar la documentación correspondiente, con el propósito de revalidar su pertenencia a dicho programa de apoyos.

Actualmente son 2 mil 288 los jóvenes que conforman el registro, de los cuales sólo un 60 por ciento ha llevado a cabo su trámite, esto, como lo comentó la jefa de Proyectos Estratégicos de la SSAS, Maricarmen Bayardo Solórzano, obedece a que al ser un programa para personas que se encuentran estudiando, es necesario que presenten una constancia que acredite que efectivamente se encuentran inscritos en algún plantel escolar, tomando en cuenta que también, muchos de estos beneficiarios, podrían haber concluido con sus estudios, lo cual significa que estarían dejando de ser candidatos a esos beneficios.

Este programa está dirigido a personas que pertenecen a grupos originarios indígenas o comunidades que cuentan con el reconocimiento dentro de estas y que, además, se encuentran cursando, ya sea la preparatoria o la universidad. Su difusión se logró a través de correos electrónicos que los mismos aspirantes proporcionaron como datos de contacto, por medio de las redes sociales de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) y llamadas telefónicas, aunque como lo informó Bayardo Solórzano, la manera más eficaz entre este tipo de comunidades fue la difusión de boca en boca, a través de los líderes naturales de cada región.

Este plazo, que además se extendió para dar oportunidad a que todos los alumnos pudieran realizar su trámite, se fijó para quienes ya se encuentran estudiando y buscan renovar su beca, no para nuevos beneficiarios: "Es únicamente para validación de los documentos de los beneficia-



Actualmente son 2 mil 288 los jóvenes que conforman el registro. CORTESÍA

ASÍ LO DIJO

"Es únicamente para validación de los documentos de los beneficiarios actuales que tenemos para que nos digan si siguen estudiando, si tienen el reconocimiento de sus comunidades indígenas y para que presenten los documentos que los acrediten como tal. La mayoría de estos alumnos se encuentran cursando los niveles de educación media superior y superior de la regiones norte y costa-norte del estado", señaló la jefa de Proyectos Estratégicos de la SSAS.

Maricarmen Bayardo
Jefa de Proyectos de la SSAS

rios actuales que tenemos para que nos digan si siguen estudiando, si tienen el reconocimiento de sus comunidades indígenas y para que presenten los documentos que los acrediten como tal. La mayoría de estos alumnos se encuentran cursando los niveles de educación media superior y superior de la regiones norte y costa-norte del estado", señaló la jefa de Proyectos Estratégicos de la SSAS.

Estos apoyos otorgados a cada estudiante corresponden a los 6 mil pesos y se entregan de manera semestral, convirtiéndose en candidatos y teniendo el acceso a estas becas, exclusivamente mujeres y hombres que pertenezcan a los pueblos indígenas originarios, población indígena migrante residente y población agrícola jornalera, siempre y cuando radi-

quen dentro del estado de Jalisco.

Para el desarrollo de Becas Indígenas se ejerce un presupuesto anual de 23 millones 640 pesos y como Maricarmen Ballardó indicó, el objetivo de este programa de becas, es fomentar e incentivar a que los alumnos de las comunidades indígenas, puedan continuar con sus estudios para que a través de esta vía puedan tener un mayor desarrollo profesional, incrementando su calidad de vida y sus oportunidades teniendo al estudio como base fundamental.

Para saber

Las y los estudiantes pertenecientes a una comunidad indígena, residentes en el estado de Jalisco y que cursan el nivel de educación media superior y superior integrados al padrón, deberán in-

gresar al siguiente enlace: http://programassociales.jalisco.gob.mx/beneficiarios/revalidacion_becas y una vez dentro de ese portal, podrán cargar la documentación correspondiente, como lo es la copia u original de constancia de estudios vigente, boleta de calificaciones de ciclo escolar anterior, copia de identificación oficial con fotografía o credencial de la institución educativa, copia de CURP, Constancia de Pertenencia emitida por la Comisión Estatal Indígena (CEI) y un comprobante de domicilio no mayor a 60 días, escaneados y en formato PDF.

Para mayores informes comunicarse de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hora, al teléfono (0133) 30301232 o mediante el correo programas.becasindigena@ssas.mx.

Buscan Asociación Público Privada para Chapala Media Park

Dejarán operación del 'Jaliwood' a IP

Señala Innovación que falta promotor vinculado totalmente con producción

LETICIA RIVERA

Después de nueve años de estar en manos del Gobierno estatal, pero sin operar desde 2014, la administración del Chapala Media Park se dejará a cargo de la Iniciativa Privada.

Lo que se busca es reactivar el parque de filmaciones en el que se han invertido cerca de 60 millones de pesos desde que se inauguró en 2010, y para lograrlo la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) ya busca empresas que puedan manejarlo.

Alfonso Pompa Padilla, titular de la SICyT, detalló que hay dos empresas interesadas en quedarse con la operación del llamado "Jaliwood", que funcionaría a través de una Asociación Público Privada.

"Buscaríamos la forma de cómo asociarnos con una empresa privada si ésa es la mejor opción, porque son los que al final de cuentas tienen toda su red de compradores o de proveedores de la industria que necesitarían utilizar el espacio, entonces creemos que ése es el mejor camino en la actualidad", dijo.

Una de las razones por las que el proyecto no ha logrado despegar, reconoció, es por la falta de un promotor con experiencia en la industria de contenidos.

"Yo pienso que primordialmente es la falta de un promotor que esté verdaderamente en la industria y que esté bien conectado, conectado con las agencias internacionales que requerirían esa instalación para sus producciones, y eso es lo que esta-



ABANDONADO. Autoridades buscan reactivar el parque que actualmente está en desuso.

Alfonso Pompa Padilla *Secretario de Innovación*

/// Idealmente quisiéramos aportar nosotros el activo que está ahí disponible y que la empresa (...) asuma la operación, la responsabilidad, el éxito de este proyecto".

Yoanpablo Pérez *Director de Gyroscopik Studios*

/// Yo creo que esto que están haciendo es lo mejor que pueden hacer para que sea funcional y el parque pueda llegar a funcionar a corto plazo y que empiecen a llegar proyectos".

mos buscando hoy, que quien esté a cargo de ese proyecto esté verdaderamente una empresa que esté totalmente vinculada al medio de producción en una asociación", expresó.

Yoanpablo Pérez, director de Gyroscopik Studios,

aseguró que la petición de que el Gobierno dejara el parque en manos de la administración de la industria se hizo desde que se lanzó el proyecto.

"Desde el día uno hace ocho, nueve años, nosotros dijimos que lo mejor que po-

día pasar era dárselo a un particular que se dedicara a la producción, porque la Iniciativa Privada se dedica a eso. Tratar de crear una empresa de Gobierno era complicado entonces al no tener el conocimiento, dos, al no tener los clientes la verdad es que no era factible", indicó.

La empresa de animación tapatía Gyroscopik Studios es la única inquilina del parque, donde tiene oficinas y equipo.

La SICyT prevé tener un diagnóstico de los daños en breve para establecer un presupuesto de recuperación del edificio y espera que antes de terminar el año una empresa del sector creativo ya haya asumido la administración del parque para que comience a operar el próximo año.

Aceleran en Jalisco autos híbridos

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La venta de autos híbridos y eléctricos en Jalisco está tomando velocidad.

En el primer semestre del año se vendieron en la entidad 905 autos “limpios”, entre híbridos y eléctricos, 32 por ciento más que los 684 del mismo periodo de 2018, de acuerdo con datos del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros, del Inegi.

De las 905 unidades vendidas en enero-junio

Más velocidad

Venta de autos en Jalisco, primer semestre de cada año:

AÑO	ELÉCTRICOS	HÍBRIDOS	TOTAL
2016	18	268	286
2017	20	344	364
2018	5	679	684
2019	34	871	905

Fuente: Inegi.

de este año, 871 son autos híbridos –entre enchufables y no enchufables– y 34 son eléctricos, mientras que de

las 684 unidades comercializadas en el primer semestre de 2018, 679 son híbridos y 5 son eléctricos.

Además, la venta de autos “limpios” en la entidad se triplicó en apenas tres años, pues al pasar de 286 en enero-junio de 2016 a 905 de igual periodo de este año.

“Sobre todo lo que ha crecido es el de los híbridos, que es una tecnología más apropiada. Es una tecnología que puede circular en las carreteras sin ningún problema, pueden circular en la Ciudad, te ayuda muchísimo algún híbrido y cuando estás atorado en un congestionamiento de tránsito, si empieza a bajarse la ba-

tería eléctrica pues entra el motor de gasolina”, explicó Rubén Reséndiz, presidente del Clúster Automotriz de Jalisco.

A pesar de que crecen las ventas de autos “limpios”, su alto precio ha hecho que su nivel de ventas aún esté muy por debajo del de vehículos que operan sólo a combustión interna, pero se espera que con el tiempo la brecha de precios se vaya acortando.

“El tema del híbrido si va a seguir creciendo un poco más, es una tecnología más apropiada”, concluyó.



Lunes 30 de septiembre de 2019

#RoboDeIdentidad

EL 'HUACHICOL' DEL INFONAVIT

POR LUIS HERRERA

Luis_Herrera_A

Las ganancias que han obtenido los defraudadores del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), mediante el robo de identidad de derechohabientes en Jalisco, superaron los 42 millones de pesos en un periodo menor a tres años, según lo revelan las investigaciones de la Fiscalía del Estado.

Los registros demuestran que la extracción ilegal de fondos del Infonavit, a través de créditos que se autorizan suplantando la identidad de los derechohabientes, es mucho más grave de lo que han reconocido las autoridades.

La Fiscalía de Jalisco reporta que de 2017 a 2019 acudieron a sus oficinas 93 derechohabientes del Infonavit, para denunciar que sus identidades habían sido robadas para tramitar préstamos ante esa institución federal, tanto hipotecarios como para el mejoramiento de viviendas, según el informe rendido vía transparencia (recurso de revisión 1994-2019).

La extracción ilegal de fondos del Infonavit en créditos fraudulentos, donde se suplanta la identidad de los derechohabientes de Jalisco, ha generado ganancias a los estafadores por 42.4 millones de pesos de 2017 a 2019

Estos 93 fraudes que indaga la Fiscalía del Estado habrían implicado la entrega para los criminales de una bolsa de al menos 42 millones 493 mil 118.70 pesos, según lo indican las carpetas de investigación abiertas, aunque el monto debe ser aún mayor pues en 24 expedientes no se reportó el valor de los préstamos liberados.

Los tres créditos del Infonavit con los mayores montos que han sido denunciados ante la Fiscalía del Estado, precisamente por haberse aprobado mediante estos esquemas de fraude, son los siguientes.

El que fue denunciado ante la dependencia el 4 de enero de 2019 por un monto de 2 millones 300 mil pesos, donde la víctima a la

que se le robó la identidad es un hombre de 36 años. Asimismo, el que fue reportado el 16 de abril de 2018, por una derechohabiente de 36 años, en donde el préstamo autorizado ascendió a la misma cantidad que el anterior (2 millones 300 mil pesos).

Finalmente, el que fue denunciado el 26 de julio de 2018 por un derechohabiente varón de 34 años, al que se le suplantó su identidad para liberar un préstamo de un millón 824 mil 442.32 pesos.

Fraudes interestatales

Los autores de estos fraudes al Infonavit y a sus derechohabientes de Jalisco podrían estar

operando como organizaciones con presencia en múltiples entidades federativas del país, según lo sugieren los registros que ha elaborado la Fiscalía del Estado en esta materia.

La dependencia tiene conocimiento de al menos 15 casos de 2017 a 2019 en los que la "entidad federativa donde se solicita el préstamo" fraudulento no fue Jalisco, y sin embargo, las víctimas de la suplantación de identidad sí fueron derechohabientes de este estado.

Estos casos donde se evidencian operaciones interestatales detrás de la comisión de tales atracos millonarios, arrojan que la entidad federativa donde se solicitó el préstamo fraudulento

Impunidad absoluta

El informe proporcionado por la Fiscalía del Estado revela que:

93

casos se han denunciado de 2017 a 2019

42

millones de pesos se han desfalcado en total

91

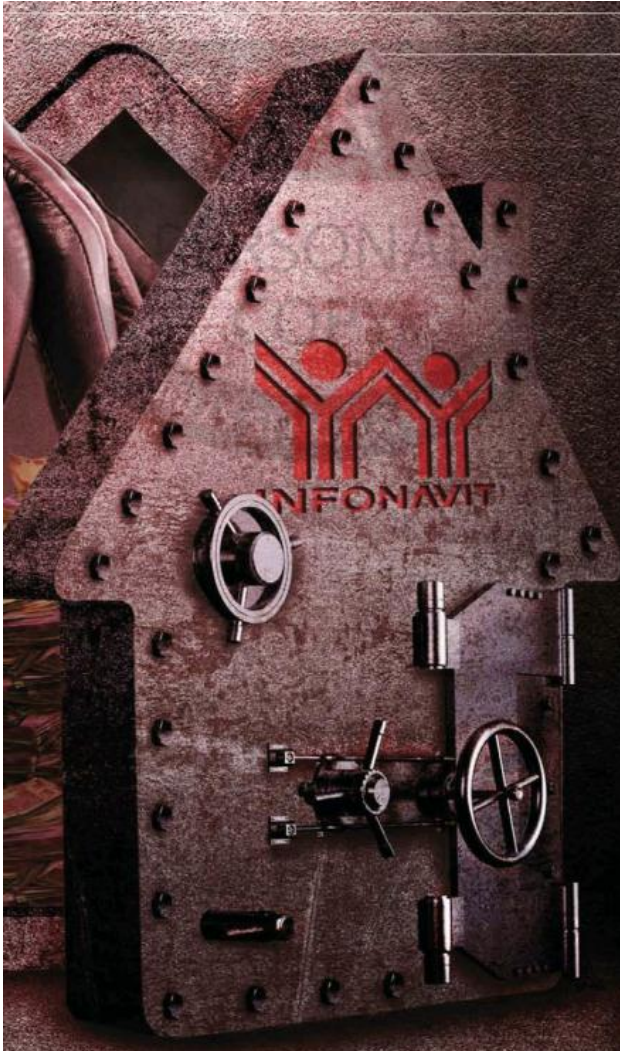
carpetas de investigación se han abierto

1

carpeta ya fue judicializada

0

aprehensiones existen por estos casos



Robos millonarios

Créditos de Infonavit con identidad suplantada denunciados en Jalisco

*Cifras en millones de pesos

Casos	Monto
20 2017	7.4
53 2018	21.05
20 2019	14.03
93 TOTAL	42.4

Fuente: Fiscalía del Estado

En los últimos dos años, 93 derechohabientes del Infonavit denunciaron ante la Fiscalía del Estado que sus identidades fueron robadas para tramitar préstamos

archivada, pero en ninguna se ha podido concretar una sola aprehensión de algún responsable de estos hechos.

A pesar de ello, el Infonavit ha asegurado que colabora con las autoridades en materia de procuración de justicia del país para la persecución de este tipo de ilícitos, si bien la presentación de las denuncias correspondientes lo deja a cada una de las víctimas.

"Se informa que este instituto no ha presentado denuncias penales en contra de este tipo de fraude (...) la totalidad de las víctimas de este tipo de casos presentan su denuncia ante la Fiscalía correspondiente, sobre las cuales este Instituto es coadyuvante", señaló en el folio de transparencia.

El tamaño del desfalco que ha sufrido el Infonavit en Jalisco mediante este tipo de golpes en años recientes, y la pobreza de resultados en lo que concierne a la captura de los responsables, apunta a que la colaboración entre esa institución federal y la Fiscalía del Estado no es tan estrecha como se requiere.

Antes del año 2017, la Fiscalía del Estado llegó a tener conocimiento de algunos casos más de esta naturaleza, pero fueron apenas unos cuantos (cinco entre 2011 y 2016), lo que muestra que el disparo de estos delitos es un fenómeno de muy reciente aparición.

Puntero nacional

Reporte Índigo informó con anterioridad que Jalisco fue el estado del país donde el Infonavit registró el mayor desfalco generado mediante estos créditos fraudulentos, en los que se roba la identidad de los derechohabientes, al considerar el lapso del 2 de julio de 2018 al 2 julio de 2019.

En ese periodo el Infonavit autorizó en todo el país 180 créditos con identidades suplantadas de los derechohabientes, mismos que ascendieron a 28 millones 126 mil 340 pesos; en el estado de Jalisco se ubicaron 54 de estas operaciones ilegales por un monto de 13 millones 372 mil 314.69 pesos.

fue Nayarit en cinco ocasiones; Yucatán en tres; Zacatecas en tres también; Quintana Roo en dos; y Guerrero y Veracruz en una ocasión cada uno.

Pese a ello, la Coordinación General Jurídica del Infonavit ha descartado que sean estructuras de la delincuencia organizada las que estén cometiendo estas estafas a la institución federal y sus derechohabientes. "Por parte de este

Instituto, no se tiene detectado algún grupo criminal que cometa este tipo de fraude" (folio de transparencia 0063500140719).

La impunidad

La extracción de fondos del Infonavit a través de la autorización de créditos donde se roba la identidad de los derechohabientes es una actividad ilegal con una

alta incidencia en Jalisco, pero que persiste en una impunidad absoluta.

El informe proporcionado por la Fiscalía del Estado revela que de los 93 casos que se indagaron en el periodo 2017 a 2019, y que representaron un desfalco superior a los 42 millones de pesos, 91 cuentan con carpetas de investigación que siguen abiertas, solo una ya fue judicializada, y otra fue

UGRJ TEMEN COMPETENCIA DESLEAL Y ENFERMEDADES

Ganaderos solicitan frenar la importación de ganado

La autoridad debe detener la entrada sin control de carne: Unión Ganadera Regional de Jalisco

Gusano barrenador y fiebre aftosa, principales patologías que pueden afectar al sector

Además del reclamo por la “excesiva” importación de leche de otros países, la Unión Ganadera Regional de Jalisco (UGRJ) se posicionó en contra de la importación de ganado que ingresa a México con *dumping* o a precios más bajos, además de entrar sin controles de sanidad, generando competencia desleal.

Por este motivo, el organismo pidió a las autoridades federales frenar el ingreso de carne sin certificar de Centro y Sudamérica que llega para engorda, reproducción y consumo. “Estamos esperando que haya actos de la autoridad. Se tiene que ver qué está pasando”, dijo Adalberto Velasco Antillón, líder de los ganaderos.

Estimó que hay más de un millón de cabezas anuales de ganado importadas del extranjero, pero existen muchas unidades que no se contabilizan. Los países de donde se adquieren animales sin registrar son Guatemala, Belice, Colombia, Venezuela y Argentina.

Por este motivo, Velasco hizo un llamado al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para que detenga la excesiva introducción de este tipo de ganado que puede traer enfermedades de las cuales México está libre actualmente.

“A nosotros nos preocupa mucho el gusano barrenador del ganado, que no tenemos ahorita ese problema; así como también la fiebre aftosa”, comentó.

Además de la cuestión sanitaria, dijo que buena parte del ganado importado es de calidad genética muy pobre.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en agosto pasado las exportaciones de México de ganado disminuyeron 30.4 por ciento.

Velasco Antillón también hizo un llamado a los diputados federales para que revisen la disminución del presupuesto para el sector ganadero. Comentó que estos recortes afectarían seriamente a los programas de sanidad.

“Estuvimos en la Cámara de Diputados viendo algunos asuntos y nos dimos cuenta de los recortes que vienen. Es necesario meter más recursos al sector productivo y no recortarlos”, dijo.

SALUD

Enfermedades del corazón dejan 12 mil muertes al año

DARÍO PEREIRA

Según datos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) se estima que en la entidad se presentan 12 mil muertes anuales por problemas cardiovasculares como la hipertensión arterial, las cardiopatías, la enfermedad cerebrovascular y la insuficiencia cardíaca.

A nivel nacional, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), esta clase de enfermedades representan un 20.1 por ciento de los decesos registrados tanto entre la población femenina como en la masculina.

Algunos síntomas de un paro cardíaco incluyen la pérdida del conocimiento; aparición de tonos morados en labios y/o uñas; dolor o sensación de compresión o dolor en el pecho o en los brazos, mismo que puede propagarse hacia el cuello, la mandíbula o la espalda; falta de aire; sudor frío; fatiga; así como náuseas, indigestión, ardor de estómago o dolor abdominal.

Ante ello, algunas de las recomendaciones emitidas por especialistas para evitar estas señales incluyen la realización constante de chequeos cardiometabólicos y ejercicio constante.

A partir del 2000, por iniciativa de la Federación Mundial del Corazón (WHF, por sus siglas en inglés), se designó el 29 de septiembre como el Día Mundial del Corazón con el objetivo de difundir medidas de prevención de las enfermedades cardiovasculares y, con ello, reducir la mortalidad.

EXTRACTO DEL ESTUDIO

“En los pacientes con menor activación se identificó una correlación negativa en variables de sintomatología ansiosa y depresiva”

PACIENTES Mejoran calidad de vida al saber del cáncer

DARÍO PEREIRA

El conocimiento de los pacientes con cáncer sobre los orígenes de su enfermedad o la decisión de tomar un rol activo en el cuidado de su salud reducen significativamente los niveles de ansiedad y depresión.

Así concluye un estudio realizado por el Hospital Civil de Guadalajara (HCG), la Fundación Voluntarias Unidas contra el Cáncer, el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara y el Departamento de Investigación y Desarrollo del Hospital Universitario de San Olaf (Noruega).

La investigación buscó conocer la relación entre el estado de aspectos psicosociales como la calidad de vida, el bienestar psicológico y las sintomatologías ansiosas y depresivas en pacientes de cáncer de mama, cervicouterino, de colon y mieloma, y el compromiso de estos pacientes en el cuidado de su enfermedad. Para ello, se realizaron encuestas a 64 pacientes del Servicio de Oncología del Hospital Civil de Guadalajara.

La metodología incluyó el uso de instrumentos como el Patient Activation Measure (PAM-13), un cuestionario que mide la activación de los pacientes, es decir, aspectos como la capacidad de autogestión de su enfermedad, la realización de actividades para evitar recaídas, el involucramiento en el proceso de diagnóstico y definición del tratamiento o la pericia para desenvolverse en el sistema de atención médica. La calificación promedio de los pacientes fue de 66.83 puntos en una escala de 0 a 100.

“En los pacientes con menor activación se identificó una correlación negativa en variables de sintomatología ansiosa y depresiva. Mayores niveles de activación se correlacionaron positivamente con calidad de vida, bienestar psicológico y autoeficacia”, es una de las conclusiones del estudio titulado *La activación del paciente con diagnóstico de cáncer y su asociación con variables psicosociales*.

Por ello, expone la necesidad de que a los pacientes con estos tipos de cánceres se les otorgue un monitoreo temprano, seguimiento y apoyo psicosocial, a fin de evitar “la correlación negativa entre la activación y la sintomatología ansiosa y depresiva”.

Aunque los resultados son fiables, el análisis recomienda la realización de más estudios en el mismo sentido en los que se utilicen mayores muestras.

EN EL HGO

Denuncian posible maltrato psicológico

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Dicen algunas madres que no les permiten atender a sus hijos enfermos de dengue

A pesar de que Jalisco, cuenta con la estrategia "Crecimiento y Desarrollo" en beneficio de la niñez jalisciense, que forma parte de la Política Integral de la Primera Infancia dirigida a niñas y niños menores de dos años de edad, en el Hospital General de Occidente (HGO), las madres de familia con hijas e hijos hospitalizados por la enfermedad del dengue reciben un maltrato psicológico y verbal por parte del personal de salud.

Este domingo había seis bebés hospitalizados en el hospital conocido como Zoquipan. Algunas mamás se han tenido que salir del espacio llorando a petición del personal de enfermería; los pacientes pediátricos por dengue tienen de dos a cuatro días hospitalizados, con las plaquetas bajas.

De acuerdo a testimonios de mamás con hijos de dos años de edad con dengue hemorrágico, denuncian la indiferencia y el mal trato que reciben por parte del personal cuando tratan de aliviar el dolor de sus bebés.

Una de las tías molesta ante la angustia de su hermana, expresó a EL OCCIDENTAL: "Son súper frías, es un bebé que tiene dos años de edad, no entiende lo que le está pasando a mi hermana me la han

hecho llorar cuatro veces ayer (sábado) por que la regañan" al referir que cuando el niño muestra su dolor en piernas "tiene las ronchitas rojas en su cuerpo" la mamá trata de brindar el apoyo para no lastimarlo con toallitas húmedas.

En ese momento una enfermera expreso: "Por eso los hacen como los hacen, inútiles porque están pegados a ellos, déjelo, salgase, déjelo allí, esto es cruel porque las mamás cuidan a su hijo y tratan de sanar el dolor", este escenario se repite con otras mamás.

"Las regañan porque cuidan a sus hijos, ellos o saben solo se expresan a su modo, me sorprenden el trato que reciben". A estos pacientes les realizan de manera frecuente exámenes de sangre como dos veces al día para revisar sus niveles de plaquetas.

El territorio jalisciense cerro el mes de enero con 24 casos de dengue y la circulación simultanea del serotipo 1 y 2, para el cierre del primer trimestre iban 130 personas transitando con el virus, para el segundo trimestre fueron 310.

De los cuatro mil 290 casos confirmados por dengue, tres mil 330 presentan dengue no grave; 593 fueron registrados con dengue con signos de alarma; 367 con dengue grave y 960 con dengue con signos de alarma y dengue grave, quienes requieren hospitalización y monitoreo frecuente de plaquetas.

Podría causar la muerte

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La circulación del serotipo Den-2 de dengue en Jalisco inició desde la tercera semana de enero del año en curso, manteniéndose desde entonces en la Zona Metropolitana de Guadalajara, y a partir de la segunda semana de julio han circulado tres serotipos Den-1, Den-2 y Den-3 de los cuatro existentes.

Los cuatro serotipos son capaces de producir infecciones asintomáticas, enfermedad febril y cuadros severos que pueden producir hasta la muerte, algunas variantes de cada uno parecen ser más virulentas o tener mayor potencial epidémico que otros, describen investigadores.

Este año, los municipios que han tenido el serotipo 2 y de manera simultánea con los otros son los metropolitanos de Guadalajara, la Huerta, Tonila, El Grullo, Cuautitlán, Puerto Vallarta, Cihuatlán, Tonaya, Sayula, y desde la segunda semana de julio vuelan en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá.

Con datos de la DGE de la SSA, desde el mes de enero comenzó a registrarse un aumento notorio en personas enfermas por dengue en Jalisco en comparación con el mismo periodo del año pasado.

ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES

Diabetes sin control aumenta el riesgo

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En México sólo una de cuatro personas tratan y controlan la diabetes, esto aumenta la posibilidad de otras enfermedades

En México solo uno de cada cuatro adultos con diabetes mellitus está controlado, el problema para presentar enfermedad cardiovascular, principal causa de muerte, se agrava en pacientes descontrolados con presión arterial y sobrepeso.

Se estima que ocho de cada 10 de personas con diabetes mueren a causa de estos padecimientos en el país, expertos reiteran el llamado durante la celebración el Día Mundial del Corazón a adoptar una alimentación y estilos de vida saludable y hacer actividad física.

“La gran mayoría de pacientes con diabetes se muere de enfermedad cardiovascular”, advirtió el vicepresidente de la Asociación Mexicana de Cardiología, Marco Antonio Alcocer en el marco del Día Mundial del Corazón; se estima que dos de cada tres muertes por diabetes se atribuyen a problemas del corazón.

Anoto que, en el país con relación a la prevalencia de riesgo cardiovascular son: obesidad y sobrepeso, problemas de colesterol triglicéridos, presión ante esta situación mencionó la importancia de la suma de esfuerzos para abatir estos factores a través de estrategias coordinadas para la atención inmediata.

De acuerdo a datos del especialista, advierte uno de cada dos pacientes con infarto agudo de miocardio “no recibe ningún tipo de tratamiento, cuando esta con un infarto pensamos los especialistas involucrados en la palabra reperfusión es volver a destapar esa arteria (...) pero lo que vemos es que la mitad no recibe absolutamente ningún método de reperfusión”, y uno de cada cuatro fallece.

El cardiólogo Marco Antonio Alcocer manifestó que, realizar esta acción médica inmediata en hospitales públicos y privados la mortalidad cardiovascular podría ser de 3 a 5 por ciento: “Haciéndoles lo que deberíamos de hacer”.

Destacó que entre las enfermedades cardiovasculares están el infarto al miocardio, enfermedad cerebrovascular, así como la hipertensión, muchas de las cuales derivarán en insuficiencia cardíaca, en donde aún hay un importante subdiag-



MARCO ANTONIO ALCOCER,
ASOCIACIÓN DE CARDIOLOGÍA
Uno de cada dos pacientes con infarto agudo de miocardio no recibe ningún tipo de tratamiento.

Especialistas exusieron los riesgos de no atender la diabetes a tiempo. ISAURA LÓPEZ

nóstico.

“La insuficiencia cardíaca llega a ser tan grave como el cáncer - la diabetes está asociada a insuficiencia cardíaca - solo el 50% de los pacientes sobreviven a los 5 años - el impacto de la insuficiencia cardíaca es similar a la del cáncer”, señaló.

Sostienen, especialista del Instituto Nacional de Cardiología, la Sociedad Mexicana de Cardiología, la Asociación Nacional de Cardiólogos de México.

Afecta más a las mujeres que a los hombres

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En la última década la enfermedad cardiovascular y muerte ha aumentado de manera considerable en mujeres mexicanas a partir de los 35 años de edad, una situación que preocupa a especialistas; advierten que hay más deceso en mujeres que en hombres por esta causa.

La doctora Alejandra Madrid de la Asociación Nacional de Cardiología de México A.C. (Ancam), subrayó que cada dos horas mueren por cáncer de mama y cada nueve minutos por enfermedad cardíaca, un problema de salud que al alza.

Mencionó que, e 42 por ciento de las mujeres que cursaron con un infarto muere en el lapso de un año en comparación con el 24 por ciento de los hombres, y que, las enfermedades cardiovasculares representan el 20.40 por ciento de toda la causa de muerte en la mujer contra el 18.19 por ciento de las causas de muerte en el hombre.

La especialista se pronunció por promover una visión integral que permita a los médicos ofrecer un tratamiento multidisciplinario.

Beneficia programa a más de 99 mil niños y adolescentes

Que el hospital no frene su educación

Menores de edad internados tienen apoyo docente para evitar retrasarse

ISRAEL SÁNCHEZ

Fernando tiene 10 años y debía volver a la escuela el pasado 26 de agosto. A causa de un accidente, pasó dos semanas hospitalizado y recuperándose de una cirugía en el brazo derecho.

Acaba de pasar a sexto grado, y aunque confiesa que está triste por no haber podido iniciar el ciclo escolar a la par de sus compañeros, cuando se les una no estará tan atrasado gracias al programa "Sigamos Aprendiendo en el Hospital", puesto en marcha por el IMSS.

"El programa tiene como objetivo que nuestros derechohabientes niñas, niños y adolescentes puedan continuar con su educación básica, que es lo que ofrece la Secretaría de Educación Pública (SEP): primaria, secundaria y preescolar", explicó en entrevista Fabiola Tenorio, jefa de oficina de Bienestar Social y coordinadora del programa en la delegación norte del IMSS.

"Creemos en el derecho a la educación y en que, aun cuando nuestros niños (estén) bajo las condiciones de enfermedad, tienen este derecho".

La iniciativa, a la que el Instituto se adhirió en 2011, funciona precisamente de la mano de la SEP, que cada año asigna docentes para que trabajen con los menores en dos turnos —matutino y vespertino—, a través de espacios acondicionados como aulas hospitalarias o directamente en sus camas en los servicios



Las clases disminuyen el estrés de los escolares que deben pasar días internados en el IMSS.

Al corriente

El IMSS se adhirió en 2011 al programa "Sigamos Aprendiendo en el Hospital", y desde entonces lo ha implementado en 41 nosocomios.

- Más de 99 mil niñas, niños y jóvenes se han beneficiado a nivel nacional con el programa.
- En Jalisco opera en los siguientes nosocomios: Hospital General de Occidente

(HGO) o Zoquiapan; Hospital Regional Dr. Valentín Gómez Farías del ISSSTE; los dos Hospitales Civiles, y el Hospital de Pediatría de Alta Especialidad del Centro Médico de Occidente.

de hemodiálisis, nefrología y oncología, detalló Tenorio.

En total, el programa se ha implementado en 41 hospitales y 47 aulas en 21 delegaciones del organismo, y la cifra de beneficiados en todo el País asciende a más de 99 mil niños, niñas y jóvenes.

En el caso de Jalisco, participan el Hospital General de Occidente (HGO) o Zoquiapan, los dos Civiles, el Hospital de Pediatría del Centro Médico de Occidente y el Regional Dr. Valentín Gómez Farías del ISSSTE.

Las intervenciones con los menores lo mismo son emergentes y temporales, de sólo un par de días o semanas, que durante largos periodos en los casos en que permanecen hospitalizados a causa de enfermedades crónicas como cáncer.

La prolongada atención les ha permitido incluso concluir grados escolares completos, y recibir su correspondiente reconocimiento.

"Hay niños muy identificados que por su diagnóstico no tienen una escuela de ori-

gen y su condición no les permite acudir con regularidad a clases. Por lo tanto, ahí es donde se hace una intervención más profunda y se hace de manera más formalizada a través de una "escuela hospitalaria", señaló Tenorio.

Aunado a este apoyo para combatir el rezago educativo por motivos de salud, el programa logra que los niños, niñas y jóvenes vean con otros ojos su estancia en el hospital e impacta positivamente en su recuperación.

"El viernes que llegamos", contó Norma Alicia Fuentes, cuya hija de 8 años sufrió una lesión en el brazo, "la maestra le dio dibujo y le puso a hacer (actividades), y eso yo creo que la calmó bastante porque sí estaba nerviosa. Porque escuchar 'cirugía', pues hasta yo (me espanto)".

"(El programa) es muy positivo porque hay algunos niños a los que no les gusta el hospital, no les gusta la condición en la que se encuentran, y con todas las actividades que nosotros les damos ellos, ya le ven como que otro sentido y más interés", señaló María Fernanda López, estudiante de psicopedagogía que participa en esta iniciativa como parte de su servicio social.

Así, contrario a lo que suele ocurrir en casa, aquí los menores disfrutaban poder salir de sus camas y atender las clases, que se vuelven una ventana hacia la normalidad, además de aportar a su formación. Y Fernando lo sabe.

"(Las clases están) bien, porque es para tu desempeño, para que puedas seguir adelante", dijo, maniobrando un lápiz con la mano izquierda, más preocupado por matemáticas y ciencias naturales, que por el cabestrillo de su brazo derecho.

Hay 6,093 motos por cada 100 mil habitantes

Lidera Jalisco motorización



Prolifera este medio de transporte por costo y facilidad para adquirirlo

FERNANDA CARAPIA

¿Cada que sale a la calle ve más motos circulando? Está en lo correcto: Jalisco es el Estado que tiene más vehículos de este tipo respecto al número de habitantes.

Según el padrón vehicular hasta mayo, que ascendía a 507 mil 346 motocicletas, y un cálculo de 8 millones 325 mil 800 personas este año en la entidad, como indica el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), hay 6 mil 93 ciclomotores por cada 100 mil habitantes.

Si bien el Estado de México es el que tiene mayor número de motos circulando en las calles, por el tema de densidad poblacional Jalisco encabeza este indicador a nivel nacional.

De acuerdo con las estadísticas del Inegi, el Edomex tendría 3 mil 66 motos por cada 100 mil habitantes.

El número de motocicletas que hay circulando en Jalisco supera el padrón vehicular completo de entidades como Zacatecas, Nayarit, Colima y Campeche, que tienen entre 467 mil 879 y 325 mil 505 ciclomotores en sus calles.

“El crecimiento que Jalisco ha tenido en motociclismo es muy alto”, refirió Medina, vocero del Salón Internacional de la Motocicleta México.

Datos del IIEG indican que las motos son las que más crecimiento han tenido de un año a otro.

Por ejemplo, de 2017 a 2018 pasaron de 416 mil 16 a 475 mil 844, lo que representó un aumento del 14.4 por ciento; mientras que los automóviles se multiplicaron sólo un 5.1 por ciento en el mismo periodo.

Respecto al cierre de

2018 a mayo de este año, el número de motocicletas ha aumentado en un 6.62 por ciento.

Marco Gutiérrez dejó su carro para comprar una moto. Sus tiempos de traslado, aseguró, han disminuido considerablemente y el ahorro que ha tenido en gasolina es significativo, pues antes gastaba hasta 2 mil pesos al mes en combustible y ahora son, a lo mucho, mil pesos.

Ya va a cumplir un año con la moto; la compró en el Buen Fin, aprovechando las promociones que había.

Para Medina, el bajo costo en las unidades y la facilidad con la que se pueden adquirir justifica el incremento en el número de motos circulando.

MURAL publicó ayer que el número de accidentes en este tipo de vehículos ha incrementado, al pasar de 4 mil 114 a 4 mil 958, de 2017 a 2018. Las víctimas mortales también aumentaron en un 94 por ciento.

CONGRESO DE JALISCO SERÁ OBLIGATORIA ESTA CONECTIVIDAD ENTRE LOS MUNICIPIOS

Conectividad de transporte público, nuevo requisito para metrópolis

La existencia de conectividad vía transporte público será uno de los requisitos que deben cumplir los municipios o regiones que aspiren a ser declaradas como Áreas Metropolitanas. El pleno del Congreso estatal avaló cambios a la Ley de Coordinación Metropolitana del Estado para incluir esta obligación.

La legislación consideraba la obligación de demostrar la existencia de relaciones socioeconómicas entre los municipios que constituirán un área metropolitana, pero no especificaba el tema del transporte. Con la reforma se le añade corroborar la conectividad entre los municipios involucrados vía transporte colectivo público.

El diputado de Movimiento Ciudadano, Daniel Robles de León, promotor de la enmienda, refirió que este criterio aplicará a los ayuntamientos que pretendan formar una nueva área metropolitana o sumarse a una ya

existente como la de Guadalajara o la de la Ciénega.

En el dictamen de la reforma se detalla que según la encuesta realizada en “El taller metropolitano de Guadalajara del 2018”, la movilidad urbana sustentable es el asunto más urgente por atender.

Actualmente está en proceso la aprobación del Área Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas.

El año pasado, el Legislativo estatal rechazó la posibilidad de que el Ayuntamiento de Tala se sumara al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). En contraparte, tras la actualización en enero del estudio de delimitación de zonas metropolitanas, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Consejo Nacional de Población (Conapo), se confirmó que Acatlán de Juárez es el décimo integrante de la AMG.

Guillermo Alcaraz *Presidente del IEPC*



■ Si ésta (la convocatoria) sugiere la logística propia del proceso completamente al proceso electoral, nosotros le estaríamos haciéndole frente al igual que si fuera un proceso electoral”.

Mete presión Constituyente

Señala IEPC que para la elección de 100 representantes requerirá recursos

FRANCISCO DE ANDA

Sea este año o en 2020, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) requerirá recursos adicionales para organizar la elección de 100 representantes para el Congreso Constituyente.

Aunque no dio montos, el presidente del organismo electoral, Guillermo Alcaraz Cross, explicó que el dinero que se necesita es para contratar a capacitadores, así como para integrar los consejos distritales.

“Si vamos a llevar a cabo un proceso en torno a una zona geográfica denominada Distrito, necesitamos una autoridad distrital”, dijo.

“Lo que puedo hacer es calcular qué nos costó, qué nos representó un consejo distrital por los 20 (Distritos) que tuvimos, las sedes y los capacitadores que nos ayudaron a las tareas de atender a los ciudadanos”.

El funcionario acotó que los comicios no implicarían costo alguno en material electoral, pues conservan aún urnas y mamparas de la elección inmediata anterior.

Señaló que el tamaño de la contienda será determinado por la convocatoria, aunque el IEPC estará preparado para cualquier escenario.

“El marco electoral estará ahí listo para cubrir los vacíos que se generen a partir de la convocatoria para el Constituyente”, subrayó.

“Si ésta sugiere la logística propia del proceso completamente al proceso electoral, nosotros le estaríamos haciéndole frente al igual que si fuera un proceso electoral”.

El Pleno del IEPC aprobó ya su proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2020 por 142 millones de pesos.

Ese monto se divide en dos conceptos: 95 millones 711 mil pesos de gasto corriente para el organismo electoral y 46 millones 529 mil pesos para el proceso electoral intermedio de 2021, el cual arrancará en octubre del próximo año.

El decreto mediante el cual se aprobó el establecimiento de un Congreso Constituyente en Jalisco prevé la elección de cuatro representantes por cada uno de los 20 Distritos uninominales, lo que arrojará 80 constituyentes, más otros 20 ciudadanos designados bajo el principio de representación proporcional.

Morena no piensa en iniciativa pro aborto

EN JALISCO

La coordinadora de la bancada *guinda* en el Congreso local dice que primero analizarán el tema en mesas de consulta



Tendríamos que hacer un análisis, siempre con el consenso de los jaliscienses y la investigación que se haga. Todavía no lo tenemos en agenda (impulsar el tema)”

ÉRIKA PÉREZ GARCÍA
Coordinadora legislativa de Morena

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Aunque en Oaxaca fueron diputados del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) los que impulsaron la iniciativa para la interrupción legal del embarazo (ILE), los legisladores del partido *guinda* en Jalisco no tienen en su agenda poner el tema sobre la mesa.

La coordinadora de los diputados morenistas, Érika Pérez García, señaló que tendrían que hacer “una mesa de consulta (entre ellos) para que opinen a favor o en contra”. A la vez, negó que las elecciones intermedias de 2021 influyan en la falta de una postura clara por parte de los representantes de Morena Jalisco.

“Tendríamos que hacer un análisis, siempre con el consenso de los jaliscienses y la investigación que se haga. Todavía no lo tenemos en agenda (impulsar el tema), nos sentaremos con los diferentes compañeros de la bancada para ver ellos qué opinan, ver nuestra postura a favor o en contra, pero siempre tendremos que ir de cara a la gente y legislando para los jaliscienses, que ellos son los que nos van a marcar la pauta”, comentó.

Cuestionada sobre el llamado de la titular de la comisión legis-



ALFONSO HERNÁNDEZ

lativa de Igualdad Sustantiva y de Género, Sofía García Mosqueda, quien exhortó la semana pasada a que los partidos se definan en el tema, Érika Pérez respondió que si hay una iniciativa formal, la diputada tendría respuestas en un lapso aproximado de 15 días por parte de la bancada *guinda*.

Aunque organizaciones civiles han recalcado que los derechos no se consultan, la coordinadora de los morenistas insistió en que es necesario tener el visto bueno de las mayorías. “Nosotros tenemos la obligación de legislar para todos los grupos, no solamente para unos”.

EXIGEN DEBATE DEL TEMA

Un día después de la marcha para exigir la despenalización del aborto en Jalisco, la agrupación Me-TooUDG exigió a gobernantes, legisladores y líderes de opinión a que impulsen este tema.

El grupo llamó a considerar los altos índices de violencia contra las mujeres en el estado y el país, así como los elevados casos de mortalidad por abortos clandestinos: “Exigimos que se aborde el tema desde un marco legal para que se garantice el derecho a la vida y a la salud de las niñas y mujeres”.

Las activistas también pidieron a medios de comunicación “que no desvíen la atención de esta lucha: garantizar el aborto legal y seguro a las mujeres en Jalisco”, ya que después de la marcha del sábado algunos reportes se enfocaron en los grafitis a mobiliario urbano e incidentes entre comunicadores y feministas por cuestiones logísticas.

“Exigimos que se aborde el tema desde un marco legal para que se garantice el derecho a la vida y a la salud de las niñas y mujeres”, recalcaron.

LO RECIENTE.
Este fin de semana se realizó una marcha para pedir la despenalización del aborto en Jalisco.

COMETIERON "ERROR" "Necesario", fuero al Poder Judicial

JESSICA PILAR PÉREZ

El diputado Enrique Velázquez, titular de la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso de Jalisco, señaló el error que se cometía al retirar el fuero constitucional a jueces y magistrados. Ahora que se los regresó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se evidencia la obligación de darles esa protección.

Velázquez comentó que él no era legislador cuando se tomó esa decisión, pero sí les argumentó con un "se los dije" porque siempre defendió que debía protegerse la autonomía para que los jueces tomaran sus decisiones.

El diputado indicó que el fuero se creó para que los miembros del Poder Judicial pudieran tener independencia en su trabajo y "el poderoso no los metiera a la cárcel" cuando las decisiones le fueran adversas.

"La Suprema Corte de Justicia de la Nación ratifica que cuando menos el Poder Judicial, para que exista una verdadera independen-



PROTECCIÓN. El diputado Enrique Velázquez indicó que el fuero se creó para que los miembros del Poder Judicial pudieran tener independencia en su trabajo.

cia, debe tener el fuero constitucional o el juicio de procedencia, previo a que sea sentenciado", aseveró.

El 24 de septiembre, la SCJN resolvió echar atrás el decreto 25859/LXI/16 de la anterior Legislatura de retirar el fuero a magistrados y jueces pues vulneraba su independencia.

Fue en el periodo del entonces titular del Poder Judicial, Luis Carlos Vega Pámanes, cuando se interpuso la controversia constitucional 99/2016.

Recientemente la comisión de Responsabilidades radicó el inicio de un juicio de procedencia contra el magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa, Avelino Bravo Cacho, por lo que esta resolución le beneficia porque si es encontrado responsable, primero debe iniciarle un procedimiento para quitarle el fuero.

El legislador comentó que con la resolución del STJN inmediatamente están protegidos los juzgadores, pero no los consejeros judiciales.

Dinero de presupuesto es por reformulación: Morena

Los diputados federales por Morena refirieron que los recursos que se plantean para las entidades en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del 2020 son respuesta de una reformulación.

Pese a que algunos estados como Jalisco señalaron que dichos ingresos fueron severamente recortados, la diputada Laura Imelda Pérez Segura, secretaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, dijo que "es falso que exista intención del Gobierno federal de recortar o castigar a Estado alguno".

Destacó que los presupuestos se elaboran en función de una fórmula que incluye las estimaciones en recaudación.

"Los municipios dependen en su mayoría de los recursos federales. Tampoco se ha asumido esa responsabilidad de fortalecer los ingresos y se dejó todo a la Federación", se-

ñaló Pérez Segura.

Recordó que los legisladores ya no etiquetan ningún proyecto para los estados y tampoco para los municipios, debido a que esto se prestaba para los "moches".

Ayer, las diputadas y diputados federales de Morena por Jalisco rindieron su Primer Informe Legislativo en el Centro Cultural El Refugio de Tlaquepaque.

Cada uno ofreció un resumen de sus acciones más destacadas en la LXIV Legislatura.

Las y los representantes en la Cámara de Diputados, quienes rindieron su primer informe son Katia Alejandra Castillo Lozano, Francisco Javier Guzmán de la Torre, Lorena del Socorro Jiménez Andrade, María Teresa López Pérez, Miguel Ángel Márquez González, Laura Imelda Pérez Segura, Verónica Ramos Cruz y Alberto Villa Villegas.

La EJE tiene nueva directora

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A partir de este martes primero de octubre, la doctora Gabriela Ruvalcaba García dirigirá la Escuela Judicial Electoral (EJE) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

A través de un comunicado,

este domingo se informó que este nombramiento es una manera de impulsar a que las mujeres estén en cargos directivos.

El objetivo de la renovación es reestructurar la organización de la Escuela y fortalecerla para que sea un referente en formación judicial nacional e internacional, con cursos y posgra-

dos novedosos y actualizados, que incluirán a profesores de renombrado prestigio.

El artículo 209 de la Ley Orgánica del Poder Judicial Electoral señala que la o el titular de la EJE será nombrado por la Comisión de Administración, a propuesta que haga su presidente. ■

Enloda lluvia a Santa Anita

La tormenta de ayer por la madrugada dejó en Bosques de Santa Anita, Tlajomulco, algunas vialidades azolvadas, como Santa Anita, a la altura de un colegio, y bocas de tormenta tapadas. El Ayuntamiento acudió a limpiar.



Periplo trabaja para crear una compañía en Tlajomulco

Circo con causa

28 Artistas del País llevaron a cabo capacitación con Cirque du Soleil

REBECA PÉREZ VEGA

El circo es una disciplina que convoca a niños, jóvenes y familias enteras. Es una herramienta para hacer reír, para reflexionar, pero también para generar un impacto directo en las comunidades, expresa el fundador de Periplo Desarrollo y Cultura, y uno de los impulsores del circo social en el País, Juan Méndez.

Junto con la asociación Machincuepa y Cirque du Monde, Programa de Acción Social de Cirque du Soleil, Periplo se ha preocupado por generar espacios de formación y capacitación para artistas y

promotores con el propósito de establecer metodologías que se apliquen en las comunidades, para que niños y jóvenes encuentren en esta disciplina una forma de trabajo.

Este programa de capacitación acaba de terminar después de un proceso de tres años. Del 23 al 27 de septiembre, un grupo de 28 artistas del País acudieron al taller "Formación de Formadores", en el Centro de Cultura y Artes de Guanajuato, con el objetivo de establecer sus propias formas de trabajo y a partir de las artes circenses actuar como un medio de transformación social en entornos vulnerables.

"El enfoque de este programa tiene que ver con el trabajo comunitario, de cómo poder utilizar el arte como una herramienta de transforma-

ción, ahí es donde el circo ha tomado gran fuerza porque las personas se dan cuenta que hacerlo es muy emocionante.

"El circo es una muy buena herramienta para echar a andar al País, para combatir la violencia y la inseguridad, para borrar la apatía de los niños y jóvenes; el circo social contempla el desarrollo íntegro y la inserción ciudadana de personas en situación vulnerable. Al dar paso a la libertad y a la creatividad, exigiendo a la vez tenacidad, perseverancia y disciplina, permite a los jóvenes expresarse y crear", abunda Méndez.

Con el cierre de este ciclo ahora los artistas del País replicarán el modelo del Cirque du Monde, que nació en Canadá hace 19 años, y que ha formado a más de cuatro

mil instructores y trabajadores sociales en el mundo, recuerda Méndez.

Con Periplo, Méndez ya ha desarrollado varias estrategias comunitarias y ahora se centra en Somos Circo, un proyecto que busca la creación de una compañía de circo en Chulavista, Tlajomulco. La idea es recuperar los espacios públicos con talleres y montajes y que a lo largo de tres meses los vecinos convivan y tengan habilidades nuevas a partir de distintas artes circenses, completa el artista clown.

Para 2020 se echará a andar la Carpa Periplo, un espacio itinerante que busca viajar a las colonias y distintos Municipios, para llevar cursos y capacitaciones, así como espectáculos para todos tipo de audiencias.

Estacionamientos, un pendiente para la metrópoli

EL NEGOCIO, EN LA INDEFINICIÓN JURÍDICA

Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá cuentan con zonas a atender por falta de espacios; Imeplan reconoce el problema y plantea alternativas



DARÍO PEREIRA
SONIA SERRANO IÑIGUEZ

En 1998 el número de automotores que circulaba por la Zona Metropolitana de Guadalajara rondaba el medio millón. Tres décadas después esta cifra ha crecido de manera exponencial y, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), actualmente más de 2 millones y medio de vehículos inundan a diario las calles tapatías. Uno de los problemas que esto ha provocado es que no hay espacios suficientes para estacionarlos.

Los vehículos particulares son el principal medio de transporte de tres de cada 10 habitantes de la metrópoli –según se desprende de la sexta Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida 2018, realizada por el Observatorio Jalisco Cómo Vamos-. Más allá de los problemas de movilidad y contaminación del aire que esto ocasiona, los conductores se enfrentan de forma cotidiana a un obstáculo: encontrar un sitio para estacionarse.

En conjunto, los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá cuentan con más de 760 estacionamientos privados de uso público y ocho de propiedad municipal (algunos operados por los ayuntamientos y otros por concesionarios) que suman más de 69 mil cajones disponibles. A estos se suman los seis del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) con 2 mil 441 cajones.

Sin embargo, en el conteo no se incluyen todos los estacionamientos vinculados a plazas y centros comerciales que, en algunos casos, cuentan con mayor capacidad que los estacionamientos públicos. Ejemplo de ello es Zapopan, donde 27 espacios de este tipo suman 24 mil 066 cajones. Aun así, no es suficiente.

El origen del problema de los estacionamientos es su indefinición jurídica, consideró Alberto Lazo, propietario de Pare de Occidente, la empresa con mayor número de espacios privados disponibles. Según la Constitución, se trata de un servicio, por lo que se entendería que los particulares pueden prestarlo como concesión, sin embargo, en la realidad se maneja como un giro comercial sin reglas claras.

Lo anterior inhibe la inversión privada en estacionamientos y esto ha traído como consecuencia la informalidad y que en las zonas en donde son más necesarios funcionen empresas de valet parking que no ofrecen las garantías mínimas de seguridad.

Además, los Municipios otorgan licencias como un acto administrativo, pero cobran al mes por espacio, incongruencia que ha permitido a empresas como Pare ganar amparos de manera continua y recuperar los recursos que pagan. Así, admitió Alberto Lazo, “nadie gana”.

SE RECONOCE

La oferta es insuficiente en GDL

DARÍO PEREIRA
SONIA SERRANO IÑIGUEZ

“En realidad la capacidad que tiene la ciudad para albergar la demanda actual que tenemos de cajones de estacionamiento, no creo que nunca llegue a estar a la par con la necesidad de la oferta que hay”, reconoció Libertad Zavala Marín, directora de Movilidad y Transporte de Guadalajara. Para Paloma Cruz Vázquez, jefa de la Unidad de Gestión del Estacionamiento de la Dirección de Movilidad y Transporte de Zapopan, por ende, resulta indispensable hacer cambios significativos en el modelo de movilidad que se tiene en la metrópoli.

“El estacionamiento está muy bien como un servicio. Todos tenemos la necesidad de tenerlo y está muy bien en términos de comodidad, pero tenemos que empezar a cambiar el paradigma porque mientras más oferta de estacionamiento se tenga, se genera que más personas se quieran mover en vehículo privado”, expuso.

En lo que esto sucede, los Municipios cuentan con equipos de supervisión para vigilar el cumplimiento de las normativas que les regulan. Estos oscilan entre un número de cuatro personas en Guadalajara hasta 21 agentes en Tonalá.

Los encargados de vigilar el cumplimiento de las normas de los estacionamientos en estos cuatro municipios enumeraron algunas de las quejas que más se reciben sobre su funcionamiento: afectaciones por colas en los entornos inmediatos, su uso como espacio de resguardo por parte de valets parking, deficiencias en medidas de seguridad como arneros o extintores, violaciones a los cajones de uso exclusivo para personas con discapacidad, cobros excesivos –lo que se da con mayor



SEGÚN LAZO. En este negocio hay pocas certezas.

JORGE ALBERTO MENDOZA

LOS NÚMEROS

Aparcamientos y cajones

Municipio	Número de estacionamientos privados de uso público	Número de estacionamientos municipales	Total de cajones
Guadalajara	576	4	54,986
Tlaquepaque	62	2	7,109
Tonalá	80	0	3,145
Zapopan	49	2	3,842
Total	767	8	69,082

Puntos con mayor carencia de espacios

Municipio	En dónde escasean
Guadalajara	Zona Centro, Chapultepec, Chapalita y Providencia
Zapopan	Zona Centro y Chapalita
Tlaquepaque	Zona Centro
Tonalá	Zona Centro

frecuencia en estacionamientos de centros comerciales –y, en menor medida, reclamos por robos o afectaciones patrimoniales, son algunos de ellas.

NEGOCIO Y PROBLEMAS

Por otra parte, Alberto Lazo expuso que en los últimos años quienes se dedican al negocio de los estacionamientos han intentado impulsar reformas para dar estabilidad a estos giros, pero no han encontrado eco en las autoridades. El empresario consideró que los Municipios no tienen interés en prestar el servicio, problema al que se añade la falta de certeza que provoca que no sea atractivo invertir para la iniciativa privada. Esto ha llevado a que, pese al aumento permanente en el número de vehículos, hace alrededor de 40 años no se haya construido algún edificio que sea destinado exclusivamente a estacionamiento. Los nuevos espacios, afirmó, están

ligados a otros negocios, como centros comerciales o vivienda.

Esto trae problemas también en la definición de la tarifa. Mientras en Guadalajara fue liberada, Zapopan la define con una comisión. Los ayuntamientos han intentado imponer algunas reglas, como los minutos iniciales gratuitos; sin embargo, los empresarios promovieron un amparo y, en el caso de Zapopan, implicó una indemnización millonaria que tuvo que cubrirse con recursos públicos.

Al respecto, Lazo señaló que las empresas del ramo están de acuerdo con la regulación, pero dentro del estado de derecho: “Nosotros (Pare de Occidente) tenemos 650 empleados, todos tienen prestaciones, sólo pedimos que haya reglas claras, sin decisiones constitucionales”.

Pare de Occidente administra 60 estacionamientos, es decir, en el sector privado es el competidor más importante.

Es un problema fuerte en términos del crecimiento de la tasa vehicular y de la organización de actividades económicas en ciertas zonas. No es un problema homogéneo, es focalizado”.

MARIO SILVA GUTIÉRREZ
TITULAR DEL IMEPLAN

REQUIEREN ATENCIÓN

En cada municipio existen puntos con menor disponibilidad de estacionamientos por el incremento de comercios y servicios. En Guadalajara las principales áreas con este problema son Providencia, Chapultepec, Plaza Tapatía, alrededores del Hospital Civil de Guadalajara y Chapalita.

En Zapopan se cuentan áreas del Centro Histórico, así como las

inmediaciones de las principales plazas comerciales, mientras que en Tlaquepaque resaltan puntos como Santa Anita, Las Juntas, San Pedrito, San Martín, Santa María, Santa Rita, Tateposco, Loma Bonita y la carretera libre a Zapotlanejo.

Las autoridades de Tonalá afirman que, en general, los estacionamientos con los que se cuenta cubren la demanda habitual; sin embargo, los jueves y domingos,

días que se instala en el Centro del municipio el típico tianguis artesanal, hay dos puntos que presentan algunas complicaciones: la avenida Tonalá, en las inmediaciones de la calle Francisco I. Madero y la calle Santos Degollado.

LAS ALTERNATIVAS

El titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), Mario Silva Gutiérrez, admitió que la falta



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



FACEBOOK
ntrguadalajara

de espacios “es un problema fuerte en términos del crecimiento de la tasa vehicular y de la organización de actividades económicas en ciertas zonas. No es un problema homogéneo, es focalizado”.

Por ello, agregó, no se pueden impulsar soluciones homologadas, pues no es lo mismo una zona con restaurantes con mayor demanda nocturna a un centro que requiere espacios hasta las 18 horas.

Entre los puntos de más conflicto, Mario Silva enumeró el Centro de los cuatro municipios metropolitanos y las zonas comerciales y restauranteras de Chapalita, Chapultepec y Providencia.

Para el funcionario hay alternativas que podrían ayudar a disponer de más espacios en estas zonas. Una de ellas sería la renta de

cajones residuales, principalmente aquellos que son de negocios con horarios de trabajo cortos. A través de una plataforma, similar a la que se usa para la renta de cuartos o viviendas, se podría fijar un pago en tiempos ociosos, generando una ganancia.

También consideró que con el reordenamiento del transporte público debe pensarse en estacionamientos disuasorios que inviten al automovilista a dejar el auto para recorrer algunos tramos en Tren Ligero, Macrobus o camión. Un espacio que podría cumplir esta función, dijo, es la Central Nueva, como punto de entrada a la ciudad para dejar el auto y hacer el resto de los recorridos en transporte público. Estos tendrían que tener una tarifa menor para ser atractivos.

VIRUS MITIGAN LA PRESENCIA DEL MOSCO



PREVENCIÓN. Se han recolectado más de mil 400 metros cúbicos de cacharros.

Fumigan 39 colonias tapatías para combatir alza del dengue

Con el propósito de mitigar la proliferación del mosquito transmisor del dengue, la Coordinación General de Servicios Municipales del Gobierno de Guadalajara realizó acciones de fumigación en 39 colonias del municipio, junto con la Secretaría de Salud Jalisco.

Entre otras colonias, se realizaron labores de prevención en Huentitán el Alto y el Bajo, Balcones de Oblatos, Beatriz Hernández, Ferrocarril, El Rosario, Hermosa Provincia, Heliodoro Hernández Loza, Jardines de la Paz, Polanco, Quinta Velarde y Santa Elena de la Cruz.

Tan sólo en el mes de septiembre se han realizado trabajos de fumigación en cerca de 500 manzanas de colonias tapatías, especialmente en San Carlos, Quinta Velarde, Oblatos y Atlas. Además se adquirió nuevo equipo para este fin.

El Ayuntamiento tapatío anunció el refuerzo de los trabajos de descacharrización y recolección de residuos en la vía pública, realizó fumigaciones en oficinas de Gobierno, y redobló labores de limpieza, abatización y clorado de pilas de agua y floreros, en los cementerios municipales.

En la actual administración se han recolectado más de mil 400 metros cúbicos de cacharros, cerca de mil 500 llantas, y 14 metros cúbicos de escombros.

El Gobierno de Guadalajara recomendó a la ciudadanía medidas preventivas como evitar la acumulación o sustituir constantemente el agua en lavaderos, floreros y macetas; lavar con jabón y cloro cubetas expuestas a la lluvia; mantener volteados y tapados los recipientes que queden a la intemperie, y utilizar repelente contra moscos.

GUADALAJARA

Presumen operativo antidengue

REDACCIÓN

Ante el crecimiento exponencial de los casos de dengue que se registran en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), el gobierno tapatío presumió que por fin intensificó los trabajos para mitigar la proliferación del mosquito transmisor.

“La coordinación general de Servicios Municipales refuerza los trabajos de descacharrización y recolección de residuos en la vía pública, realiza fumigaciones en oficinas del ayuntamiento tapatío y redobla labores de limpieza, abatización y clorado de pilas de agua y floreros, en los cementerios municipales”, señaló.

El gobierno municipal dio a conocer a través de un comunicado que en coordinación con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), durante el fin de semana realizó fumigaciones en 39 colonias del municipio, entre ellas Huentitán el Alto y el Bajo, Balcones de Oblatos, Beatriz Hernández, Ferrocarril, El Rosario, Hermosa Provincia, Heliodoro Hernández Loza, Jardines de la Paz, Polanco, Quinta Velarde y Santa Elena de la Cruz, entre otras.

Por el problema que desde abril empezó a crecer en el AMG, “tan sólo durante el mes de septiembre, se han realizado trabajos de fumigación en cerca de 500 manzanas de colonias tapatías, especialmente en San Carlos, Quinta Velarde, Oblatos y Atlas. Además se adquirió nuevo equipo para este fin”, según la información oficial.

También se presumió que en la actual administración se han recolectado más de mil 400 metros cúbicos de cacharros, cerca de mil 500 llantas, y 14 metros cúbicos de escombros.

Redoblan los trabajos para mitigar el dengue

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Para mitigar la proliferación del mosquito transmisor del dengue en Guadalajara, la Coordinación General de Servicios Médicos del municipio reforzaron los trabajos de descacharrización y recolección de residuos en la vía pública, además de redoblar las labores de limpieza, abatización y de clorado de pilas de agua y floreros en los cementerios municipales, y de fumigación en las colonias más vulnerables.

Durante el fin de semana, iniciaron las labores de fumigación en 39 colonias del municipio, entre ellas Huentitán el Alto y el Bajo, Balcones de Oblatos, Beatriz Hernández, Ferrocarril y El Rosario, mismas labores que se llevaron en conjunto de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

De acuerdo con información que proporcionó el gobierno tapatío a través de un comunicado, a lo que va de septiembre se han hecho labores de fumigación en poco menos de 500 manzanas de la ciudad.

Por otro lado, se han recolectado poco más de mil 400 metros cúbicos de cacharros, cerca de mil 500 llantas, y 14 metros cúbicos de escombro, mismas labores que llevó a cabo en conjunto de Aseo público, Corresponsabilidad social, Mantenimiento urbano, la Dirección de Pavimentos, la de Cementerios, y el Rastro Municipal.

Para evitar que el mosquito se siga propagando, el gobierno municipal recomendó a la ciudadanía evite que en sus hogares se acumule o sustituya constantemente el agua de los lavaderos, floreros y macetas, así como lavar con jabón y cloro cubetas y recipientes expuestos a la lluvia. ■

Refuerzan trabajos para mitigar la proliferación del mosquito transmisor del dengue en Guadalajara

► Las dos colonias con más personas infectadas son Atlas, con 213 y lomas del Paraíso, primera sección, con 131 enfermos

[Ricardo Gómez]

Jalisco es el segundo lugar nacional en casos de dengue, con 4 mil 290. Por ello, los ayuntamientos metropolitanos han intervenido con acciones para fumigar en colonias con alta incidencia, además del trabajo que realiza la Secretaría de Salud Jalisco.

Las dos colonias con más alta incidencia son Atlas, con 213 y lomas del Paraíso, primera sección, con 131 enfermos.

En ese contexto, el Ayuntamiento de Guadalajara refuerza los trabajos de descacharrización y recolección de residuos en la vía pública, realiza fumigaciones en oficinas del Ayuntamiento tapatio y redobla labores de limpieza, abatización y clorado de pilas de agua y floreros, en los cementerios municipales.

Durante el fin de semana, se reforzaron las acciones de fumigación en 39 colonias del municipio, entre ellas Huentitán el Alto y el Bajo, Balcones de Oblatos, Beatriz Hernández, Ferrocarril, El Rosario, Hermosa Provincia, Heliodoro Hernández Loza, Jardines de la Paz, Polanco, Quinta Velarde y Santa Elena de la Cruz, entre otras.

Tan sólo durante el mes de septiembre, se han realizado trabajos de fumigación en cerca de 500 manzanas de colonias tapatías, especialmente en los barrios de San Carlos, Quinta Velarde, Oblatos y Atlas. Además se adquirió nuevo equipo para este fin.

Cabe señalar que en la actual administración se han recolectado más de mil 400 metros cúbicos de cacharros, cerca de 1, 500 llantas, y 14 metros cúbicos de escombros.

En estos trabajos participan dependencias como Aseo Público, Corresponsabilidad Social, Mantenimiento Urbano, la Dirección de Pavimentos, la de Cementerios, y el Rastro Municipal.

Las autoridades municipales hicieron un exhorto a los ciudadanos para que se sumen a estos trabajos preventivos con medidas tan sencillas como evitar la acumulación o sustituir constantemente el agua en lavaderos, floreros y macetas, así como lavar con jabón y cloro cubetas y recipientes expuestos a la lluvia, mantener volteados y tapados los recipientes



que queden a la intemperie, así como evitar la acumulación de botellas, llantas, latas o macetas vacías.

Se recomienda, para evitar la presencia del mosquito en casa, colocar mosquiteros en puertas y ventanas, procurar mantenerlas cerradas, rociar insecticida en lugares oscuros para eliminar al mosquito adulto y utilizar repelente constantemente.

Se puede obtener más información sobre mecanismos de prevención y recomendaciones para personas afectadas con la enfermedad, a través de la página web gdlgob.mx/Dengue.

Visita La Generala el rastro municipal

PARA SABER

ANUNCIARON QUE

habrá dotación de uniformes una vez al año y que, se estima invertir cerca de 10 millones de pesos para modernizar las instalaciones cuya producción llega a todo el país y es reconocida mundialmente.

Trabajadores del rastro municipal de Guadalajara celebran 55 años de su fundación con la presencia de la imagen de la virgen de Zapopan, la misa fue oficializada por el Cardenal emérito, Juan Sandoval Iñiguez, y el anunció de invertir cerca de diez millones de pesos para su modernización.

Ante 800 trabajadores y sus familias, señaló el divisionismo social y la falta de apoyo y abusos a quienes carecen de recursos para sobresalir: "En la sociedad predomina el egoísmo porque no se ayuda al prójimo. Nadie o pocos ven por los que

están abajo. Se abusa de los pobres y de su ignorancia. El pobre siempre es víctima de abuso social".

La conmemoración fue organizada por el Gobierno de Guadalajara y la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos de Jalisco (FROC), el coordinador general de servicios municipales Óscar Villalobos anunció que habrá dotación de uniformes una vez al año y que, se estima invertir cerca de 10 millones de pesos para modernizar las instalaciones cuya producción llega a todo el país y es reconocida mundialmente.

Por su parte, el Secretario General de la FROC en el estado, Antonio Álvarez Esparza se pronunció a favor de la renovación y modernización del Rastro municipal, lo cual fortalecerá la producción y la atención y servicio a la ciudadanía.

VANDALIZAN SENALETICA DEL PROGRAMA "AQUÍ HAY LUGAR"



MEXICALTZINGO. "No se apure, no importa que no pague. No pasan los inspectores, aquí se lo cuidamos", comentó uno de los cuidacoches que operan en la zona de Mexicaltzingo, en la que la señalética del programa "Aquí Hay Lugar" (como tótems y balizamiento) ha sido borrada. La directora de Movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara, Libertad Zavala, reconoció esta situación y aseguró que desconoce el porqué. La funcionaria tapatía añadió que el arreglo de estas fallas se llevará a cabo a más tardar el próximo mes.

5 DE FEBRERO REALIZAN MÁS DE 30 DETENCIONES

Desafían operativos contra la venta de autopartes

Unos 20 jóvenes llevan piezas de forma irregular hasta los clientes

El Ayuntamiento tapatío considera a esta práctica como comercio ambulante

En la zona de 5 de Febrero, un comerciante entregó a un joven tres juegos de cables que este último llevó a un cliente cercano.

Él es uno de los 20 que operan de forma irregular en este perímetro de venta de autopartes a pesar de los últimos operativos que han realizado las autoridades.

En un recorrido de este medio de comunicación también se observó a una persona que, a bordo de una bicicleta, sobre la calle José Luis Verdía, cargó una defensa de coche que trasladó hasta un establecimiento.

En este punto de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), los jóvenes se acercan a los automovilistas y ofrecen piezas y acompañamiento hasta los talleres.

Para el Ayuntamiento tapatío, este tipo de prácticas que están prohibidas, son consideradas como comercio ambulante.

Durante los operativos que se implementaron en el último año, en coordinación con las áreas municipales de Padrón y Licencias e Inspección y Vigilancia, se registraron más de 30 detenciones.

Sin embargo, al considerarse como faltas administrativas, los responsables sólo pagaron una multa y volvieron a las calles.

Para el presidente de la Unión de Comerciantes de Autopartes, Luis Enrique Flores, estas prácticas restan



PROBLEMA. La venta irregular de autopartes no ofrece garantía a los compradores.

garantía a las compras de los que acuden a la zona de 5 de Febrero.

Indicó que no sólo porque no existe certeza de su procedencia, sino porque aunque algunos de los ambulantes puedan acudir a los establecimientos a comprar la pieza y luego re-

venderla, si hay alguna falla no hay la posibilidad de pedir cambios o devoluciones.

Por este motivo, el representante pidió a los clientes no comprar de esta forma y acudir sólo a los negocios autorizados.

Quitán consignas pintadas en protesta

F. GONZÁLEZ Y REDACCIÓN
GUADALAJARA

Luego de la manifestación que sostuvo un grupo de feministas del Movimiento 28SGDL este sábado, para exigir la despenalización del aborto en el estado Jalisco, el gobierno municipal de Guadalajara realizó las labores correspondientes para remover la pintura de los diferentes puntos que fueron vandalizados.

A lo largo de la Calzada Independencia, en lugares como el monumento que se encuentra en el Parque Morelos, así como fachadas, mobiliario urbano, calles y la figura alusiva a la ciudad que se ubica en la Plaza de la Liberación, se pudieron leer las diferentes consignas que algunas de las asistentes dejaron durante su paso, informó el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro.

Disparan en un “torito”

Un hombre que disparó en contra de un puesto de control de alcoholimetría, fue detenido la madrugada de este domingo por la policía municipal, sobre la Avenida Adolf B. Horn, a la altura de la empresa Maseca, en los límites de los municipios de Tlajomulco y Tlaquepaque. De acuerdo con las autoridades, el atacante se puso agresivo al grado de disparar en contra de las toritas; no hubo lesionados. —

Tras manifestación, a reparar el Centro

Mantenimiento Urbano de Guadalajara estuvo a cargo de las labores de limpieza después de la marcha del Movimiento 28SGDL, que este sábado pidió la despenalización del aborto.



■ El letrero de Guadalajara en Plaza de la Liberación fue vandalizado con leyendas como "Aborto sí".



■ En el monumento a Morelos, ubicado en el parque del mismo nombre, también hubo pintas que se limpiaron.



■ Con agua a presión se retiraron los mensajes que fueron escritos en el piso de Plaza de la Liberación.

Cientos de tapatíos se reunieron para apoyar el plan “Limpia GDL”

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El reloj marcaba las 11:00 am y el día transcurría en calma cuando un grupo de personas, equipadas con guantes de látex, cubrebocas y grandes bolsas de plástico que, para ese momento, permanecían reunidas en los cruces de las avenidas Chapultepec y La Paz, listas para emprender una repercusión positiva del entorno urbano.

Atentos, avanzaron por avenida La Paz, escudriñando cada espacio en busca de quien actualmente se ha convertido en uno de los principales enemigos del planeta: “La Basura”. A su paso, Alexandra Estrada, quien actualmente radica en Guadalajara y proviene del estado de California en Estados Unidos, acompañada de su pareja y amigos, no dejaron pasar la oportunidad de levantar del suelo todo tipo de desechos que, de manera inconsciente, son arrojados a las calles día a día, acumulándose en jardineras, esquinas y machuelos de las calles de la ciudad.

Asombrados, algunos transeúntes observaban como a cada paso, los miembros de “Limpia GDL” llenaban sus bolsas y recipientes con colillas de cigarro, botellas de plástico, envolturas metálicas, tapaderas, autopartes rotas, suelas de zapatos, calcetines y hasta cajas de Viagra.

Desafortunadamente, encontrar basura en las calles de la colonia Americana, sobre todo después del fin de semana, se ha vuelto tan común que pareciera que ya a nadie sorprende, pero tan sólo en hora y media de un recorrido que continuó por avenida Unión, la calle López Cotilla y avenida Chapultepec, se llenaron 15 bolsas grandes de basura y alrededor de mil colillas de cigarro. “Realizamos estas acciones para cuidar el medio ambiente y retirar el plástico de las calles buscando generar un cambio en el mundo, poco a poco”.

De esa forma, celebraron el último día de la Semana Global por el Clima esperando a que cada vez más gente participe. —

PERMITIERON EL LIBRE PASO

Vecinos vuelven a manifestarse

ELIZABETH IBAL

Piden se retire la caseta de cobro que se encuentra en los fraccionamientos Vistas del Pedregal y Colinas

Habitantes de los fraccionamientos Vistas del Pedregal y Colinas de Tonalá, se manifestaron la mañana de este domingo en las casetas de cobro que desde 2013 instaló la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). En protesta levantaron las plumas y permitieron el paso libre.

"Estamos secuestrados, no internet, tenemos que pagar sí o sí para salirnos de nuestra casa, son 74 en total diarios. La entrada no pagas pero la salida hay un retorno, son dos casetas, te cobra 37.00 pesos. Teníamos anteriormente que recorrer como 15 kilómetros hacia Zapotlanejo para regresarnos por un brecha pero nos lo cerraron", señaló Sergio Álvarez uno de los colonos afectados.

Aseguró que esta semana acudió un grupo de colonos a la Ciudad de México para entrevistarse con diputados federales entre ellos las de Movimiento Ciudadano, quienes les mencionaron que el gobernador Enrique Alfaro, quien tiene que realizar la petición para que la caseta sea removida.



Entre los dos fraccionamientos son dos mil 800 familias afectadas por esta problemática. CORTESÍA

Participaron 100 personas y 22 vehículos. Además de que aproximadamente 400 vehículos pasaron sin pagar.

Entre los dos fraccionamientos son dos mil 800 familias afectadas por esta problemática. Ellos tienen la posibilidad de tramitar una credencial que les permite el paso libre, sin embargo, el trámite resulta

muy engorroso por todos los requisitos que les piden, lo que además no solucionaría nada, ya que ésta puede ser cancelada en cualquier momento. Además de que los proveedores de servicios municipales y privados también tendrían que pagar por ingresar. Para ellos la única solución es que la caseta sea retirada.

Sergio Álvarez asegura que ya se entrevistaron con el presidente municipal, Juan Antonio González Mora, quien manifestó que llevará un pliego parlamentario al Senado, pero la resolución tardaría has-



Aunado a lo anterior han tenido que lidiar con los guardias de seguridad.



En protesta residentes levantaron las plumas y permitieron el paso libre. CORTESÍA

ta dos años, sin embargo, la situación ya es insostenible, ya que ello afecta a su economía.

Aunado a lo anterior han tenido que lidiar con los guardias de seguridad, que en días pasados apedrearon el vehículo de uno de los residentes que tenía credencial para ingresar sin pagar.

Falta a estacionamiento impacto ambiental

Va sin estudio obra pública!

Prepara Zapopan predio en El Colli para que aparquen camiones de basura

JONATHAN BAÑUELOS

Sin contar con un estudio de impacto ambiental, el Ayuntamiento de Zapopan habilitó un predio como estacionamiento para camiones recolectores de basura, en la Colonia Paraísos del Colli.

De acuerdo con información en poder de MURAL, la Coordinación General de Servicios Municipales, la Dirección de Medio Ambiente y la Secretaría Municipal no cuentan con alguna copia o documento relacionados a la elaboración de este trámite.

Lo anterior, a pesar de que el Reglamento de Protección al Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico de Zapopan señala que cualquier obra pública o privada que se realice en su territorio deberá contar con un estudio de impacto ambiental para su realización.

En su Artículo 41, fracción III, estipula que es sujeto de evaluación de impacto ambiental la "instalación y operación de establecimien-

tos industriales, comerciales y de servicios que se ubiquen en su jurisdicción y cuya regulación no se encuentre reservada a la Federación ni al Estado".

Documentos municipales también evidencian que el Ayuntamiento pavimentó el predio ubicado en Prolongación Avenida del Colli 119, y realizó otras acciones para permitir que camiones de servicios públicos municipales se puedan aparcar en el punto.

La Coordinación General de Servicios Municipales informó que invirtió 125 mil pesos en instalar alumbrado público; pero no especificó cuánto gastó en las 3 mil 553 toneladas de mezcla asfáltica que utilizaron para pavimentar el lugar.

Vecinos de esta colonia manifestaron desde el mes pasado su rechazo a este estacionamiento, por considerar que violó los Planes Parciales de Desarrollo, afectaría al medio ambiente y generaría problemas viales.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) dictó medidas cautelares en su momento para que el Ayuntamiento informe si la planta de transferencia de la Colonia El Vigía,

La Ley dice

Reglamento de Protección al Medio Ambiente para Zapopan, sobre la evaluación de impacto ambiental.

ARTÍCULO 39

La realización de obras o actividades públicas o privadas que puedan causar desequilibrios ecológicos, impactos al ambiente o rebasar los límites y condiciones señalados en los reglamentos, las normas oficiales emitidas por la federación y las disposiciones municipales reglamentarias sobre la materia, deberán de sujetarse a la autorización previa del gobierno municipal.

y que propició violaciones a los derechos ambientales y de protección a la salud de los ciudadanos, será trasladada a Paraísos del Colli, como suponen los vecinos.

MURAL solicitó versión a Zapopan, pero al cierre de la edición no hubo respuesta.



JORGE ALBERTO MENDOZA

EL PRIMERO. El Siari se ubica entre las avenidas Américas y Patria.

ANALIZAN UBICACIÓN

Para 2020, segundo Siari en Zapopan

VIOLETA MELÉNDEZ

Un segundo vaso regulador con las características del Sistema Acuífero de Regulación e Infiltración (Siari), como el que construyó Plaza Patria en avenida Patria y Américas para evitar inundaciones en su negocio, contempla construir en 2020 el Ayuntamiento de Zapopan con recursos propios.

De acuerdo con el director de Obras Públicas e Infraestructura, Ismael Jáuregui Castañeda, se tiene contemplado presupuestar este proyecto el siguiente año; sin embargo, el monto dependerá del sitio donde se construirá, el cual todavía no está definido.

“Seguramente va a quedar dentro de lo que es el arroyo de La Campana, sin especificar la ubicación porque tenemos que trabajar en el deslinde territorial para poder tenerlo

como una certeza. La idea es construirlo el próximo año para ampliar el rango de protección de lo que actualmente tenemos en Patria”, dijo en entrevista.

El funcionario detalló que el Siari “protege hasta un 35 por ciento (de) lluvias extraordinarias, significa que tres o cuatro de cada 10 lluvias extraordinarias me las puede detener, seguramente el resto podría desbordar”, mientras que “el proyecto del Siari 2 (protegería) hasta 50 ó 55 por ciento, va a depender mucho de la zona donde lo instalemos y los volúmenes que logremos retener”.

El funcionario planteó que este segundo vaso podría estar en San Juan de Ocotán, Valle Real, Periférico o en Colomos III; sin embargo este último se encuentra en litigios judiciales y existe una prohibición expresa de construir en tanto no se destraben.

FEMINICIDIO

Dan nueva sentencia a homicidas de Imelda

REDACCIÓN

Asiete años de ocurrido el feminicidio de la académica de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Imelda Virgen Rodríguez, cuatro acusados por los hechos recibieron una nueva sentencia.

En 2012, Imelda fue asesinada por su esposo, Gilberto N, quien confesó haber contratado a tres personas para ejecutar el feminicidio; sin embargo, en 2017 se revocó la sentencia de 50 años dictada contra tres de ellos debido a que se consideró que faltaron pruebas por desahogar.

Ahora, mediante redes sociales, familiares de la docente dieron a conocer que semanas atrás el Juzgado Decimocuarto en Materia Penal del Estado de Jalisco dictó una sentencia de 50 años de prisión a Gilberto Enrique N, David N, Sergio Fabián N. por su responsabilidad en la comisión de los delitos de parricidio y violación. En tanto, a Josselyn Juviana N se le fijó una pena de 28 años de prisión por su participación en el hecho.

Sin embargo, ante los recursos de apelación interpuestos por todas las partes –incluyendo la coadyuvancia al no advertir claridad en cuestiones como la aplicación de perspectiva de género en la resolución y en lo relativo a la reparación integral del daño– la sentencia deberá ser revisada en una segunda instancia.

La determinación será ahora valorada por una de las salas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

“Recibir esta noticia nos combina una serie de emociones y sentimientos: por un lado, significa avanzar un paso en esta nueva sentencia; por otra parte, no es una sentencia definitiva, lo cual significa seguir en este laberinto burocrático en el cual hemos permanecido por siete años. Nos damos cuenta que esta dilación en los procesos proviene de un sistema que se encuentra convenientemente rebasado para provocar cansancio, desistimiento, desinterés y que no se generen la magnitud de los cambios necesarios”, expusieron los familiares de Virgen Rodríguez.



Recibir esta noticia nos combina

una serie de emociones y sentimientos: por un lado, significa avanzar un paso en esta nueva sentencia; por otra parte, no es una sentencia definitiva, lo cual significa seguir en este laberinto burocrático”

FAMILIARES DE IMELDA

Consiguen sentencia en caso Imelda

ENRIQUE OSORIO

A siete años del asesinato de Imelda Virgen, que se conmemoraron ayer, sus familiares informaron que se dictó una nueva sentencia por el caso, aunque aún falta que sea revisada y confirmada.

De acuerdo con los familiares, el Juez Décimo Cuarto en materia penal, Carlos Alberto Fregoso, determinó que los tres hombres señalados, Gilberto Enrique Vázquez Cortés –ex esposo de la víctima–, David Calzada Ceja y Sergio Sánchez Belmonte, fueran condenados a 50 años de prisión por parricidio y violación.

En tanto, por parricidio fue condenada a 28 años de cárcel Josselyn Juviana Calzada Ceja.

La sentencia debe ser revisada en segunda instancia por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, pues hay recursos de apelación.

La resolución llega a dos años de que fuera anulada la anterior, con similar sentencia, pero el proceso se repuso para integrar pruebas que no se consideraron.

Imelda era profesora de la UdeG y murió el 29 de septiembre de 2012 tras las agresiones que sufrió a manos de tres personas, a quienes presuntamente contrató su ex marido para asesinarla y simular un robo.

Su caso fue catalogado como feminicidio en 2017.



Continúan homicidios

Entre ayer y el sábado, autoridades registraron los asesinatos de ocho personas en distintos lugares en el Estado, sin que hubiera detenidos de por medio. Cinco casos se dieron en el área metropolitana.

Decesos

■ A las 14:05 horas de ayer fue encontrado el cadáver de un joven de unos 20 años con heridas de bala en una brecha de la Colonia Lomas del Cuatro, en Tlaquepaque.
■ Alrededor de las 17:00 horas,

No hubo calma en el Estado este fin de semana, ni se detuvieron a los agresores.

sujetos ingresaron al domicilio de un joven diciendo que eran de la Fiscalía y lo asesinaron a tiros, en la Colonia Francisco Villa, en Guadalajara.
■ En la madrugada, un hombre murió después de ser baleado

en el Fraccionamiento Las Moras, en Tlaquepaque.
■ Un hombre de unos 40 años fue ejecutado el sábado en la Colonia San Juan, en Tlaquepaque.
■ Ese día, otro fallecido fue lo-

calizado en avanzado estado de descomposición en El Salto.
■ Otro ejecutado fue hallado en la Carretera Morelia, en Jocotepec, y dos más en Enramación de Diaz.

JUSTICIA

LUNES 30 / SEP / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Según cifras oficiales, este año los femicidios han crecido 21.7 por ciento en comparación con 2018.

Cuide que le hagan una entrevista neutra al denunciar

Exija un trato digno al estar ante un MP

El servidor público no debe pedir dinero para 'agilizar' algún trámite o querrela

TANIA CASSELLAS

El Centro de Justicia para las Mujeres fue pensado para contribuir a eliminar la violencia contra ellas, pero a veces se vuelve parte del problema por la manera en que los funcionarios atienden a las usuarias.

"¿Qué andabas haciendo a esas horas?" y "¿por qué no atiendes a su marido?" son algunas de las preguntas que los servidores públicos no deben hacer, pero a veces sí lo cuestionan, lamentó la psicóloga Claudia Angélica Rangel Martínez, quien acompaña a mujeres violentadas en el seguimiento a sus casos.

"No se deben de hacer interrogatorios morbosos, sino una entrevista legal. Un interrogatorio morbosos es '¿y cómo las vestidas?', '¿te gustó?', '¿tú qué sentiste?', es un interrogatorio morbosos que viene de un abogado personal de quien está en el papel del servidor público", criticó.

Asimismo, explicó que ningún funcionario debe pedir dinero por sus servicios, por ejemplo, algunos justifican que lo necesitan para la gasolina para hacer alguna investigación.

"Se tienen que referir a

No deje de denunciar

Si recibe un mal trato, repórtelo a Visitaduría.



■ El Centro de Justicia para las Mujeres se ubica en Alvaro Alcázar 5869, cerca del cruce con Circunvalación, en Jardines Alcázar, Guadalajara.
■ Puede pedir informes sobre

las atenciones que ofrece al teléfono 333-030-5450.
■ Ahí se emiten órdenes de protección, se realizan dictámenes psicológicos, y se celebran audiencias penales.
■ En caso de recibir una mala

atención, repórtela en Visitaduría, en Rafael Camacho y Tamaulipas, en Guadalajara o llame al 333-837-6000 ext. 47875.

Fuente: Fiscalía del Estado

la víctima como 'usted', no la puede tutear, no es una condición de iguales. (...) Les dicen 'ay, mi hija, ¿qué te pasó, mi reina?' no pueden dirigirse así a las personas que van a recibir una atención pública", consideró la también ex servidora pública.

Por otro lado, recordó que el agente del Ministerio Público debe informarle a la víctima sus derechos y explicarle con claridad cómo es el proceso legal, no obstante, esto no debe ser justificación para "asustarla" y que no continúe con su denuncia.

"Es obligación del Ministerio Público permitirle

el ingreso al abogado (sí lo hay), sin embargo solamente será un observador del procedimiento", aclaró Rangel Martínez.

El proceso de denuncia debe llevar máximo dos horas, sin embargo, en su experiencia algunas mujeres esperan hasta 12 horas para tener su primera entrevista, lamentó.

Además, las hacen repetir su historia hasta cinco veces, primero una breve semblanza a quien las recibe, después con una trabajadora social, un abogado, una psicóloga y finalmente con un MP.

Esto revictimiza, pe-

no puede ayudar a que las usuarias recuerden más información y vayan detallando su historia; toda información dada es confidencial, recordó.

"Nos ha tocado estar en una fila de hasta de 30 mujeres para que sean atendidas, y cuando adentro hay nomás tres ministerios públicos y dos equipos multidisciplinarios", explicó la especialista, "y darle la escucha a las víctimas, créeme que es un trabajo agotador".

No olvide llevar su INE, su acta de nacimiento, un parte de lesiones, así como la información que tenga del agresor.



En el interior del vehículo quedó el arma de fuego.

Dispara ebrio contra 'toritas'

El hombre no pasó el alcoholímetro y atacó, sin embargo, quedó detenido

NOÉ MAGALLÓN

Momentos de tensión vivieron ayer miembros del operativo Salvando Vidas cuando, en un puesto de alcoholimetría, un automovilista que iba tomado sacó una pistola y realizó detonaciones de arma de fuego contra

El agresor, que no logró herir a nadie, terminó bajo custodia en un puesto de socorro, pues patrulleros lo lesionaron en el contrataque.

Los hechos sucedieron a la 1:40 horas en la Avenida Adolf B. Horn, a unos metros de las vías del tren, en el límite de Tlaquepaque y Tlaquepaque.

"Esta madrugada se presentó una agresión contra elementos de la Policía Vial en un puesto de alcoholimetría; el sujeto, tras dar positivo (en la prueba), disparó contra oficiales e intentó escapar", informó la Comisaría 17.

La Coordinación Ge-

neral Estratégica de Seguridad añadió que el agresor, identificado como Javier, de entre 45 y 50 años, manejaba un Buick Lacrosse cuando quedó en medio del operativo de alcoholimetría.

"La oficial solicitó al automovilista que pasara al área de seguridad, sin embargo, al darse cuenta que el vehículo quedaba retenido, el hombre se negó y realizó detonaciones de arma de fuego contra el personal", explicó la dependencia.

Un integrante de la Policía Vial pidió ayuda mientras se escuchaban los disparos.

"Apoyo unidades, por favor, patrullas aquí cercanas al punto de Adolf Horn, afuera de Soriana, dirección Tlaquepaque-Periferia nos están haciendo detonaciones", alcanzó a mencionar.

Al repeler la agresión, agentes estatales lesionaron de forma leve al sujeto, quien llevaba en el Lacrosse un arma calibre 380, una botella de whisky y un vaso.



El accidente ocurrió en la Colonia Ciudad Granja.

Fallece en vuelco y hallan pistola

NOÉ MAGALLÓN

Al protagonizar un aparatoso accidente automovilístico en Periferia, un joven perdió la vida y otro resultó lesionado la mañana de ayer en Zapopan.

Las víctimas viajaban en un Volkswagen Jetta en el que las autoridades encontraron un arma de fuego.

De acuerdo con la Policía del Municipio, el incidente ocurrió alrededor de las 8:00 horas de ayer entre Calzada de los Laureles y Avenida Vallarta, en la Colonia Ciudad Granja.

"En el lugar se aprecia un charco de agua bastante extenso que, posiblemente, al ir a exceso de velocidad, (influyó para) que el conductor pierda el control del volante y derrape", explicó un mando de la Comisaría.

Tras el volantazo, el carro brinó el machuelo, dio varias vueltas sobre sí y se estrelló contra un árbol.

Los ocupantes quedaron atrapados entre los fierros, indicaron bomberos locales, y uno perdió la vida, aunque no se pudo establecer quién iba manejando.

El fallecido fue identificado extrajudicialmente como Carlos Raúl Rodríguez Rivas, de 25 años, quien era camicero, según dijeron familiares a las autoridades.

En la inspección del vehículo, sin embargo, los agentes descubrieron una pistola, cuya propiedad tampoco se logró establecer.

El sobreviviente, quien aparentaba una edad similar a la de su amigo, terminó grave en un puesto de socorro.



EnCorto

CAPACITAN A BRIGADISTAS TAPATOS

Con el fin de tener más personas preparadas ante cualquier eventualidad, miembros de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara ofrecieron una capacitación teórica-práctica a la brigada de Protección Civil de la Parrquia Nuestra Señora del Financ, en la Colonia San Andrés, Staff

A PROCESO POR AGREDIR A LA GUARDIA

Por delitos cometidos contra representantes de la autoridad y homicidio calificado en grado de tentativa fue vinculado a proceso Jorge Alberto "N", quien fue detenido el pasado 12 de septiembre en Tlaquepaque, acusado de disparar contra personal de la Guardia Nacional, tras un año a prisión preventiva, Staff

RECAPTURAN HOMBRE POR HUACHICOL

Por el delito de posesión ilícita de hidrocarburos, la FGR cumplimentó una orden de reaprehensión contra Margarito "G", quien fue detenido por primera ocasión por elementos de la Fuerza Unica en calles del Municipio de El Salto, en donde le aseguraron 12 bidones con 20 litros de hidrocarburo, Staff



Corren bomberos

El equipo de atletismo de Protección Civil y Bomberos Guadalajara participó en la carrera Extreme Color Race, realizada en Nextipac, Zapopan; Agustín Herrera, uno de los integrantes, ganó el primer lugar general, presumió la institución, Staff

Dan 36 años de prisión a sujeto por femicidio

MURAL / STAFF

A prisión por 36 años fue condenado un hombre acusado de femicidio.

La Fiscalía identificó al sentenciado como José Ramón "N", señalado por el asesinato de una joven ocurrido el 7 de septiembre de 2018, en la Colonia Puente Viejo, en Tonalá.

De acuerdo con los informes que se dieron a conocer en aquella ocasión, la víctima era una menor de 17 años, quien fue localizada muerta el día 8 en un baldío en el cruce de Paseo del Torcón y Paseo Puente Viejo. Ella había sido reportada como desaparecida inicialmente.

Los investigadores de la Fiscalía iniciaron con sus labores y establecieron que el responsable era José Ramón

"N"; aunque no se precisó el mes que tenía, la dependencia expuso que los dos caminaban el día del crimen, cuando comenzaron a discutir.

El señalado jalisco y tomó del cuello a la víctima, a quien llevó hasta el citado baldío para abusar sexualmente de ella, además de continuar golpeándola en repetidas ocasiones.

Según la dependencia, las causas de muerte fueron asfixia por estrangulación, así como una contusión de tercer grado en cráneo.

El sospechoso fue capturado, vinculado a proceso penal y poco más de un año después del crimen, finalmente lo condenaron a más de la prisión, tendrá que pagar la reparación del daño.

SEGURIDAD

911

CUIDA LA INTEGRIDAD DE LOS MENORES

En caso de que el menor aún sea lactante:

- Evita que personas extrañas se les acerquen, a pesar de que les estén elogiando.
- Saber decir "no" es alejar el peligro
- Si les llevas paseando en una carriola, es recomendable que la orientes de tal forma que el bebé quede frente a ti para reducir el campo de acción de quien o quienes intenten causar algún daño. Cuando tengan la edad suficiente:
- Enséñales a memorizar su nombre completo, teléfono y dirección
- También es necesario que sepan usar los números de emergencia como el 911
- La Fiscalía General de la República afirma que tomar en cuenta estas medidas te ayudará a que los menores no sean víctimas de delitos.
- Recuerda que en caso de la no localización, puedes acercarte a Alerta Amber

TLAJOMULCO

Hieren a hombre a machetazos

Un hombre de 33 años fue atendido a causa de un machetazo recibido por sus adversarios en una riña que tuvo lugar en la colonia Pasos del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga, informó la Fiscalía Estatal.

La agresión ocurrió la madrugada de ayer, poco después de las 2 horas, en el cruce de la calle El Ilmón a su cruce con la calle Valle Fuego.

El Centro Integral de Comunicaciones con base en El Palomar informó que se registraba una riña entre un hombre de entre 25 a 30 años y varios sujetos, donde los contendientes portaban armas de fuego y machetes.

Al acudir el personal de la Policía Estatal localizaron al hombre lesionado. No hubo detenidos. *Adrián Montiel*



ALFONSO HERNÁNDEZ

EL SALTO

Lo detienen por robo de hidrocarburo

La delegación estatal de la Fiscalía General de la República (FGR) informó sobre la detención de Margarito G. por su probable participación en el delito de posesión ilícita de hidrocarburo.

De acuerdo con la Policía Federal Ministerial (PFM), el detenido había quedado asegurado anteriormente al realizar un recorrido en las inmediaciones de El Salto donde le aseguraron 12 bidones con 2 litros de hidrocarburo cada uno.

Sin embargo, ya en libertad, no compareció ante el juez de la causa y personal de la PFM cumplió su aprehensión en la colonia Nuevo Paraíso en El Salto. *Adrián Montiel*



ALFONSO HERNÁNDEZ



FURIA. El hecho se registró luego de que una agente de la Policía Vial le informara al sujeto que su vehículo quedaría retenido.

ESPECIAL

Conductor agrede a balazos a toritas

NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ LESIONADA

Un hombre que dio positivo en la alcoholimetría en un retén del programa Salvando Vidas disparó tras negarse a la aplicación de una segunda prueba

ADRIÁN MONTIEL

Un hombre que dio positivo a la prueba de alcoholimetría en un retén del programa Salvando Vidas de la comisaría de la Policía Vial abrió fuego con un arma calibre 38.

El hecho se registró luego de que una agente de la Policía Vial le solicitara al sujeto que pasara a otra área del retén y que le informara que el vehículo, un Buick Lacrosse, quedaría retenido por las mujeres del programa de la Secretaría del Transporte.

La Fiscalía Estatal informó que el individuo, tras dar positivo en el primer filtro del programa Salvando Vidas, se puso agresivo, por lo que se solicitó el apoyo de los oficiales estatales.

Al hombre se le pasó a un segundo filtro para corroborar el grado de alcohol, pero se negó a la aplicación de la segunda prueba. En un intento por escapar, comenzó a disparar a las oficiales del retén, que se encontraba ubicado en la avenida Adolf B. Hornal cruce con la calle Vicente Guerrero, a la altura de la empresa Maseca.

Tras las detonaciones, el personal de la Policía Estatal repelió la agresión y logró neutralizar al hombre, de 49 años de edad.

Asesinan a dos en Encarnación de Díaz

Do hombres fueron asesinados a balazos el sábado en el poblado del Tecuán, en el municipio de Encarnación de Díaz.

Ambas víctimas, de 25 y 27 años de edad, fueron agredidas en el predio conocido como Camino al Alto, a 250 metros del Rancho El Porvenir.

Los dos hombres presentaban varias heridas de arma de fuego y en el entorno los elementos de la Fiscalía Estatal localizaron 38 cascajos percutidos y seis balas de diferentes calibres.

Los individuos fueron identificados por sus familiares. *Adrián Montiel*



FOTOGRAFÍA

Ningún elemento resultó lesionado. El arma fue embalada como evidencia y bajo el mando y conducción del agente del ministerio público.

Este hombre no fue el único que ayer se vio envuelto en hechos que involucraban armas de fuego.

En una volcadura registrada sobre el Periférico poniente, a la altura de la Ciudad Judicial, en Zapopan, un hombre falleció y otro quedó herido.

Tras la volcadura, el vehículo en el que se trasladaba chocó contra un árbol. Mientras extraían al lesionado del vehículo sedán color rojo, elementos de los Servicios Médicos Municipales de la Cruz Verde encontraron armas de fuego, por lo cual el servicio quedó a cargo de la Policía de Zapopan para el resguardo de los indicios.

ENCUENTRAN ARMAS. En una volcadura registrada sobre el Periférico poniente, a la altura de la Ciudad Judicial, un hombre falleció y otro quedó herido.

TONALÁ

Sentencian a 36 años de prisión a feminicida

ADRIÁN MONTIEL

José Ramón N., de 19 años de edad, fue sentenciado a purgar 36 años de prisión por el feminicidio de su ex pareja en la colonia Puente Viejo, en el municipio de Tonalá.

La Fiscalía Estatal informó que el feminicidio ocurrió el pasado 7 de septiembre de 2018 en el cruce de las calles Saucedá Norte Saucedá Sur.

De acuerdo con testimonios recabados, ese día el agresor y su víctima caminaban juntos cuando comenzaron a discutir. Entonces José Ramón jaló a la mujer, la tomó del cuello y la apretó fuertemente.

Después de ese episodio, el agresor llevó a la fuerza a la mujer hacia un predio cercano. Ahí la agredió físicamente y sexualmente. La golpeó en el cráneo, rostro, piernas, brazos, tórax y abdomen.

El conjunto de lesiones y la asfixia física por estrangulación le causaron la muerte a la mujer. Sobre el golpe en la cabeza, los fo-



GRISEL PARRILLO

reses determinaron que se trató de una contusión de tercer grado. En enero de este año, la Fiscalía Estatal informó sobre la orden de aprehensión cumplimentada en contra del presunto agresor, a quien se le dictó un año de prisión preventiva y seis meses para el cierre de la investigación.

El sentenciado quedó a disposición del Juzgado de Distrito Décimo Octavo en Materia Penal por el delito de feminicidio. El agente del ministerio público desahogó las diligencias durante el juicio.

El juzgador resolvió dictar sentencia condenatoria en contra de José Ramón N. Además de que deberá permanecer en prisión 36 años tendrá que hacer la reparación del daño con el pago de una multa económica.

ZMG

Asesinan a dos en domingo

ADRIÁN MONTIEL

Dos muertes violentas se registraron ayer en los municipios de Tlaquepaque y Guadalajara.

En el primero de los casos, el cuerpo de un hombre de entre 20 y 25 años fue localizado sobre una bancha detrás del panteón de Toluquilla, en la delegación del mismo nombre, en Tlaquepaque.

El cuerpo presentaba heridas en el cuello de acuerdo con la Policía municipal.

Además, en el cruce de las calles Mariano Irgoyen y Bartolomé Gutiérrez de la colonia Francisco Villa, en el municipio de Guadalajara, un hombre fue asesinado a balazos de acuerdo con lo confirmado por la corporación tapatía.

Se desconocen aún los pormenores de la agresión contra el sujeto.

A LA CÁRCEL. En enero, la Fiscalía Estatal informó sobre la orden de aprehensión cumplimentada en contra del agresor.



Los hechos en el cruce de la avenida Adolf B. Horn y la calle Vicente Guerrero. CORTESÍA

AL DAR POSITIVO EN PRUEBA DE ALCOHOLEMIA

Atacó a balazos a una agente vial

ELIZABETH IBAL

Oficiales de la Policía del Estado repelieron la agresión y lograron la captura del sujeto

El conductor de un vehículo dio positivo a la prueba de alcohol en el organismo, durante una revisión en el puesto de alcoholimetría, por lo que realizó detonaciones de arma de fuego en contra del personal de la Comisaría de la Policía Vial, por lo que oficiales de la Policía del Estado repelieron la agresión y lograron su captura.

La madrugada de este domingo, en el

Policías le aseguraron el arma calibre .380 con la cual se cometió la agresión, como evidencia por mando y conducción del Agente del Ministerio Público

cruce de la avenida Adolf B. Horn y la calle Vicente Guerrero, una de las policías viales aplicó una prueba de alcoholimetría al conductor de un vehículo Buick Lacrosse, identificado como Javier N. quien dio positivo al consumo de alcohol.

El hombre se negó a descender y realizó los disparos, por lo que policías del Estado, quienes apoyan con la seguridad de



Ésta fue la pistola con la que el sujeto atacó a una de las toritas. CORTESÍA

estos dispositivos, repelieron la agresión lesionándolo levemente.

Éste fue trasladado a un puesto de socorros para brindarle atención médica, en donde se reportó estable, mientras que los policías aseguraron el arma calibre .380.

Pasará 36 años en prisión por feminicidio

ELIZABETH IBAL

José Ramón N. fue sentenciado a 36 años de prisión por el delito de feminicidio, además deberá pagar una multa económica por la reparación del daño.

Las diligencias llevadas a cabo por el personal ministerial del área de Feminicidios, permitieron establecer que los hechos ocurrieron el 7 de septiembre del 2018 en la calle Saucedá Norte en su cruce con la calle Saucedá Sur, en la colonia Puente Viejo, en el municipio de Tonalá.

Ese día, la víctima caminaba junto con el ahora sentenciado cuando empezaron a discutir hasta que José Ramón comenzó a violentar a la mujer a quien jaloneó, la tomó del cuello y la apretó fuertemente, de acuerdo con algunos testigos.

Posteriormente la víctima fue llevada a la fuerza a un predio cercano al fraccionamiento Puente Viejo en donde José Ramón N. ejerció violencia física en contra de la mujer y abusó sexualmente de ella, además la golpeó en el cráneo, rostro, piernas, brazos, tórax y abdomen, mismas lesiones que le causaron la muerte.

La causa del deceso fue asfixia por estrangulación y contusión de tercer grado en el cráneo. Fue de esa manera que el juzgador resolvió dictar dicha sentencia condenatoria.



Los sujetos viajaban en un vehículo cuando perdieron el control y se impactaron.

Vuelcan sujetos armados; uno murió

ELIZABETH IBAL

Individuos presuntamente armados sufrieron un choque cuando circulaban por el Periférico Poniente. Cuando los cuerpos de emergencia llegaron, uno de los ocupantes ya estaba muerto, mientras que otro resultó con heridas de gravedad, por lo que se debate entre la vida y la muerte.

A bordo de un auto Volkswagen Jetta en color rojo, circulaban dos hombres la mañana de este domingo, sin embargo el conductor al ir por el Periférico a la altura de Ciudad Judicial, perdió el control, por

Socorristas reportaron que en el interior del carro había una mariconera, en la que presuntamente había armas, por lo que solicitaron el apoyo de policías de Zapopan.

lo cual chocó contra un árbol, de tal manera que el automotor quedó en el sentido de sur a norte, volcado y entre la maleza de la zona.

Al llegar los cuerpos de emergencia se percataron de que uno de ellos ya había muerto, mientras el otro aún tenía signos vitales, así que fue llevado de emergencia a la Cruz Verde para que recibiera atención médica. Autoridades reportaron que presentaba fracturas en casi todo el cuerpo. Se calcula que éste tenía de 20 a 25 años de edad.

Personal forense acudió a realizar el levantamiento de la persona fallecida, cuyas características se desconocen. Hasta las 13:00 horas la policía municipal no había informado la cantidad y ni el tipo de armas aseguradas.

VINCULADO A PROCESO

Participó en ataque vs Guardia Nacional

ELIZABETH IBAL

Los hechos el 19 de septiembre en el fraccionamiento Hacienda Santa Fe

Jue vinculó a proceso a Jorge Alberto N. quien fue detenido luego de participar en la agresión a tiros que sufrieron elementos de la Guardia Nacional en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

El pasado 19 de septiembre en el Boulevard Santa Fe al cruce de la calle Santa Isabel, en el fraccionamiento Hacienda Santa Fe, elementos de la Guardia Nacional se encontraban en un recorrido de vigilancia cuando avistaron una camioneta de la marca Ford Lobo Platinum en color blanco, que iba circulando de manera evasiva.

Se inició una persecución y ésta se impactó contra un árbol en el camellón. Luego



Elementos de la Guardia Nacional se encontraban en un recorrido de vigilancia cuando fueron agredidos a balazos. CORTESÍA

descendieron varios sujetos quienes con armas largas comenzaron a dispararles a los efectivos que al repeler la agresión lesionaron de muerte a uno de los atacantes.

Uno de los sujetos quien se encontraba

lesionado por el choque vehicular fue detenido. Él fue identificado como Jorge Alberto N. Además en el sitio se aseguraron tres armas largas y una corta.

El Ministerio Público de Homicidios Inten-

Fiscalía del Estado



El detenido fue identificado como Jorge Alberto N.

Como medida cautelar la autoridad judicial le dictó un año de prisión preventiva.

cionales quien fue el encargado de integrar la carpeta de investigación y una vez con los datos de prueba, Jorge Alberto N. fue puesto a disposición del Juez de Control y Oralidad quien a su vez lo vinculó a proceso por los delitos de homicidio calificado en grado de tentativa y delitos cometidos contra representantes de la autoridad.

Matan a dos en GDL y Tlaquepaque

ELIZABETH IBAL

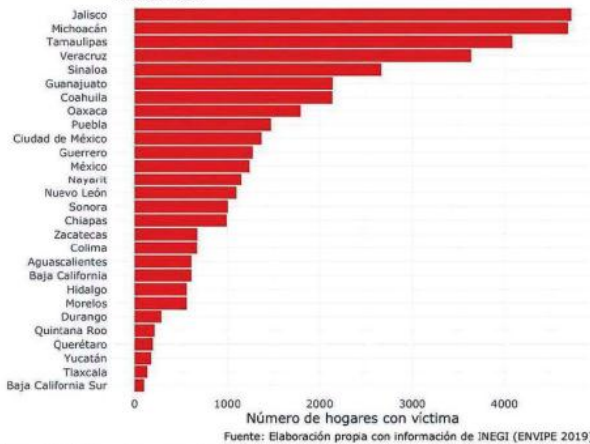
Dos personas fueron asesinadas en diferentes hechos ocurridos en los municipios de Guadalajara y Tlaquepaque durante la tarde de este domingo. Por esos casos se iniciaron dos carpetas de investigación.

En el primer caso, cuatro sujetos desconocidos se hicieron pasar por personal de la Fiscalía Estatal e irrumpieron en el domicilio ubicado en Mariano Irigoyen y Bartolomé Gutiérrez, en la colonia Francisco Villa, de Guadalajara. Al tener cerca a la víctima, le realizaron disparos y después escaparon a bordo de un vehículo.

Familiares pidieron la intervención de paramédicos, sin embargo el infortunado ya no tenía signos vitales. Junto al cuerpo estaba un casquillo de arma larga, mismo que fue asegurado por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Asimismo se investiga quiénes eran los sujetos que aseguraban ser parte de la citada dependencia estatal.

En otro hecho, también fue localizado otro hombre sin vida de entre 20 y 25 años, al cual se le apreciaba una herida en el cuello al parecer causada por una arma blanca. Policías de Tlaquepaque acudieron y confirmaron la presencia del cuerpo a espaldas del panteón de Toluquilla, en ese municipio.

Número de hogares con víctima de desaparición forzada México, 2018



La entidad lidera la encuesta con poco menos de cinco mil casos. CORTESÍA

Jalisco, líder en desapariciones

ELIZABETH IBAL

El Observatorio sobre Seguridad y Justicia del Departamento de Derecho Público, de la Universidad de Guadalajara publicó a través de sus redes sociales, una encuesta que coloca a Jalisco en primer

lugar nacional en desapariciones forzadas, de acuerdo con una estadística de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Enviipe) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En la tabla difundida este domingo se

En lo que va de este año, la Fiscalía ha recibido dos mil 997 denuncias por personas desaparecidas.

aprecia como la entidad lidera la encuesta con poco menos de cinco mil casos. En segundo lugar de la tabla está Michoacán con una ligera diferencia.

Asimismo, figura Tamaulipas en tercer lugar con poco más de cuatro mil casos, mientras que Veracruz ocupa la tercer posición. le sigue Sinaloa, Guanajuato y Coahuila. En los últimos lugares está Yucatán, Tlaxcala y Baja California Sur.

Hasta julio pasado, la Fiscalía estatal recibió casi tres mil denuncias por desaparición de personas, y mil 478 de ellas (la mitad) no habían sido localizadas, lo que da un promedio de siete personas que desaparecen al día.

El colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos en Jalisco (FUNDEJ) solicitó ayuda con carácter de urgente, al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y a su gabinete de seguridad, a través de un comunicado ante la localización de más de un centenar de bolsas con restos humanos, en la delegación La Primavera, en el municipio de Zapopan.

Cabe recordar que el colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos en Jalisco (FUNDEJ) solicitó ayuda con carácter de urgente, al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y a su gabinete de seguridad, ante la localización de más de un centenar de bolsas con restos humanos en Zapopan.

Por ataque a la GN, le dan un año de prisión preventiva

Agresión. El sujeto está acusado de homicidio calificado en grado de tentativa y delitos contra la autoridad

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por su participación en la agresión a balazos a elementos de la Guardia Nacional (GN) en días pasados en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, la Fiscalía del Estado de Jalisco reunió las pruebas suficientes para vincular a proceso a Jorge Alberto "N" por homicidio calificado en grado de tentativa y delitos cometidos contra representantes de la autoridad.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el hecho ocurrió el pasado 19 de septiembre en la calle Boulevard al de Santa Isabel, en el fraccionamiento Hacienda Santa Fe. Ese día, elementos de la

GN se encontraban en un recorrido de vigilancia cuando avistaron una camioneta marca Ford Lobo Platinum en color blanca que circulaba de manera evasiva.

Al seguir la unidad, ésta se impactó contra un árbol en el camellón y momentos después descendieron varios sujetos, quienes con armas largas dispararon a los elementos que, al repelar la agresión, lesionaron de muerte a uno de los agresores.

En el lugar se detuvo al sujeto que se encontraba lesionado por el choque vehicular; además, en el sitio se aseguraron tres armas largas y una corta.

Hasta ahora el detenido ya fue puesto a disposición del Ministerio Público de Homicidios Intencionales, quien fue el encargado de integrar la carpeta de investigación correspondiente.

Como medida cautelar, la autoridad judicial le dictó un año de prisión preventiva, mientras reúnen las pruebas suficientes. —



El percance tuvo lugar poco antes de las seis de la mañana. CORTESÍA

Un hombre muere en choque

Accidente. El hecho fue en el carril lateral de Periférico Poniente ; hay otro herido

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Un hombre muerto y uno en estado grave de salud fue el saldo de un accidente automovilístico registrado la mañana del domingo en el municipio de Zapopan.

El percance tuvo hora poco antes de las 06:00 de la mañana, cuando un vehículo Jetta rojo de modelo reciente, que transitaba por el carril lateral de Periférico Poniente en sentido de sur a norte, chocó contra el grueso tronco de un árbol.

Guillermo Ángeles, segundo comandante de la Comisaría de Zapopan dijo que, por los indicios

encontrados en el sitio, se presume que el conductor perdió el control del volante, luego de atravesar el exceso de velocidad en un charco.

“Se presume, dado el hecho, que tras pisar el charco pierde el control, sale de la carpeta asfáltica impactándose contra un árbol, en el lugar apreciamos a una persona sin signos vitales”, comentó.

La persona que logró sobrevivir fue extraída del automotor por los elementos de la Unidad de Protección Civil de ese municipio, con la herramienta llamada quijadas de la vida. Posteriormente la persona fue llevada a un puesto de soco-

LA CLAVE

Sobreviviente

La persona que logró sobrevivir fue extraída del automotor por los elementos de la Unidad de Protección Civil del municipio de Zapopan.

ros en donde se recupera.

La persona occisa aparenta entre los 25 y 30 años; por el momento se desconoce su identidad, también se ignora si la persona

que sobrevivió iba como pasajero o chofer.

Más tarde, dentro del vehículo impactado, la policía encontró una pistola dentro de una de las bolsas de plástico; por este último hecho la Fiscalía de Jalisco integra una carpeta de investigación.

El accidente no causó congestión vial, ya que el vehículo terminó volcado sobre el camellón lateral de Periférico. En el sitio se hizo presente personal de la Cruz Verde y los bomberos, también la policía estatal y municipal. Serán los peritajes los que determinen las causas que llevaron al conductor a perder el control. ■

36 años de cárcel y una multa para un sujeto que cometió feminicidio

Violencia. Los hechos ocurrieron el 7 de septiembre del año pasado en la calle Saucedá Norte

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

José Ramón "N", fue condenado por un juez de control y oralidad a 36 años de prisión por el delito de feminicidio; además, tendrá que pagar una multa económica como reparación del daño.

Las diligencias llevadas a cabo por el personal ministerial del área de Feminicidios, permitieron establecer que los hechos ocurrieron el 7 de septiembre de 2018 en la calle Saucedá Norte en su cruce con la calle Saucedá Sur, en la colo-

nia Puente Viejo, en Tonalá.

Ese día, la víctima caminaba junto con el sentenciado cuando empezaron a discutir hasta que José Ramón "N" comenzó a violentar a la mujer, a quien jaloneó, la tomó del cuello y la apretó fuertemente, esto de acuerdo con algunos testigos.

Posteriormente, la víctima fue llevada a la fuerza a un predio cercano al fraccionamiento Puente Viejo, en donde el agresor ejerció violencia física y abusó sexualmente de ella; la golpeó en el cráneo, rostro, piernas, brazos, tórax y abdomen, mismas lesiones que le causaron la muerte. De acuerdo con informes, la causa del deceso fue asfixia por estrangulación y contusión de tercer grado en el cráneo.

Por ahora el sentenciado quedó

LAS CLAVES

Discusión

La víctima caminaba por la banqueta cuando comenzó a discutir con el acusado.

La muerte

La causa del deceso fue asfixia por estrangulación y contusión de tercer grado en el cráneo.

a disposición del Juzgado de Distrito Décimo Octavo en Materia Penal por el delito de feminicidio, ante quien el agente del Ministerio Público desahogó las diligencias que marcan la ley durante el juicio. —